Parlamento Europeo
2024-2029

Comisión de Asuntos Exteriores

2025/2164(INI)

1.10.2025

ENMIENDAS
1 - 324

Proyecto de informe
David McAllister
(PE776.921v01-00)

Aplicación de la política exterior y de seguridad común: informe anual 2025
(2025/2164(INI))

Enmienda 1
Adam Bielan, Michał Dworczyk

Propuesta de Resolución
Visto 1 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista su Resolución, de 7 de mayo de 2025, sobre las violaciones de la libertad de religión en el Tíbet,

Or. en

Enmienda 2
Adam Bielan, Michał Dworczyk

Propuesta de Resolución
Visto 1 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista su Resolución, de 8 de mayo de 2025, sobre el retorno de los menores ucranianos trasladados o deportados a la fuerza por Rusia,

Or. en

Enmienda 3
Adam Bielan, Michał Dworczyk

Propuesta de Resolución
Visto 1 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista su Resolución, de 9 de julio de 2025, sobre el coste humano de la guerra de Rusia contra Ucrania y la urgente necesidad de poner fin a la agresión rusa: la situación de los civiles detenidos ilegalmente y de los prisioneros de guerra y persistencia del bombardeo de civiles,

Or. en

Enmienda 4
Tonino Picula

Propuesta de Resolución
Visto 2 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vistas las observaciones del Secretario General de las Naciones Unidas, de 22 de septiembre de 2025, ante la Asamblea General con motivo del 80.º aniversario de las Naciones Unidas,

Or. en

Enmienda 5
Petras Auštrevičius, Hilde Vautmans, Michał Kobosko, Dan Barna, Marie-Agnes Strack-Zimmermann, Lucia Yar, Urmas Paet

Propuesta de Resolución
Visto 2 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el discurso sobre el estado de la Unión pronunciado el 10 de septiembre de 2025 por la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen,

Or. en

Enmienda 6
Sergey Lagodinsky
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Visto 2 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el Plan de Acción de la UE para la igualdad de género y el

empoderamiento de la mujer en la acción exterior 2021-2025 (GAP III),

Or. en

Enmienda 7
Francisco José Millán Mon, Gabriel Mato

Propuesta de Resolución
Visto 2 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Declaración de la Cumbre UE-CELAC adoptada el 18 de julio de 2023,

Or. es

Enmienda 8
Emmanouil Fragkos, Galato Alexandraki, Geadis Geadi

Propuesta de Resolución
Visto 2 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar,

Or. el

Enmienda 9
Adam Bielan, Michał Dworczyk

Propuesta de Resolución
Visto 2 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el Concepto Estratégico 2022 de la OTAN, adoptado el 29 de junio de 2022,

Or. en

Enmienda 10
Mariusz Kamiński, Małgorzata Gosiewska

Propuesta de Resolución
Visto 2 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Declaración de la Cumbre de la OTAN en La Haya,

Or. en

Enmienda 11
Sergey Lagodinsky
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Visto 2 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vistas las Directrices de la UE sobre Defensores de los Derechos Humanos, adoptadas en 2004, actualizadas en 2008 y completadas en mayor medida en 2020 con una nota orientativa sobre la aplicación de las Directrices,

Or. en

Enmienda 12
Adam Bielan, Michał Dworczyk

Propuesta de Resolución
Visto 2 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista su Resolución, de 23 de enero de 2025, sobre la desinformación y la falsificación de la historia por parte de

Rusia para justificar su guerra de agresión contra Ucrania,

Or. en

Enmienda 13
Sergey Lagodinsky
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Visto 2 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Carta de las Naciones Unidas, de 26 de junio de 1945,

Or. en

Enmienda 14
Sergey Lagodinsky
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Visto 2 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, de 17 de julio de 1998,

Or. en

Enmienda 15
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Visto 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista su Resolución, de 23 de noviembre de 2022, sobre el

reconocimiento de la Federación de Rusia como Estado promotor del terrorismo (P9_TA(2022)0405),

Or. en

Enmienda 16
Vasile Dîncu

Propuesta de Resolución
Visto 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el Acuerdo Interinstitucional, de 20 de noviembre de 2002, entre el Parlamento Europeo y el Consejo relativo al acceso del Parlamento Europeo a la información sensible del Consejo en el ámbito de la política de seguridad y de defensa,

Or. en

Enmienda 17
Miriam Lexmann

Propuesta de Resolución
Visto 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vistas sus Resoluciones sobre casos de violaciones de los derechos humanos, de la democracia y del Estado de Derecho, aprobadas de conformidad con el artículo 150 de su Reglamento interno,

Or. en

Enmienda 18
Miriam Lexmann

Propuesta de Resolución
Visto 4 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el informe de Sauli Niinistö, de 30 de octubre de 2024, sobre el fortalecimiento de la respuesta y la preparación civil y militar de Europa,

Or. en

Enmienda 19
Miriam Lexmann

Propuesta de Resolución
Visto 4 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista su Resolución, de 17 de enero de 2024, sobre las implicaciones en materia de seguridad y defensa de la influencia de China en las infraestructuras críticas en la Unión Europea (2023/2072(INI))

Or. en

Enmienda 20
Miriam Lexmann

Propuesta de Resolución
Visto 4 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista su Resolución, de 24 de octubre de 2024, sobre la interpretación errónea de la Resolución 2758 de la Asamblea General de las Naciones Unidas por parte de la República Popular China y sus continuas provocaciones militares en torno a Taiwán,

Or. en

Enmienda 21
Mariusz Kamiński, Małgorzata Gosiewska

Propuesta de Resolución
Considerando A

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
A. Considerando que ***entre*** los objetivos fundamentales de la política exterior y de seguridad común (PESC) de la Unión ***figuran*** el mantenimiento de la paz, el refuerzo de la seguridad internacional y la promoción de la cooperación internacional***, así como el fomento de*** la democracia, el Estado de Derecho y el respeto de los derechos humanos;	A. Considerando que los objetivos fundamentales de la política exterior y de seguridad común (PESC) de la Unión ***son servir a los intereses estratégicos de Europa mediante la salvaguardia de la seguridad de la Unión y sus prioridades vitales,*** el mantenimiento de la paz, el refuerzo de la seguridad internacional y la promoción de la cooperación internacional***; que estos objetivos deben perseguirse fomentando al mismo tiempo*** la democracia, el Estado de Derecho y el respeto de los derechos humanos;

Or. en

Enmienda 22
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Considerando A

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
A. Considerando que entre los objetivos fundamentales de la política exterior y de seguridad común (PESC) de la Unión figuran el mantenimiento de la paz, el refuerzo de la seguridad internacional y la promoción de la cooperación internacional, así como el fomento de la democracia, el Estado de Derecho y el respeto de los derechos humanos;	A. Considerando que entre los objetivos fundamentales de la política exterior y de seguridad común (PESC) de la Unión***, establecidos en el artículo 21 del Tratado de la Unión Europea,*** figuran ***la salvaguardia de la seguridad de la Unión,*** el mantenimiento de la paz, el refuerzo de la seguridad internacional y la promoción de la cooperación internacional, así como el fomento de la democracia, el Estado de Derecho y el respeto de los derechos humanos;

Or. en

Enmienda 23
Engin Eroglu

Propuesta de Resolución
Considerando A

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
A. Considerando que entre los objetivos fundamentales de la política exterior y de seguridad común (PESC) de la Unión figuran el mantenimiento de la paz, el refuerzo de la seguridad internacional y la promoción de la cooperación internacional, así como el fomento de la democracia, el Estado de Derecho y el respeto de los derechos humanos;	A. Considerando que entre los objetivos fundamentales de la política exterior y de seguridad común (PESC) de la Unión figuran el mantenimiento de la paz ***a través de una disuasión convincente***, el refuerzo de la seguridad internacional y la promoción de la cooperación internacional ***en el marco de una política exterior basada en valores***, así como el fomento de la democracia, el Estado de Derecho y el respeto de los derechos humanos;

Or. de

Enmienda 24
Emmanouil Fragkos, Galato Alexandraki, Geadis Geadi

Propuesta de Resolución
Considerando A

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
A. Considerando que entre los objetivos fundamentales de la política exterior y de seguridad común (PESC) de la Unión figuran el mantenimiento de la paz, el refuerzo de la seguridad internacional y la promoción de la cooperación internacional, así como el fomento de la democracia, el Estado de Derecho y el respeto de los derechos humanos;	A. Considerando que entre los objetivos fundamentales de la política exterior y de seguridad común (PESC) de la Unión figuran ***la salvaguardia del conjunto de intereses de los Estados miembros,*** el mantenimiento de la paz, el refuerzo de la seguridad internacional y la promoción de la cooperación internacional, así como el fomento de la democracia, el Estado de Derecho y el respeto de los derechos humanos ***internacionalmente***;

Or. el

Enmienda 25
Sergey Lagodinsky
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Considerando A

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
A. Considerando que entre los objetivos fundamentales de la política exterior y de seguridad común (PESC) de la Unión figuran el mantenimiento de la paz, el refuerzo de la seguridad internacional y la promoción de la cooperación internacional, así como el fomento de la democracia, el Estado de Derecho y el respeto de los derechos humanos;	A. Considerando que entre los objetivos fundamentales de la política exterior y de seguridad común (PESC) de la Unión figuran el mantenimiento de la paz, el refuerzo de la seguridad internacional y la promoción de la cooperación internacional, así como el fomento de la democracia, el Estado de Derecho y el respeto de los derechos humanos***, incluidos los derechos de las mujeres y de las minorías***;

Or. en

Enmienda 26
Mariusz Kamiński, Małgorzata Gosiewska

Propuesta de Resolución
Considerando A bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A bis. Considerando que las guerras y los conflictos armados, incluidos los enfrentamientos directos y el aumento de las tensiones —también entre potencias dotadas de armas nucleares como la India y Pakistán—, así como los ataques híbridos, han afectado a casi todos los continentes durante el último año; que las organizaciones internacionales creadas para prevenir tales tensiones no han cumplido su mandato, por lo que reformarlas es urgente e indispensable y es necesario que las democracias dediquen mayores esfuerzos colectivos al refuerzo de su defensa;

Or. en

Enmienda 27
Ivaylo Valchev

Propuesta de Resolución
Considerando A bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A bis. Considerando que los Balcanes Occidentales constituyen una región de importancia estratégica para la política exterior y de seguridad común de la Unión Europea y que Serbia y Macedonia del Norte están demostrando una tendencia preocupante a alejarse de los principios europeos mientras que sus dirigentes políticos están socavando la credibilidad de su perspectiva europea con una retórica antieuropea;

Or. en

Enmienda 28
Sergey Lagodinsky
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
B. Considerando que algunas potencias históricas y emergentes presentan comportamientos complejos que abarcan desde la cooperación estrecha hasta la confrontación sectorial; que, teniendo en cuenta el clima geopolítico actual, en ocasiones a la Unión no le queda otra que optar por acuerdos basados en transacciones;	B. Considerando que algunas potencias históricas y emergentes presentan comportamientos complejos que abarcan desde la cooperación estrecha hasta la confrontación sectorial; que, teniendo en cuenta el clima geopolítico actual, en ocasiones a la Unión no le queda otra que optar por acuerdos basados en transacciones; ***que existe una necesidad urgente de seguir defendiendo y reforzando el orden internacional basado en normas y sus instituciones, las normas, valores y principios universales de la Carta de las Naciones Unidas —como los derechos humanos y la justicia***

	internacional—, el multilateralismo y el Acta Final de Helsinki, en particular en lo que respecta a la no violación de las fronteras internacionales;

Or. en

Enmienda 29
Željana Zovko

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
B. Considerando que algunas potencias históricas y emergentes presentan comportamientos complejos que abarcan desde la cooperación estrecha hasta la confrontación sectorial; que, teniendo en cuenta el clima geopolítico actual, en ocasiones a la Unión no le queda otra que optar por acuerdos basados en transacciones;	B. Considerando que algunas potencias históricas y emergentes presentan comportamientos complejos que abarcan desde la cooperación estrecha hasta la confrontación sectorial; que, teniendo en cuenta el clima geopolítico actual, en ocasiones a la Unión no le queda otra que optar por acuerdos basados en transacciones; ***que la Unión debe reforzar las relaciones transatlánticas y forjar nuevas vías de cooperación con socios afines y fortalecer las existentes para aumentar su seguridad económica;***

Or. en

Enmienda 30
Petar Volgin

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
B. Considerando que algunas potencias históricas y emergentes presentan comportamientos complejos que abarcan desde la cooperación estrecha hasta la confrontación sectorial; que, teniendo en cuenta el clima geopolítico actual, en ocasiones a la Unión no le queda	B. Considerando que algunas potencias históricas y emergentes presentan comportamientos complejos que abarcan desde la cooperación estrecha hasta la confrontación sectorial; que, teniendo en cuenta el clima geopolítico actual, en ocasiones a la Unión no le queda

otra que ***optar por acuerdos basados en transacciones***;	otra que ***comportarse con dignidad en la escena internacional, respetando la soberanía de otros países y la integridad de sus sociedades y absteniéndose de imponer construcciones ideológicas***;

Or. en

Enmienda 31
Adam Bielan, Michał Dworczyk

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
B. Considerando que algunas potencias históricas y emergentes presentan comportamientos complejos que abarcan desde la cooperación estrecha hasta la confrontación sectorial; que, teniendo en cuenta el clima geopolítico actual, en ocasiones a la Unión no le queda otra que optar por acuerdos basados en transacciones;	B. Considerando que algunas potencias históricas y emergentes presentan comportamientos complejos que abarcan desde la cooperación estrecha hasta la confrontación sectorial ***con Rusia, que mantiene una guerra de agresión ilegal y no provocada contra Ucrania y desempeña un papel de liderazgo en el menoscabo del orden internacional basado en normas***; que, teniendo en cuenta el clima geopolítico actual, en ocasiones a la Unión no le queda otra que optar por acuerdos basados en transacciones;

Or. en

Enmienda 32
Leoluca Orlando

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
B. Considerando que algunas potencias históricas y emergentes presentan comportamientos complejos que abarcan desde la cooperación estrecha hasta la confrontación sectorial; que, teniendo en cuenta el clima geopolítico	B. Considerando que algunas potencias históricas y emergentes presentan comportamientos complejos que abarcan desde la cooperación estrecha hasta la confrontación sectorial; que, teniendo en cuenta el clima geopolítico

actual, en ocasiones a la Unión no le queda otra que optar por acuerdos basados en transacciones;	actual, en ocasiones a la Unión no le queda otra que optar por acuerdos basados en transacciones ***y debe reafirmar firmemente su papel de líder como fuerza diplomática y autoridad responsable de garantizar que se respete la interdependencia multilateral de los diferentes agentes institucionales***;

Or. en

Enmienda 33
Mariusz Kamiński, Małgorzata Gosiewska

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
B. Considerando que algunas potencias ***históricas*** y emergentes ***presentan comportamientos complejos que abarcan desde la*** cooperación ***estrecha hasta la confrontación sectorial***; que, teniendo en cuenta el clima geopolítico actual, ***en ocasiones a la Unión no le queda otra que optar por acuerdos basados en transacciones***;	B. Considerando que algunas potencias ***y agentes históricos*** y emergentes ***no respetan nuestros valores y socavan el orden internacional basado en normas, participando a veces en una*** cooperación ***táctica y cuestionando, a un mismo tiempo, la seguridad y los intereses vitales de Europa***; que, teniendo en cuenta el clima geopolítico actual, ***Europa debe aprovechar su experiencia histórica a la hora de hacer frente a las amenazas directas a la seguridad y apoyarse en alianzas demostradas***;

Or. en

Enmienda 34
Engin Eroglu

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
B. Considerando que algunas potencias históricas y emergentes presentan comportamientos complejos que abarcan desde la cooperación estrecha	B. Considerando que algunas potencias históricas y emergentes presentan comportamientos complejos que abarcan desde la cooperación estrecha

hasta la confrontación sectorial; ***que, teniendo en cuenta el clima geopolítico actual, en ocasiones a la Unión no le queda otra que optar por acuerdos basados en transacciones;***	hasta la confrontación sectorial;

Or. de

Enmienda 35
Francisco José Millán Mon

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
B. Considerando que algunas potencias históricas y emergentes presentan comportamientos complejos que abarcan desde la cooperación estrecha hasta la confrontación sectorial; que, teniendo en cuenta el clima geopolítico actual, en ocasiones a la Unión no le queda otra que optar por acuerdos basados en transacciones;	B. Considerando que algunas potencias históricas y ***otras*** emergentes presentan comportamientos complejos que abarcan desde la cooperación estrecha hasta la confrontación sectorial; que, teniendo en cuenta el ***díficil y fragmentado*** clima geopolítico actual, en ocasiones a la Unión no le queda otra que optar por acuerdos basados en transacciones ***complicadas***;

Or. es

Enmienda 36
Nathalie Loiseau

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
B. Considerando que algunas potencias históricas y emergentes presentan comportamientos complejos que abarcan desde la cooperación estrecha hasta la confrontación sectorial; que, teniendo en cuenta el clima geopolítico actual, ***en ocasiones a*** la Unión ***no le queda otra que optar por acuerdos basados en transacciones***;	B. Considerando que algunas potencias históricas y emergentes presentan comportamientos complejos que abarcan desde la cooperación estrecha hasta la confrontación sectorial ***y la coacción***; que, teniendo en cuenta el clima geopolítico actual, la Unión ***debe adaptarse y defender mejor sus intereses y los de sus Estados miembros***;

Or. en

Enmienda 37
Nacho Sánchez Amor

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
B. Considerando que algunas potencias históricas y emergentes presentan comportamientos complejos que abarcan desde la cooperación estrecha hasta la confrontación sectorial; que, teniendo en cuenta el clima geopolítico actual, en ocasiones a la Unión no le queda otra que optar por acuerdos basados en transacciones;	B. Considerando que algunas potencias históricas y emergentes presentan comportamientos complejos que abarcan desde la cooperación estrecha hasta la confrontación sectorial; que, teniendo en cuenta el clima geopolítico actual, en ocasiones a la Unión no le queda otra que optar ***políticamente*** por acuerdos basados en transacciones;

Or. en

Enmienda 38
Eszter Lakos

Propuesta de Resolución
Considerando B bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B bis. Considerando que determinados agentes internacionales, en particular Estados autoritarios, están poniendo en peligro la seguridad y la estabilidad europeas a través de un amplio conjunto de tácticas híbridas que incluyen, entre otras cosas, ciberataques, sabotajes contra infraestructuras críticas y continuos intentos coordinados de interferir en el funcionamiento democrático de nuestros países a través de la manipulación de información y la injerencia por parte de agentes extranjeros, especialmente en los procesos electorales; que estas amenazas suponen amenazas para la seguridad en toda regla; que la Unión debe incluir

disposiciones sobre cómo contrarrestar estas amenazas como parte integrante de su PESC;

Or. en

Enmienda 39
Tonino Picula

Propuesta de Resolución
Considerando B bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B bis. Considerando que la ampliación reviste la máxima importancia estratégica para la Unión, ya que representa una inversión geoestratégica a largo plazo en paz, democracia, estabilidad, seguridad, protección del clima y prosperidad en todo el continente, en particular ante la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania; que la preparación para la ampliación requiere reformas en la Unión y que esta debe llevar a cabo el proceso de ampliación de forma paralela a las reformas institucionales y de la toma de decisiones necesarias para salvaguardar la capacidad de integración de la Unión;

Or. en

Enmienda 40
Nacho Sánchez Amor

Propuesta de Resolución
Considerando B bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B bis. Considerando que la Unión debe seguir promoviendo su propia diplomacia europea autónoma en todos los ámbitos, incluida la diplomacia pública, cultural, económica, climática, de inteligencia artificial, digital y cibernética; que

consolidar un servicio diplomático propio de la Unión, sobre la base de una cultura diplomática común que beba de una perspectiva predominantemente europea, es un paso esencial a este respecto; que la actual Academia Diplomática de la Unión Europea contribuye a alcanzar este objetivo;

Or. en

Enmienda 41
Alice Teodorescu Måwe, Céline Imart, Lukas Mandl, Miriam Lexmann, Hildegard Bentele, Andrey Kovatchev

Propuesta de Resolución
Considerando B bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B bis. Considerando que el ataque perpetrado por Hamás el 7 de octubre constituyó el mayor pogromo emprendido contra los judíos desde el Holocausto; que, de conformidad con el Derecho internacional, Israel tiene derecho a defenderse tras los ataques del 7 de octubre; que las consecuencias de los ataques del 7 de octubre, incluida la defensa de Israel, han dado lugar a un nivel alarmante y creciente de odio, y en especial de antisemitismo, en todo el mundo;

Or. en

Enmienda 42
Adam Bielan, Michał Dworczyk

Propuesta de Resolución
Considerando B bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B bis. Considerando que Rusia está prorrogando deliberadamente su guerra

de agresión a gran escala, ilegal, no provocada e injustificada contra Ucrania con el objetivo de agotar al país y desestabilizar a la Unión Europea y a la OTAN; que esta estrategia de desgaste reafirma el papel de la OTAN como piedra angular de la seguridad europea y subraya que es esencial un vínculo transatlántico reforzado e irrompible;

Or. en

Enmienda 43
Sergey Lagodinsky
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Considerando B bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B bis. Considerando que el espacio para la sociedad civil se está reduciendo a escala mundial y que los defensores de los derechos humanos y las organizaciones de la sociedad civil corren un riesgo cada vez mayor de sufrir ataques y amenazas por parte de agentes estatales y no estatales, también dentro de la Unión; que los defensores de los derechos humanos y las organizaciones de la sociedad civil se encuentran entre nuestros principales aliados a la hora de defender y promover los derechos humanos, la democracia y el Estado de Derecho;

Or. en

Enmienda 44
Mariusz Kamiński, Małgorzata Gosiewska

Propuesta de Resolución
Considerando B bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

B bis. Considerando que, teniendo en cuenta el refuerzo de la cooperación entre regímenes autoritarios —como ejemplifica la denominada «asociación sin límites» declarada abiertamente por Rusia y China—, no puede haber ilusiones sobre sus objetivos, ya que esta cooperación se ha transformado en una alineación deliberada y estratégica destinada a remodelar el orden internacional;

Or. en

Enmienda 45
Sebastiaan Stöteler, Jordan Bardella, Jaroslav Bžoch, Silvia Sardone

Propuesta de Resolución
Considerando B bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B bis. Considerando que el conflicto palestino-israelí sigue internacionalizándose, como demuestran las manifestaciones violentas celebradas en ciudades europeas y de todo el mundo, en las que se exhiben banderas de organizaciones designadas como terroristas islamistas por la Unión y la comunidad internacional, así como otros símbolos de apoyo al terrorismo;

Or. en

Enmienda 46
Łukasz Kohut

Propuesta de Resolución
Considerando B bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B bis. Acoge con satisfacción la decisión del Gobierno islandés de iniciar las conversaciones para formalizar una

asociación de seguridad y defensa con la Unión; expresa que el acuerdo será fundamental para las futuras relaciones entre la Unión e Islandia;

Or. en

Enmienda 47
Ivaylo Valchev

Propuesta de Resolución
Considerando B bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B bis. Considerando que el incremento de la confrontación geopolítica y económica podría propiciar la reescalada de los conflictos enquistados y el estallido de otros nuevos;

Or. en

Enmienda 48
Francisco José Millán Mon, Gabriel Mato

Propuesta de Resolución
Considerando B bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B bis. Considerando que la Cumbre UE - CELAC tendrá lugar entre el 4 y 5 de noviembre en Santa Marta, Colombia;

Or. es

Enmienda 49
Francisco José Millán Mon, Gabriel Mato

Propuesta de Resolución
Considerando B ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B ter. Considerando que el Parlamento Europeo ha expresado recientemente y de manera inequívoca su posición a través de numerosas resoluciones relativas al incumplimiento por parte de Cuba del Acuerdo de Diálogo Político y de Cooperación con la Unión Europea; a la situación en Venezuela y en particular al reconocimiento de Edmundo González Urrutia como presidente electo de Venezuela tras las elecciones del 28 de julio de 2024; así como a sus repetidas condenas al régimen de Daniel Ortega y Rosario Murillo en Nicaragua;

Or. es

Enmienda 50
Adam Bielan, Michał Dworczyk

Propuesta de Resolución
Considerando B ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B ter. Considerando que potencias dictatoriales y autocráticas, como Rusia, Corea del Norte, Irán, Cuba, Venezuela y Bielorrusia, actúan en contra del Derecho internacional y de la seguridad mundial, coordinando a menudo sus acciones desestabilizadoras y cuestionando activamente el orden internacional basado en normas y sus instituciones multilaterales, así como nuestras alianzas;

Or. en

Enmienda 51
Nacho Sánchez Amor

Propuesta de Resolución
Considerando B ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B ter. Considerando que el estallido de nuevas crisis geopolíticas y humanitarias mundiales demuestra que la Unión necesita dotarse de un sistema de inteligencia e información de primera mano propio que sea fidedigno e identifique las amenazas externas para la Unión, existentes o potenciales, a fin de poder reaccionar rápida y eficazmente, así como de proteger mejor sus intereses en el extranjero;

Or. en

Enmienda 52
Ivaylo Valchev

Propuesta de Resolución
Considerando B ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B ter. Considerando que los Balcanes revisten una importancia histórica, geográfica y política para Europa, y que la consolidación de todo el flanco oriental de la Unión Europea es esencial para la estabilidad, la seguridad y la resiliencia de la Unión en su conjunto;

Or. en

Enmienda 53
Sebastiaan Stöteler, Jordan Bardella, Jaroslav Bžoch, Silvia Sardone

Propuesta de Resolución
Considerando B ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B ter. Considerando que, el 17 de septiembre de 2025, la Comisión Europea propuso al Consejo la suspensión de

determinadas disposiciones del Acuerdo de Asociación UE-Israel relacionadas con el comercio, a pesar de que Israel es un socio y aliado clave en Oriente Próximo;

Or. en

Enmienda 54
Łukasz Kohut

Propuesta de Resolución
Considerando B ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B ter. Acoge con satisfacción la decisión del Gobierno islandés de celebrar de aquí a 2027 un referéndum sobre la reanudación de las negociaciones de adhesión a la Unión y se compromete a respetar su resultado, como expresó democráticamente la ciudadanía islandesa;

Or. en

Enmienda 55
Tonino Picula

Propuesta de Resolución
Considerando B ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B ter. Considerando que los principios de las Naciones Unidas están siendo atacados como nunca antes y que debemos defender y reforzar las Naciones Unidas;

Or. en

Enmienda 56
Sebastiaan Stöteler, Jaroslav Bžoch, Silvia Sardone

Propuesta de Resolución
Considerando B quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B quater. Considerando que, desde el 7 de octubre de 2023, Israel ha sido objeto de continuos ataques de drones a gran escala por parte de Irán, Hizbulá y los huzíes, y que, en consecuencia, ha desarrollado capacidades defensivas avanzadas y conocimientos operativos únicos; que la experiencia y la tecnología israelís, en particular los sistemas de defensa con drones, serían de gran valor estratégico para los Estados miembros de la Unión a la hora de reforzar sus defensas y contramedidas frente a las amenazas en continua evolución que plantean los drones rusos, iraníes y norcoreanos;

Or. en

Enmienda 57
Francisco José Millán Mon, Gabriel Mato

Propuesta de Resolución
Considerando B quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B quater. Considerando que el crimen organizado, y en particular el tráfico de drogas, representa una grave amenaza para la seguridad de la Unión Europea; que desde el año 2020 la Unión Europea se ha convertido en el mayor mercado de consumo de cocaína de todo el mundo; que esta proviene en gran medida de América Latina y entra en la UE en su mayor parte a través de los puertos europeos del Atlántico;

Or. es

Enmienda 58
David McAllister

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Se hace eco de las preocupaciones planteadas en el informe de la vicepresidenta de la Comisión / alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad (VP/AR) y manifiesta su alarma por la rapidez del cambio geopolítico impulsado por las fuertes presiones militares, políticas y económicas de potencias autoritarias; observa con preocupación que nos enfrentamos a un sistema internacional cada vez más multipolar y menos multilateral, en el que la competencia está sustituyendo a la cooperación y al comercio, y en el que las inversiones, la información y los flujos migratorios se están utilizando con mayor frecuencia como arma; advierte de que dicha fragmentación pone en riesgo nuestros intereses estratégicos, nuestra seguridad, nuestra prosperidad y nuestra unidad***, y*** requiere la movilización de nuestras asociaciones y alianzas regionales y mundiales;	1. Se hace eco de las preocupaciones planteadas en el informe de la vicepresidenta de la Comisión / alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad (VP/AR) y manifiesta su alarma por la rapidez del cambio geopolítico impulsado por las fuertes presiones militares, políticas y económicas de potencias autoritarias***; subraya que, desde Ucrania hasta el Cáucaso y desde Oriente Próximo hasta el Sahel, el ártico y más allá, se ha formado un arco de inestabilidad por toda Europa que ilustra la incertidumbre radical en la que opera la Unión Europea***; observa con preocupación que nos enfrentamos a un sistema internacional cada vez más multipolar y menos multilateral, en el que la competencia está sustituyendo a la cooperación y al comercio, y en el que las inversiones, la información y los flujos migratorios se están utilizando con mayor frecuencia como arma; advierte de que dicha fragmentación pone en riesgo nuestros intereses estratégicos, nuestra seguridad, nuestra prosperidad y nuestra unidad***; recuerda que la Unión no puede permitirse replegarse sobre sí misma y debe permanecer abierta y comprometida en el mundo para defender sus valores y sus intereses, lo que a su vez*** requiere la movilización de nuestras asociaciones y alianzas regionales y mundiales;

Or. en

Enmienda 59
Engin Eroglu

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Se hace eco de las preocupaciones planteadas en el informe de la vicepresidenta de la Comisión / alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad (VP/AR) y manifiesta su alarma por la rapidez del cambio geopolítico impulsado por las fuertes presiones militares, políticas y económicas de potencias autoritarias; observa con preocupación que nos enfrentamos a un sistema internacional cada vez más multipolar y menos multilateral, en el que la competencia está sustituyendo a la cooperación y al comercio, y en el que las inversiones, la información y los flujos migratorios se están utilizando con mayor frecuencia como arma; advierte de que dicha fragmentación pone en riesgo nuestros intereses estratégicos, nuestra seguridad, nuestra prosperidad y nuestra unidad, y requiere la movilización de nuestras asociaciones y alianzas regionales y mundiales;	1. Se hace eco de las preocupaciones planteadas en el informe de la vicepresidenta de la Comisión / alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad (VP/AR) y manifiesta su alarma por la rapidez del cambio geopolítico impulsado por las fuertes presiones militares, políticas y económicas de potencias autoritarias***, principalmente por parte de los países CRINK (China, Rusia, Irán y Corea del Norte)***; observa con preocupación que nos enfrentamos a un sistema internacional cada vez más multipolar y menos multilateral, en el que la competencia está sustituyendo a la cooperación y al comercio, y en el que las inversiones, la información y los flujos migratorios se están utilizando con mayor frecuencia como arma; advierte de que dicha fragmentación pone en riesgo nuestros intereses estratégicos, nuestra seguridad, nuestra prosperidad y nuestra unidad, y requiere la movilización de nuestras asociaciones y alianzas regionales y mundiales***, y, al mismo tiempo, el refuerzo de nuestra propia autonomía estratégica, por ejemplo, mediante una disuasión militar convincente***;

Or. de

Enmienda 60
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Se hace eco de las preocupaciones planteadas en el informe de la vicepresidenta de la Comisión / alta	1. Se hace eco de las preocupaciones planteadas en el informe de la vicepresidenta de la Comisión / alta

representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad (VP/AR) y manifiesta su alarma por la rapidez del cambio geopolítico impulsado por las fuertes presiones militares, políticas y económicas de potencias autoritarias; observa con preocupación que nos enfrentamos a un sistema internacional cada vez más multipolar y menos multilateral, en el que la competencia está sustituyendo a la cooperación y al comercio, y en el que las inversiones, la información y los flujos migratorios se están utilizando con mayor frecuencia como arma; advierte de que dicha fragmentación pone en riesgo nuestros intereses estratégicos, nuestra seguridad, nuestra prosperidad y nuestra unidad, y requiere la movilización de nuestras asociaciones y alianzas regionales y mundiales;

representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad (VP/AR) y manifiesta su alarma por la rapidez del cambio geopolítico impulsado por las fuertes presiones militares, políticas y económicas de potencias autoritarias ***y dictatoriales, especialmente Rusia, que constituye la mayor amenaza para la seguridad de los Estados miembros***; observa con preocupación que nos enfrentamos a un sistema internacional cada vez más multipolar y menos multilateral, en el que la competencia está sustituyendo a la cooperación y al comercio, y en el que las inversiones, la información y los flujos migratorios se están utilizando con mayor frecuencia como arma***, especialmente por parte de los regímenes criminales de Moscú y Minsk***; advierte de que dicha fragmentación pone en riesgo nuestros intereses estratégicos, nuestra seguridad, nuestra prosperidad y nuestra unidad, y requiere la movilización de nuestras asociaciones y alianzas regionales y mundiales;

Or. en

Enmienda 61
Mariusz Kamiński, Małgorzata Gosiewska

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Se hace eco de las preocupaciones planteadas en el informe de la vicepresidenta de la Comisión / alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad (VP/AR) y manifiesta su alarma por la rapidez del cambio geopolítico impulsado por las fuertes presiones militares, políticas y económicas de potencias autoritarias; observa con preocupación que nos enfrentamos a un sistema internacional ***cada vez*** más multipolar y menos	1. Se hace eco de las preocupaciones planteadas en el informe de la vicepresidenta de la Comisión / alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad (VP/AR) y manifiesta su alarma por la rapidez del cambio geopolítico impulsado por las fuertes presiones militares, políticas y económicas de potencias autoritarias; observa con preocupación que nos enfrentamos a un sistema internacional más multipolar y menos multilateral, en el que

multilateral, en el que la competencia está sustituyendo a la cooperación y al comercio, y en el que las inversiones, la información y los flujos migratorios se están utilizando con mayor frecuencia como arma; advierte de que dicha fragmentación pone en riesgo nuestros intereses estratégicos, nuestra seguridad, nuestra prosperidad y nuestra unidad, y requiere la movilización de nuestras asociaciones y alianzas regionales y mundiales;	la competencia está sustituyendo a la cooperación y al comercio, y en el que las inversiones, la información y los flujos migratorios se están utilizando con mayor frecuencia como arma; advierte de que dicha fragmentación pone en riesgo nuestros intereses estratégicos, nuestra seguridad, nuestra prosperidad y nuestra unidad, y requiere la ***reconstrucción de la capacidad de Europa y su voluntad de defender los logros de las últimas décadas y frenar a sus adversarios, lo que debe ir acompañado de la*** movilización de nuestras asociaciones y alianzas regionales y mundiales;
	Or. en

Enmienda 62
Sebastiaan Stöteler, Jaroslav Bžoch, Silvia Sardone

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Se hace eco de las preocupaciones planteadas en el informe de la vicepresidenta de la Comisión / alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad (VP/AR) y manifiesta su alarma por la rapidez del cambio geopolítico impulsado por las fuertes presiones militares, políticas y económicas de potencias autoritarias; observa con preocupación que nos enfrentamos a un sistema internacional cada vez más multipolar y menos multilateral, en el que la competencia está sustituyendo a la cooperación y al comercio, y en el que las inversiones, la información y los flujos migratorios se están utilizando con mayor frecuencia como arma; advierte de que dicha fragmentación pone en riesgo nuestros intereses estratégicos, nuestra seguridad, nuestra prosperidad y nuestra unidad, y requiere la movilización de nuestras	1. Se hace eco de las preocupaciones planteadas en el informe de la vicepresidenta de la Comisión / alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad (VP/AR) y manifiesta su alarma por la rapidez del cambio geopolítico impulsado por las fuertes presiones militares, políticas y económicas de potencias autoritarias; observa con preocupación que nos enfrentamos a un sistema internacional cada vez más multipolar y menos multilateral, en el que la competencia está sustituyendo a la cooperación y al comercio, y en el que las inversiones, la información y los flujos migratorios se están utilizando con mayor frecuencia como arma; ***constata, además, con preocupación que las instituciones internacionales necesitan reformarse, ya que han sido utilizadas como arma por regímenes autoritarios;*** advierte de que

asociaciones y alianzas regionales y mundiales;	dicha fragmentación pone en riesgo nuestros intereses estratégicos, nuestra seguridad, nuestra prosperidad y nuestra unidad, y requiere la movilización de nuestras asociaciones y alianzas regionales y mundiales;

Or. en

Enmienda 63
Nacho Sánchez Amor

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Se hace eco de las preocupaciones planteadas en el informe de la vicepresidenta de la Comisión / alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad (VP/AR) y manifiesta su alarma por la rapidez del cambio geopolítico impulsado por las fuertes presiones militares, políticas y económicas de potencias autoritarias; observa con preocupación que nos enfrentamos a un sistema internacional cada vez más multipolar y menos multilateral, en el que la competencia está sustituyendo a la cooperación y al comercio, y en el que las inversiones, la información y los flujos migratorios se están utilizando con mayor frecuencia como arma; advierte de que dicha fragmentación pone en riesgo nuestros intereses estratégicos, nuestra seguridad, nuestra prosperidad y nuestra unidad, y requiere la movilización de nuestras asociaciones y alianzas regionales y mundiales;	1. Se hace eco de las preocupaciones planteadas en el informe de la vicepresidenta de la Comisión / alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad (VP/AR) y manifiesta su alarma por la rapidez del cambio geopolítico impulsado por las fuertes presiones militares, políticas y económicas de potencias autoritarias***; destaca que el contexto geopolítico actual está siendo testigo de una tendencia cada vez mayor de retroceso democrático y de un aumento del autoritarismo***; observa con preocupación que nos enfrentamos a un sistema internacional cada vez más multipolar y menos multilateral, en el que la competencia está sustituyendo a la cooperación y al comercio, y en el que las inversiones, la información y los flujos migratorios se están utilizando con mayor frecuencia como arma; advierte de que dicha fragmentación pone en riesgo nuestros intereses estratégicos, nuestra seguridad, nuestra prosperidad y nuestra unidad, y requiere la movilización de nuestras asociaciones y alianzas regionales y mundiales;

Or. en

Enmienda 64
Nathalie Loiseau

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Se hace eco de las preocupaciones planteadas en el informe de la vicepresidenta de la Comisión / alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad (VP/AR) y manifiesta su alarma por la ***rapidez del cambio geopolítico impulsado*** por las fuertes presiones militares, políticas y económicas de potencias autoritarias; observa con preocupación que ***nos enfrentamos a un sistema*** internacional ***cada vez más multipolar y menos multilateral***, en el que la competencia ***está*** sustituyendo a la cooperación y al comercio, y en el que las inversiones, la información y los flujos migratorios se están utilizando con mayor frecuencia ***como arma***; advierte de que dicha fragmentación pone en riesgo nuestros intereses estratégicos, nuestra seguridad, nuestra prosperidad y nuestra unidad, y requiere la movilización de nuestras asociaciones y alianzas regionales y mundiales;	1. Se hace eco de las preocupaciones planteadas en el informe de la vicepresidenta de la Comisión / alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad (VP/AR) y manifiesta su alarma por la ***creciente inestabilidad geopolítica impulsada*** por las fuertes presiones militares, políticas y económicas de potencias autoritarias ***y agentes unilaterales***; observa con preocupación que ***las organizaciones multilaterales están profundamente debilitadas y, el orden*** internacional ***basado en normas, severamente dañado***, en el que la competencia ***y el proteccionismo están*** sustituyendo a la cooperación y al ***libre*** comercio, y en el que las inversiones, la información y los flujos migratorios se están utilizando con mayor frecuencia; advierte de que dicha fragmentación pone en riesgo nuestros intereses estratégicos, nuestra seguridad***, nuestros valores democráticos***, nuestra prosperidad y nuestra unidad, y requiere la movilización de nuestras asociaciones y alianzas regionales y mundiales;

Or. en

Enmienda 65
Hilde Vautmans, Petras Auštrevičius, Dan Barna, Malik Azmani, Lucia Yar

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. ***Se hace eco de*** las preocupaciones planteadas en el informe de la	1. ***Respalda completamente y comparte categóricamente*** las

vicepresidenta de la Comisión / alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad (VP/AR) y manifiesta su alarma por la rapidez del cambio geopolítico impulsado por las fuertes presiones militares, políticas y económicas de potencias autoritarias; observa con preocupación que nos enfrentamos a un sistema internacional cada vez más multipolar y menos multilateral, en el que la competencia está sustituyendo a la cooperación y al comercio, y en el que las inversiones, la información y los flujos migratorios se están utilizando con mayor frecuencia como arma; advierte de que dicha fragmentación pone en riesgo nuestros intereses estratégicos, nuestra seguridad, nuestra prosperidad y nuestra unidad, y requiere la movilización de nuestras asociaciones y alianzas regionales y mundiales;

preocupaciones planteadas en el informe de la vicepresidenta de la Comisión / alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad (VP/AR) y manifiesta su alarma por la rapidez del cambio geopolítico impulsado por las fuertes presiones militares, políticas y económicas de potencias autoritarias; observa con preocupación que nos enfrentamos a un sistema internacional cada vez más multipolar y menos multilateral, en el que la competencia está sustituyendo a la cooperación y al comercio, y en el que las inversiones, la información y los flujos migratorios se están utilizando con mayor frecuencia como arma; advierte de que dicha fragmentación pone en riesgo nuestros intereses estratégicos, nuestra seguridad, nuestra prosperidad y nuestra unidad, y requiere la movilización de nuestras asociaciones y alianzas regionales y mundiales;

Or. en

Enmienda 66
Sergey Lagodinsky
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Se hace eco de las preocupaciones planteadas en el informe de la vicepresidenta de la Comisión / alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad (VP/AR) y manifiesta su alarma por la rapidez del cambio geopolítico impulsado por las fuertes presiones militares, políticas y económicas de potencias autoritarias; observa con preocupación que nos enfrentamos a un sistema internacional cada vez más multipolar y menos multilateral, en el que la competencia está	1. Se hace eco de las preocupaciones planteadas en el informe de la vicepresidenta de la Comisión / alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad (VP/AR) y manifiesta su alarma por la rapidez del cambio geopolítico impulsado por las fuertes presiones militares, políticas y económicas de potencias autoritarias; observa con preocupación que nos enfrentamos a un sistema internacional cada vez más multipolar y menos multilateral, en el que la competencia está

sustituyendo a la cooperación y al comercio, y en el que las inversiones***, la información*** y los flujos ***migratorios*** se están ***utilizando*** con mayor frecuencia ***como arma***; advierte de que dicha fragmentación pone en riesgo nuestros intereses estratégicos, nuestra seguridad, nuestra prosperidad y nuestra unidad, y requiere la movilización de nuestras asociaciones y alianzas regionales y mundiales;	sustituyendo a la cooperación y al comercio, y en el que las inversiones y los flujos ***de información*** se están ***instrumentalizando*** con mayor frecuencia; advierte de que dicha fragmentación pone en riesgo nuestros intereses estratégicos, nuestra seguridad, nuestra prosperidad***, nuestros sistemas democráticos*** y nuestra unidad, y requiere la movilización de nuestras asociaciones y alianzas regionales y mundiales;
	Or. en

Enmienda 67
Petar Volgin

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Se hace eco de las preocupaciones planteadas en el informe de la vicepresidenta de la Comisión / alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad (VP/AR) y manifiesta su alarma por la rapidez del cambio geopolítico impulsado por las fuertes presiones militares, políticas y económicas de potencias autoritarias; observa con preocupación que nos enfrentamos a un sistema internacional cada vez más multipolar y menos multilateral, en el que la competencia está sustituyendo a la cooperación y al comercio, y en el que las inversiones, la información y los flujos migratorios se están utilizando con mayor frecuencia como arma; advierte de que dicha fragmentación pone en riesgo nuestros intereses estratégicos, nuestra seguridad, nuestra prosperidad y nuestra unidad, y requiere ***la movilización de nuestras asociaciones y alianzas*** regionales y mundiales;	1. Se hace eco de las preocupaciones planteadas en el informe de la vicepresidenta de la Comisión / alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad (VP/AR) y manifiesta su alarma por la rapidez del cambio geopolítico impulsado por las fuertes presiones militares, políticas y económicas de potencias autoritarias; observa con preocupación que nos enfrentamos a un sistema internacional cada vez más multipolar y menos multilateral, en el que la competencia está sustituyendo a la cooperación y al comercio, y en el que las inversiones, la información y los flujos migratorios se están utilizando con mayor frecuencia como arma; advierte de que dicha fragmentación pone en riesgo nuestros intereses estratégicos, nuestra seguridad, nuestra prosperidad y nuestra unidad, y requiere ***una adaptación a los retos*** regionales y mundiales;
	Or. en

Enmienda 68
Ondřej Kolář

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Se hace eco de las preocupaciones planteadas en el informe de la vicepresidenta de la Comisión / alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad (VP/AR) y manifiesta su alarma por la rapidez del cambio geopolítico impulsado por las ***fuertes*** presiones militares, políticas y económicas de potencias autoritarias; observa con preocupación que nos enfrentamos a un sistema internacional cada vez más multipolar y menos multilateral, en el que la competencia está sustituyendo a la cooperación y al comercio, y en el que las inversiones, la información y los flujos migratorios se están utilizando con mayor frecuencia como arma; advierte de que dicha fragmentación pone en riesgo nuestros intereses estratégicos, nuestra seguridad, nuestra prosperidad y nuestra unidad, y requiere la movilización de nuestras asociaciones y alianzas regionales y mundiales;	1. Se hace eco de las preocupaciones planteadas en el informe de la vicepresidenta de la Comisión / alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad (VP/AR) y manifiesta su alarma por la rapidez del cambio geopolítico impulsado por las ***agresivas*** presiones militares, políticas y económicas de potencias autoritarias; observa con preocupación que nos enfrentamos a un sistema internacional cada vez más multipolar y menos multilateral, en el que la competencia está sustituyendo a la cooperación y al comercio, y en el que las inversiones, la información y los flujos migratorios se están utilizando con mayor frecuencia como arma; advierte de que dicha fragmentación pone en riesgo nuestros intereses estratégicos, nuestra seguridad, nuestra prosperidad y nuestra unidad, y requiere la movilización de nuestras asociaciones y alianzas regionales y mundiales;

Or. en

Enmienda 69
Marc Botenga, Rima Hassan, Danilo Della Valle
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 1 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	1 bis. Considera positiva la creciente tendencia mundial hacia la no alineación;

pide a la Unión y a sus Estados miembros que desarrollen una política exterior proactiva y no alineada;

Or. en

Enmienda 70
Miriam Lexmann

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Pide, en este contexto, a la VP/AR que despliegue una PESC con visión de futuro que persiga los objetivos expuestos en los apartados siguientes;	2. Pide, en este contexto, a la VP/AR que despliegue una PESC con visión de futuro que persiga los objetivos expuestos en los apartados siguientes ***y aborde claramente los retos geopolíticos clave***;

Or. en

Enmienda 71
Mariusz Kamiński, Małgorzata Gosiewska

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Pide, en este contexto, a la VP/AR que despliegue una PESC con visión de futuro que persiga los objetivos expuestos en los apartados siguientes;	2. Pide, en este contexto, a la VP/AR que ***coopere estrechamente con los Estados miembros en el*** despliegue ***de*** una PESC con visión de futuro que persiga los objetivos expuestos en los apartados siguientes;

Or. en

Enmienda 72
David McAllister

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Pide, en este contexto, a la VP/AR que despliegue una PESC con visión de futuro que persiga los objetivos expuestos en los apartados siguientes;	*(No afecta a la versión española).*

Or. en

Enmienda 73
Hilde Vautmans, Petras Auštrevičius, Dan Barna, Malik Azmani, Lucia Yar

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Pide, en este contexto, a la VP/AR que despliegue una PESC ***con visión de futuro*** que persiga los objetivos expuestos en los apartados siguientes;	2. Pide, en este contexto, a la VP/AR que despliegue una PESC ***ambiciosa*** que persiga los objetivos expuestos en los apartados siguientes;

Or. en

Enmienda 74
David McAllister

Propuesta de Resolución
Apartado 2 – letra a (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	a) defienda el orden internacional basado en normas;

Or. en

Enmienda 75
David McAllister

Propuesta de Resolución
Apartado 2 – letra b (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	b) fomente la cooperación en materia de intereses compartidos;

Or. en

Enmienda 76
David McAllister

Propuesta de Resolución
Apartado 2 – letra c (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	c) establezca límites claros y posiciones no negociables, y

Or. en

Enmienda 77
David McAllister

Propuesta de Resolución
Apartado 2 – letra d (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	d) aumente la visibilidad de la acción de la Unión en el extranjero;

Or. en

Enmienda 78
Engin Eroglu

Propuesta de Resolución
Epígrafe 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
Configuración del orden internacional basado en normas que defendemos	Configuración del orden internacional basado en normas ***y en valores*** que defendemos

Or. de

Enmienda 79
Mariusz Kamiński, Małgorzata Gosiewska

Propuesta de Resolución
Epígrafe 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
Configuración del orden internacional basado en normas ***que defendemos***	***Consolidación y salvaguardia*** del orden internacional basado en normas

Or. en

Enmienda 80
Marc Botenga, Rima Hassan, Danilo Della Valle
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Epígrafe 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
Configuración del orden internacional basado en ***normas*** que defendemos	Configuración del orden internacional basado en ***las Naciones Unidas*** que defendemos

Or. en

Enmienda 81
Mariusz Kamiński, Małgorzata Gosiewska

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Recuerda que ***el*** orden internacional basado en normas salvaguarda la soberanía y la integridad del Estado, permite la resolución pacífica de litigios y garantiza que el poder se ejerza con arreglo a la ley y no a la fuerza; expresa su preocupación por que el orden internacional basado en	3. Recuerda que ***un*** orden internacional basado en normas ***que funcione apropiadamente*** salvaguarda la soberanía y la integridad del Estado, permite la resolución pacífica de litigios y garantiza que el poder se ejerza con arreglo a la ley y no a la fuerza; expresa su

normas esté sometido a presiones sin precedentes derivadas de la erosión interna y los ataques externos; advierte de que su destrucción conllevaría inestabilidad y conflictos en todo el mundo, lo que debilitaría nuestra propia seguridad y prosperidad;	preocupación por que el orden internacional basado en normas esté sometido a presiones sin precedentes derivadas de la erosión interna y los ataques externos; advierte de que su destrucción conllevaría inestabilidad y conflictos en todo el mundo, lo que debilitaría nuestra propia seguridad y prosperidad; ***destaca que la participación de un agresor como miembro permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, así como la pertenencia a regímenes autoritarios brutales y opresores en el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, demuestra hasta qué punto se ha socavado profundamente la credibilidad del actual sistema multilateral;***
	Or. en

Enmienda 82
Tonino Picula

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Recuerda que el orden internacional basado en normas salvaguarda la soberanía y la integridad del Estado, permite la resolución pacífica de litigios y garantiza que el poder se ejerza con arreglo a la ley y no a la fuerza; expresa su preocupación por que el orden internacional basado en normas esté sometido a presiones sin precedentes derivadas de la erosión interna y los ataques externos; advierte de que su destrucción conllevaría inestabilidad y conflictos en todo el mundo, lo que debilitaría nuestra propia seguridad y prosperidad;	3. Recuerda que el orden internacional basado en normas salvaguarda la soberanía y la integridad del Estado, permite la resolución pacífica de litigios y garantiza que el poder se ejerza con arreglo a la ley y no a la fuerza; expresa su preocupación por que el orden internacional basado en normas esté sometido a presiones sin precedentes derivadas de la erosión interna y los ataques externos; advierte de que su destrucción conllevaría inestabilidad y conflictos en todo el mundo, lo que debilitaría nuestra propia seguridad y prosperidad; ***pide a la Unión y a sus Estados miembros que defiendan a las Naciones Unidas de los ataques, que trabajen activamente para reforzar su papel, eficiencia y representación democrática, y que apliquen la Agenda***

2030;

Or. en

Enmienda 83
Nacho Sánchez Amor

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Recuerda que el orden internacional basado en normas salvaguarda la soberanía y la integridad del Estado, permite la resolución pacífica de litigios y garantiza que el poder se ejerza con arreglo a la ley y no a la fuerza; expresa su preocupación por que el orden internacional basado en normas esté sometido a presiones sin precedentes derivadas de la erosión interna y los ataques externos; advierte de que su destrucción conllevaría inestabilidad y conflictos en todo el mundo, lo que debilitaría nuestra propia seguridad y prosperidad;	3. Recuerda que el orden internacional basado en normas salvaguarda la soberanía y la integridad del Estado, permite la resolución pacífica de litigios ***mediante la participación en foros multilaterales internacionales*** y garantiza que el poder se ejerza con arreglo a la ley y no a la fuerza; expresa su preocupación por que el orden internacional basado en normas esté sometido a presiones sin precedentes derivadas de la erosión interna y los ataques externos; advierte de que su destrucción conllevaría inestabilidad y conflictos en todo el mundo, lo que debilitaría nuestra propia seguridad y prosperidad;

Or. en

Enmienda 84
Martin Sonneborn

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Recuerda que el orden internacional basado en normas salvaguarda la soberanía y la integridad del Estado, permite la resolución pacífica de litigios y garantiza que el poder se ejerza con arreglo a la ley y no a la fuerza; expresa su preocupación por que el orden internacional basado en	3. Recuerda que el orden internacional basado en normas salvaguarda la soberanía y la integridad del Estado ***y la autodeterminación de todos los pueblos***, permite la resolución pacífica de litigios y garantiza que el poder se ejerza con arreglo a la ley y no a la fuerza; expresa su

normas esté sometido a presiones sin precedentes derivadas de la erosión interna y los ataques externos; advierte de que su destrucción conllevaría inestabilidad y conflictos en todo el mundo, lo que debilitaría nuestra propia seguridad y prosperidad;	preocupación por que el orden internacional basado en normas esté sometido a presiones sin precedentes derivadas de la erosión interna y los ataques externos; advierte de que su destrucción conllevaría inestabilidad y conflictos en todo el mundo, lo que debilitaría nuestra propia seguridad y prosperidad;
	Or. en

Enmienda 85
Danilo Della Valle
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Recuerda que el orden internacional basado en ***normas*** salvaguarda la soberanía y la integridad del Estado, permite la resolución pacífica de litigios y garantiza que el poder se ejerza con arreglo a la ley y no a la fuerza; expresa su preocupación por que el orden internacional basado en normas esté sometido a presiones sin precedentes derivadas de la erosión interna y los ataques externos; advierte de que su destrucción conllevaría inestabilidad y conflictos en todo el mundo, lo que debilitaría nuestra propia seguridad y prosperidad;	3. Recuerda que el orden internacional basado en ***la Carta de las Naciones Unidas*** salvaguarda la soberanía y la integridad del Estado, permite la resolución pacífica de litigios y garantiza que el poder se ejerza con arreglo a la ley y no a la fuerza; expresa su preocupación por que el orden internacional basado en normas esté sometido a presiones sin precedentes derivadas de la erosión interna y los ataques externos; advierte de que su destrucción conllevaría inestabilidad y conflictos en todo el mundo, lo que debilitaría nuestra propia seguridad y prosperidad;
	Or. en

Enmienda 86
Engin Eroglu

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Recuerda que el orden internacional basado en normas salvaguarda la soberanía y la integridad del Estado, permite la resolución pacífica de litigios y garantiza que el poder se ejerza con arreglo a la ley y no a la fuerza; expresa su preocupación por que el orden internacional basado en normas esté sometido a presiones sin precedentes derivadas de la erosión interna y los ataques externos; advierte de que su destrucción conllevaría inestabilidad y conflictos en todo el mundo, lo que debilitaría nuestra propia seguridad y prosperidad;	3. Recuerda que el orden internacional basado en normas ***y en valores*** salvaguarda la soberanía y la integridad del Estado, permite la resolución pacífica de litigios y garantiza que el poder se ejerza con arreglo a la ley y no a la fuerza; expresa su preocupación por que el orden internacional basado en normas ***y en valores*** esté sometido a presiones sin precedentes derivadas de la erosión interna y los ataques externos; advierte de que su destrucción conllevaría inestabilidad y conflictos en todo el mundo, lo que debilitaría nuestra propia seguridad y prosperidad;

Or. de

Enmienda 87
Marion Maréchal

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Recuerda que el orden internacional basado en ***normas*** salvaguarda la soberanía y la integridad del Estado, permite la resolución pacífica de litigios y garantiza que el poder se ejerza con arreglo a la ley y no a la fuerza; expresa su preocupación por que el orden internacional basado en normas esté sometido a presiones sin precedentes derivadas de la erosión interna y los ataques externos; advierte de que su destrucción conllevaría inestabilidad y conflictos en todo el mundo, lo que debilitaría nuestra propia seguridad y prosperidad;	3. Recuerda que el orden internacional basado en ***el Derecho internacional público*** salvaguarda la soberanía y la integridad del Estado, permite la resolución pacífica de litigios y garantiza que el poder se ejerza con arreglo a la ley y no a la fuerza; expresa su preocupación por que el orden internacional basado en normas esté sometido a presiones sin precedentes derivadas de la erosión interna y los ataques externos; advierte de que su destrucción conllevaría inestabilidad y conflictos en todo el mundo, lo que debilitaría nuestra propia seguridad y prosperidad;

Or. fr

Enmienda 88
David McAllister

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Recuerda que el orden internacional basado en normas salvaguarda la soberanía y la integridad del Estado, permite la resolución pacífica de litigios y garantiza que el poder se ejerza con arreglo a la ley y no a la fuerza; expresa su preocupación por que el orden internacional basado en normas esté sometido a presiones sin precedentes derivadas de la erosión interna y los ataques externos; advierte de que su destrucción conllevaría inestabilidad y conflictos en todo el mundo, lo que debilitaría nuestra propia seguridad y prosperidad;	3. Recuerda que el orden internacional basado en normas salvaguarda la soberanía y la integridad del Estado, permite la resolución pacífica de litigios y garantiza que el poder se ejerza con arreglo a la ley y no a la fuerza; expresa su preocupación por que el orden internacional basado en normas esté sometido a ***una combinación de*** presiones sin precedentes derivadas de la erosión interna y los ataques externos; advierte de que su destrucción conllevaría inestabilidad y conflictos en todo el mundo, lo que debilitaría nuestra propia seguridad y prosperidad;

Or. en

Enmienda 89
Emmanouil Fragkos, Galato Alexandraki, Geadis Geadi

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Recuerda que el orden internacional basado en ***normas*** salvaguarda la soberanía y la integridad del Estado, permite la resolución pacífica de litigios y garantiza que el poder se ejerza con arreglo a la ley y no a la fuerza; expresa su preocupación por que el orden internacional basado en normas esté sometido a presiones sin precedentes derivadas de la erosión interna y los ataques externos; advierte de que su ***destrucción*** conllevaría inestabilidad y conflictos en todo el mundo, lo que debilitaría nuestra propia seguridad y prosperidad;	3. Recuerda que el orden internacional basado en ***el Derecho internacional*** salvaguarda la soberanía y la integridad del Estado, permite la resolución pacífica de litigios y garantiza que el poder se ejerza con arreglo a la ley y no a la fuerza; expresa su preocupación por que el orden internacional basado en normas esté sometido a presiones sin precedentes derivadas de la erosión interna y los ataques externos; advierte de que su ***deterioro*** conllevaría inestabilidad y conflictos en todo el mundo, lo que debilitaría nuestra propia seguridad y prosperidad;

Or. el

Enmienda 90
Nathalie Loiseau

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Recuerda que el orden internacional basado en normas salvaguarda la soberanía y la integridad del Estado, permite la resolución pacífica de litigios y garantiza que el poder se ejerza con arreglo a la ley y no a la fuerza; expresa su preocupación por que el orden internacional basado en normas esté sometido a presiones sin precedentes derivadas de ***la erosión interna y los*** ataques ***externos***; advierte de que su destrucción conllevaría inestabilidad y conflictos en todo el mundo, lo que debilitaría nuestra propia seguridad y prosperidad;	3. Recuerda que el orden internacional basado en normas salvaguarda la soberanía y la integridad del Estado, permite la resolución pacífica de litigios y garantiza que el poder se ejerza con arreglo a la ley y no a la fuerza; expresa su preocupación por que el orden internacional basado en normas esté sometido a presiones sin precedentes derivadas de ***numerosos*** ataques ***continuos***; advierte de que su destrucción conllevaría inestabilidad y conflictos en todo el mundo, lo que debilitaría nuestra propia seguridad y prosperidad;

Or. en

Enmienda 91
Danilo Della Valle
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 bis. Lamenta que la política militarista y agresiva de Ursula von der Leyen y Kaja Kallas haya dejado a los Estados miembros de la Unión al borde de un conflicto dramático que lleva aparejado el potencial de una escalada nuclear; exige una reorientación urgente de la política de la Unión hacia la diplomacia, la protección civil y la desescalada, situando la paz, la seguridad humana y la

resolución de conflictos por encima de una nueva escalada militar; pide a la Unión que abra inmediatamente unos verdaderos canales de negociación destinados a lograr una solución política al conflicto en Ucrania, en consonancia con los principios de seguridad colectiva, desarme en Europa y pleno respeto de la Carta de las Naciones Unidas y del Acta Final de la Conferencia de Helsinki;

Or. en

Enmienda 92
Sergey Lagodinsky
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 bis. Destaca que la crisis climática supone una amenaza existencial para la humanidad en su conjunto y, también debido a sus consecuencias geopolíticas, plantea uno de los mayores retos para la política exterior y de seguridad común de la Unión; pide a la Unión Europea que sitúe la protección del clima y la diplomacia en el centro de su política exterior, comprometiéndose firmemente con la aplicación del Acuerdo de París, mejorando la cooperación internacional en materia de clima y abordando las implicaciones del cambio climático para la paz y la seguridad;

Or. en

Enmienda 93
Dan Barna, Petras Auštrevičius, Lucia Yar, Hilde Vautmans, Marie-Agnes Strack-Zimmermann, Michał Kobosko

Propuesta de Resolución
Apartado 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 bis. Insta a la Unión a que asuma un mayor sentido de la responsabilidad y liderazgo mundial para la cooperación multilateral y el mantenimiento del orden mundial basado en normas, que son vitales para la estabilidad, la seguridad y la prosperidad de Europa;

Or. en

Enmienda 94
Danilo Della Valle
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 3 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 ter. Destaca que, hasta la fecha, la Unión ha centrado sus esfuerzos políticos y diplomáticos casi exclusivamente en la frontera oriental, abonando el terreno para una confrontación directa con la Federación de Rusia; considera que este enfoque compromete los intereses generales y la seguridad de la mayoría de los Estados miembros; hace hincapié en la necesidad de evaluar de forma equilibrada y exhaustiva los retos geopolíticos de la Unión; pide, en particular, que la dimensión estratégica del Mediterráneo —a la que se ha atribuido indebidamente un papel marginal— ocupe un lugar central en la acción exterior de la Unión; insta a la Comisión y al Consejo a que restablezcan inmediatamente un equilibrio global en las prioridades estratégicas de la Unión, velando por que se atiendan de forma igualitaria y coherente las dimensiones oriental y meridional de su política exterior y de seguridad;

Or. en

Enmienda 95
Michael Gahler, Andrey Kovatchev

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Subraya que la guerra de agresión ilegal e injustificada de Rusia contra Ucrania constituye un ataque sin precedentes al orden de paz europeo establecido tras la Segunda Guerra Mundial; recuerda que la agresión rusa debe fracasar y, por tanto, demostrar que la violencia no prevalece sobre la ley y disuadir a otros de intentar desafiar las fronteras por medios militares; pide, por consiguiente, que se declare un alto el fuego inmediato e incondicional, que Rusia retire sus tropas de Ucrania y que se garantice el retorno de todos los menores secuestrados ilegalmente por Rusia;	4. Subraya que la guerra de agresión ilegal e injustificada de Rusia contra Ucrania constituye un ataque sin precedentes al orden de paz europeo establecido tras la Segunda Guerra Mundial***; considera que, en la cumbre de la OTAN de 2024 en Washington, China fue mencionada como un facilitador decisivo de la agresión de Rusia, y que este mes de septiembre, cuando los dirigentes de Rusia y China se reunieron en Pekín en vísperas de un desfile militar masivo, Rusia calificó sus relaciones estratégicas con China de un nivel sin precedentes***; recuerda que la agresión rusa debe fracasar y, por tanto, demostrar que la violencia no prevalece sobre la ley y disuadir a otros de intentar desafiar las fronteras por medios militares; pide, por consiguiente, que se declare un alto el fuego inmediato e incondicional, que Rusia retire sus tropas de Ucrania y que se garantice el retorno de todos los menores secuestrados ilegalmente por Rusia;

Or. en

Enmienda 96
Thijs Reuten

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Subraya que la guerra de agresión ilegal e injustificada de Rusia contra Ucrania constituye un ataque sin	4. Subraya que la guerra de agresión ilegal e injustificada de Rusia contra Ucrania constituye un ataque sin

precedentes al orden de paz europeo establecido tras la Segunda Guerra Mundial; recuerda que la agresión rusa debe fracasar y, por tanto, demostrar que la violencia no prevalece sobre la ley y disuadir a otros de intentar desafiar las fronteras por medios militares; pide, por consiguiente, que se declare un alto el fuego inmediato e incondicional, que Rusia retire sus tropas de Ucrania y que se garantice el retorno de todos los menores secuestrados ilegalmente por Rusia;	precedentes al orden de paz europeo establecido tras la Segunda Guerra Mundial; recuerda que la agresión rusa debe fracasar y, por tanto, demostrar que la violencia no prevalece sobre la ley y disuadir a otros de intentar desafiar las fronteras por medios militares; pide, por consiguiente, que se declare un alto el fuego inmediato e incondicional, que Rusia retire sus tropas de Ucrania y que se garantice el retorno de todos los menores secuestrados ilegalmente por Rusia; ***insta a la Comisión y a los Estados miembros a que adopten todas las medidas necesarias para apoyar el retorno de los menores ucranianos desplazados por la fuerza, también mediante la financiación de iniciativas internacionales para rastrear y supervisar a los menores secuestrados, especialmente del trabajo del Laboratorio de Investigación Humanitaria de Yale;***
	Or. en

Enmienda 97
Engin Eroglu

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Subraya que la guerra de agresión ilegal e injustificada de Rusia contra Ucrania constituye un ataque sin precedentes al orden de paz europeo establecido tras la Segunda Guerra Mundial; recuerda que la agresión rusa debe fracasar y, por tanto, demostrar que la violencia no prevalece sobre la ley y disuadir a otros de intentar desafiar las fronteras por medios militares; pide, por consiguiente, que se declare un alto el fuego inmediato e incondicional, que Rusia retire sus tropas de Ucrania y que se garantice el retorno de todos los menores secuestrados ilegalmente por Rusia;	4. Subraya que la guerra de agresión ilegal e injustificada de Rusia contra Ucrania constituye un ataque sin precedentes al orden de paz europeo establecido tras la Segunda Guerra Mundial; recuerda que la agresión rusa debe fracasar y, por tanto, demostrar que la violencia no prevalece sobre la ley y disuadir a otros de intentar desafiar las fronteras por medios militares; pide, por consiguiente, que se declare un alto el fuego inmediato e incondicional, que Rusia retire sus tropas de Ucrania y que se garantice el retorno de todos los menores secuestrados ilegalmente por Rusia; ***destaca, además, que la paz solo puede***

	garantizarse mediante la fuerza y pide medidas adecuadas para prestar apoyo militar a Ucrania y reforzar las capacidades de defensa de los Estados miembros de la Unión contra la agresión rusa;

Or. de

Enmienda 98
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Subraya que la guerra de agresión ilegal e injustificada de Rusia contra Ucrania constituye un ataque sin precedentes al orden de paz europeo establecido tras la Segunda Guerra Mundial; recuerda que la agresión rusa debe fracasar y, por tanto***, demostrar*** que la violencia no prevalece sobre la ley y ***disuadir*** a otros de intentar desafiar las fronteras por medios militares; pide, por consiguiente, que se declare un alto el fuego inmediato e incondicional, que Rusia retire sus tropas de Ucrania y que se garantice el retorno de todos los menores secuestrados ilegalmente por Rusia;	4. Subraya que la guerra de agresión ilegal e injustificada de Rusia contra Ucrania constituye un ataque sin precedentes al orden de paz europeo establecido tras la Segunda Guerra Mundial; recuerda que la agresión rusa ***contra Ucrania comenzó en 2014 con su ocupación y anexión de Crimea y su participación directa en la guerra del Dombás; recuerda que la agresión rusa*** debe fracasar y ***que Ucrania debe prevalecer***, ***demostrando*** por tanto que la violencia no prevalece sobre la ley y ***disuadiendo*** a otros de intentar desafiar las fronteras por medios militares; pide, por consiguiente, que se declare un alto el fuego inmediato e incondicional, que Rusia retire sus tropas de ***todas las zonas de*** Ucrania ***ocupadas temporalmente*** y que se garantice el retorno de todos los ***prisioneros de guerra y de todos los civiles y*** menores secuestrados ilegalmente por Rusia;

Or. en

Enmienda 99
Alexander Sell

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. ***Subraya que*** la guerra de agresión ilegal e injustificada de Rusia contra Ucrania ***constituye un ataque sin precedentes al orden*** de paz ***europeo establecido tras la Segunda Guerra Mundial; recuerda que la agresión rusa debe fracasar y, por tanto, demostrar que la violencia no prevalece sobre la ley y disuadir a otros de intentar desafiar las fronteras por medios militares; pide, por consiguiente, que se declare*** un alto el fuego ***inmediato e incondicional, que Rusia retire sus tropas de Ucrania y que se garantice el retorno de todos los menores secuestrados ilegalmente por Rusia***;	4. ***Lamenta*** la guerra de agresión ilegal e injustificada de Rusia contra Ucrania***; subraya que una seguridad europea duradera solo puede lograrse mediante un acuerdo*** de paz ***negociado y*** un alto el fuego***, y no mediante una escalada ilimitada y la transferencia continua de armas***;

Or. en

Enmienda 100
Adam Bielan, Michał Dworczyk

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Subraya que la guerra de agresión ilegal e injustificada de Rusia contra Ucrania constituye un ataque sin precedentes al orden de paz europeo establecido tras la Segunda Guerra Mundial; recuerda que la agresión rusa debe fracasar y, por tanto, demostrar que la violencia no prevalece sobre la ley y disuadir a otros de intentar desafiar las fronteras por medios militares; pide, por consiguiente, que se declare un alto el fuego inmediato e incondicional, que Rusia retire sus tropas de Ucrania y que se ***garantice el retorno de*** todos los menores secuestrados ilegalmente por Rusia;	4. Subraya que la guerra de agresión ilegal***, no provocada*** e injustificada de Rusia contra Ucrania constituye un ataque sin precedentes al orden de paz europeo establecido tras la Segunda Guerra Mundial; recuerda que la agresión rusa debe fracasar y, por tanto, demostrar que la violencia no prevalece sobre la ley y disuadir a otros de intentar desafiar las fronteras por medios militares ***o de otro tipo***; pide, por consiguiente, que se declare un alto el fuego inmediato e incondicional, que Rusia retire sus tropas de Ucrania***, que se ponga fin a las deportaciones forzadas*** y que se ***libere a todos los ucranianos detenidos y deportados, incluidos*** todos los

	menores secuestrados ilegalmente por Rusia; ***exige a Rusia que indemnice plenamente a Ucrania y a las víctimas de crímenes de guerra;***

Or. en

Enmienda 101
Željana Zovko

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Subraya que la guerra de agresión ilegal e injustificada de Rusia contra Ucrania constituye un ataque sin precedentes al orden de paz europeo establecido tras la Segunda Guerra Mundial; recuerda que la agresión rusa debe fracasar y, por tanto, demostrar que la violencia no prevalece sobre la ley y disuadir a otros de intentar desafiar las fronteras por medios militares; pide, por consiguiente, que se declare un alto el fuego inmediato e incondicional, que Rusia retire sus tropas de Ucrania y que se garantice el retorno de todos los menores secuestrados ilegalmente por Rusia;	4. Subraya que la guerra de agresión ilegal e injustificada de Rusia contra Ucrania constituye un ataque sin precedentes al orden de paz europeo establecido tras la Segunda Guerra Mundial***; toma nota de que la agresión rusa contra Ucrania ha socavado gravemente la seguridad europea y mundial, causando incertidumbre económica, inseguridad alimentaria y una subida de los precios de la energía***; recuerda que la agresión rusa debe fracasar y, por tanto, demostrar que la violencia no prevalece sobre la ley y disuadir a otros de intentar desafiar las fronteras por medios militares; pide, por consiguiente, que se declare un alto el fuego inmediato e incondicional, que Rusia retire sus tropas de Ucrania y que se garantice el retorno de todos los menores secuestrados ilegalmente por Rusia;

Or. en

Enmienda 102
Yannis Maniatis

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Subraya que la guerra de agresión ilegal e injustificada de Rusia contra Ucrania constituye ***un ataque*** sin precedentes al orden de paz europeo establecido tras la Segunda Guerra Mundial; recuerda que la agresión rusa debe fracasar y, por tanto, demostrar que la violencia no prevalece sobre la ley y disuadir a otros de intentar desafiar las fronteras por medios militares; pide, por consiguiente, que se declare un alto el fuego inmediato e incondicional, que Rusia retire sus tropas de Ucrania y que se garantice el retorno de todos los menores secuestrados ilegalmente por Rusia;	4. Subraya que la guerra de agresión ilegal e injustificada de Rusia contra Ucrania constituye ***una violación*** sin precedentes ***del Derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas, incluidos los principios de respeto de la integridad territorial y la soberanía de todos los Estados, así como un ataque flagrante*** al orden de paz europeo establecido tras la Segunda Guerra Mundial; recuerda que la agresión rusa debe fracasar y, por tanto, demostrar que la violencia no prevalece sobre la ley y disuadir a otros de intentar desafiar las fronteras por medios militares; pide, por consiguiente, que se declare un alto el fuego inmediato e incondicional, que Rusia retire sus tropas de Ucrania y que se garantice el retorno de todos los menores secuestrados ilegalmente por Rusia;

Or. en

Enmienda 103
Vangelis Meimarakis

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Subraya que la guerra de agresión ilegal e injustificada de Rusia contra Ucrania constituye ***un ataque*** sin precedentes al orden de paz europeo establecido tras la Segunda Guerra Mundial; recuerda que la agresión rusa debe fracasar y, por tanto, demostrar que la violencia no prevalece sobre la ley y disuadir a otros de intentar ***desafiar*** las fronteras por medios militares; pide, por consiguiente, que se declare un alto el fuego inmediato e incondicional, que Rusia retire sus tropas de Ucrania y que se garantice el retorno de todos los menores secuestrados ilegalmente por Rusia;	4. Subraya que la guerra de agresión ilegal e injustificada de Rusia contra Ucrania constituye ***una violación*** sin precedentes ***del Derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas, incluidos los principios de respeto de la integridad territorial y la soberanía de todos los Estados, así como un ataque flagrante*** al orden de paz europeo establecido tras la Segunda Guerra Mundial; recuerda que la agresión rusa debe fracasar y, por tanto, demostrar que la violencia no prevalece sobre la ley y disuadir a otros de intentar ***cambiar*** las fronteras por medios militares; pide, por

consiguiente, que se declare un alto el fuego inmediato e incondicional, que Rusia retire sus tropas de Ucrania y que se garantice el retorno de todos los menores secuestrados ilegalmente por Rusia;

Or. en

Enmienda 104
Nacho Sánchez Amor

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Subraya que la guerra de agresión ilegal e injustificada de Rusia contra Ucrania constituye un ataque sin precedentes al orden de paz europeo establecido tras la Segunda Guerra Mundial; recuerda que la agresión rusa ***debe fracasar*** y, por tanto, ***demostrar*** que la violencia no prevalece sobre la ley y ***disuadir*** a otros de intentar desafiar las fronteras por medios militares; pide, por consiguiente, que se declare un alto el fuego inmediato e incondicional, que Rusia retire sus tropas de Ucrania y que se garantice el retorno de todos los menores secuestrados ilegalmente por Rusia;	4. Subraya que la guerra de agresión ilegal e injustificada de Rusia contra Ucrania constituye un ataque sin precedentes al orden de paz europeo establecido tras la Segunda Guerra Mundial; ***insta a la Unión, a sus Estados miembros y a sus socios internacionales a que trabajen en pro de una solución diplomática a la guerra, con el objetivo de lograr una paz justa;*** recuerda que la agresión rusa ***fracasará*** y, por tanto, ***demostrará*** que la violencia no prevalece sobre la ley y ***disuadirá*** a otros de intentar desafiar las fronteras por medios militares; pide, por consiguiente, que se declare un alto el fuego inmediato e incondicional, que Rusia retire sus tropas de Ucrania y que se garantice el retorno de todos los menores secuestrados ilegalmente por Rusia;

Or. en

Enmienda 105
Petras Auštrevičius, Hilde Vautmans, Michał Kobosko, Dan Barna, Marie-Agnes Strack-Zimmermann, Lucia Yar, Urmas Paet

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Subraya que la guerra de agresión ilegal e injustificada de Rusia contra Ucrania constituye un ataque sin precedentes al orden de paz europeo establecido tras la Segunda Guerra Mundial; recuerda que la agresión rusa debe fracasar y, por tanto, demostrar que la violencia no prevalece sobre la ley y disuadir a otros de intentar desafiar las fronteras por medios militares; pide, por consiguiente, que se declare un alto el fuego inmediato e incondicional, que Rusia retire sus tropas de Ucrania y que se garantice el retorno de todos los menores secuestrados ilegalmente por Rusia;	4. Subraya que la guerra de agresión ilegal e injustificada de Rusia contra Ucrania constituye un ataque sin precedentes al orden de paz europeo establecido tras la Segunda Guerra Mundial***; reitera que las acciones de Rusia ignoran por completo la Carta de las Naciones Unidas y e infringen el Derecho internacional y el Derecho internacional humanitario***; recuerda que la agresión rusa debe fracasar y, por tanto, demostrar que la violencia no prevalece sobre la ley y disuadir a otros de intentar desafiar las fronteras por medios militares; pide, por consiguiente, que se declare un alto el fuego inmediato e incondicional, que Rusia retire sus tropas de Ucrania y que se garantice el retorno de todos los menores secuestrados ilegalmente por Rusia;

Or. en

Enmienda 106
Tonino Picula

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Subraya que la guerra de agresión ilegal e injustificada de Rusia contra Ucrania constituye un ataque sin precedentes al orden de paz europeo establecido tras la Segunda Guerra Mundial; recuerda que la agresión rusa debe fracasar y, por tanto, demostrar que la violencia no prevalece sobre la ley y disuadir a otros de intentar desafiar las fronteras por medios militares; pide, por consiguiente, que se declare un alto el fuego inmediato e incondicional, que Rusia retire sus tropas de Ucrania y que se garantice el retorno ***de*** todos los menores secuestrados ilegalmente por Rusia;	4. Subraya que la guerra de agresión ilegal e injustificada de Rusia contra Ucrania constituye un ataque sin precedentes al orden de paz europeo establecido tras la Segunda Guerra Mundial; recuerda que la agresión rusa debe fracasar y, por tanto, demostrar que la violencia no prevalece sobre la ley y disuadir a otros de intentar desafiar las fronteras por medios militares; pide, por consiguiente, que se declare un alto el fuego inmediato e incondicional, que Rusia retire sus tropas de ***todo el territorio de*** Ucrania ***delimitado por sus fronteras reconocidas internacionalmente*** y que se

garantice el retorno todos ***los prisioneros de guerra y civiles ucranianos, en particular*** los menores secuestrados ilegalmente por Rusia;

Or. en

Enmienda 107
Sergey Lagodinsky
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Subraya que la guerra de agresión ilegal e injustificada de Rusia contra Ucrania constituye un ataque sin precedentes al orden de paz europeo establecido tras la Segunda Guerra Mundial; recuerda que la agresión rusa debe ***fracasar*** y, por tanto, demostrar que la violencia no prevalece sobre la ley y disuadir a otros de intentar desafiar las fronteras por medios militares; pide, por consiguiente, que se declare un alto el fuego inmediato e incondicional, que Rusia retire sus tropas de Ucrania y que se garantice el retorno de todos los menores secuestrados ilegalmente por Rusia;	4. Subraya que la guerra de agresión ilegal e injustificada de Rusia contra Ucrania constituye un ataque sin precedentes al orden de paz europeo establecido tras la Segunda Guerra Mundial; recuerda que la agresión rusa debe ***frenarse, revertirse y compensarse*** y, por tanto, demostrar que la violencia no prevalece sobre la ley ***internacional*** y disuadir a otros de intentar desafiar las fronteras por medios militares; pide, por consiguiente, que se declare un alto el fuego inmediato e incondicional, que Rusia retire sus tropas ***del territorio*** de Ucrania ***reconocido internacionalmente*** y que se garantice el retorno de todos los menores secuestrados ilegalmente ***y de los ciudadanos detenidos o deportados*** por Rusia;

Or. en

Enmienda 108
Kinga Gál, Viktória Ferenc

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

4. Subraya que la guerra de agresión ilegal e injustificada de Rusia contra Ucrania constituye un ataque sin precedentes al orden de paz europeo establecido tras la Segunda Guerra Mundial; recuerda que la agresión rusa debe fracasar y, por tanto, demostrar que la violencia no prevalece sobre la ley y disuadir a otros de intentar desafiar las fronteras por medios militares; pide, por consiguiente, que se declare un alto el fuego inmediato e incondicional, que Rusia retire sus tropas de Ucrania ***y*** que se garantice el retorno de todos los menores secuestrados ilegalmente por Rusia;	4. Subraya que la guerra de agresión ilegal e injustificada de Rusia contra Ucrania constituye un ataque sin precedentes al orden de paz europeo establecido tras la Segunda Guerra Mundial; recuerda que la agresión rusa debe fracasar y, por tanto, demostrar que la violencia no prevalece sobre la ley y disuadir a otros de intentar desafiar las fronteras por medios militares; pide, por consiguiente, que se declare un alto el fuego inmediato e incondicional, que Rusia retire sus tropas de Ucrania***,*** que se garantice el retorno de todos los menores secuestrados ilegalmente por Rusia ***y que todos los esfuerzos se centren en lograr un acuerdo de paz duradero en lugar de prolongar militarmente el sufrimiento de la guerra***;

Or. en

Enmienda 109
Hilde Vautmans, Petras Auštrevičius, Dan Barna, Malik Azmani, Marie-Agnes Strack-Zimmermann, Lucia Yar

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Subraya que la guerra de agresión ilegal e injustificada de Rusia contra Ucrania constituye un ataque sin precedentes al orden de paz europeo establecido tras la Segunda Guerra Mundial; recuerda que la agresión rusa debe fracasar y, por tanto, demostrar que la violencia no prevalece sobre la ley y disuadir a otros de intentar desafiar las fronteras por medios militares; pide, por consiguiente, que se declare un alto el fuego inmediato e incondicional, que Rusia retire sus tropas de Ucrania y que se garantice el retorno de todos los menores secuestrados ilegalmente por Rusia;	4. ***Apoya el decimoctavo paquete de sanciones de la Unión contra Rusia, adoptado el 18 de julio de 2025;*** subraya que la guerra de agresión ilegal e injustificada de Rusia contra Ucrania constituye un ataque sin precedentes al orden de paz europeo establecido tras la Segunda Guerra Mundial; recuerda que la agresión rusa debe fracasar y, por tanto, demostrar que la violencia no prevalece sobre la ley y disuadir a otros de intentar desafiar las fronteras por medios militares; pide, por consiguiente, que se declare un alto el fuego inmediato e incondicional, que Rusia retire sus tropas de Ucrania y que se garantice el retorno de todos los menores secuestrados ilegalmente por

Rusia;

Or. en

Enmienda 110
Emmanouil Fragkos, Galato Alexandraki, Geadis Geadi

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Subraya que la guerra de agresión ilegal e injustificada de Rusia contra Ucrania constituye un ***ataque sin precedentes al orden de paz europeo establecido tras la Segunda Guerra Mundial***; recuerda que la agresión rusa ***debe fracasar y, por tanto, demostrar que la violencia no prevalece sobre la ley y disuadir a otros de intentar desafiar las fronteras por medios militares***; pide, por consiguiente, ***que se declare*** un alto el fuego ***inmediato e incondicional, que*** Rusia ***retire sus tropas de*** Ucrania y ***que se garantice el retorno de todos los menores secuestrados ilegalmente por Rusia***;	4. Subraya que la guerra de agresión ilegal e injustificada de Rusia contra Ucrania constituye un ***cambio regional importante***; recuerda que la agresión rusa ***no ha fracasado***; pide, por consiguiente, un alto el fuego ***y negociaciones en el marco de las Naciones Unidas para resolver pacíficamente las cuestiones pendientes, con el fin de permitir un acercamiento entre*** Rusia***,*** Ucrania y ***la Unión, en beneficio mutuo, y encontrar soluciones comunes a los principales retos internacionales***;

Or. el

Enmienda 111
Marie-Agnes Strack-Zimmermann, Dan Barna, Petras Auštrevičius, Hilde Vautmans, Lucia Yar

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Subraya que la guerra de agresión ilegal e injustificada de Rusia contra Ucrania constituye un ataque sin precedentes al orden de paz europeo establecido tras la Segunda Guerra Mundial; recuerda que la agresión rusa debe fracasar y, por tanto, demostrar que la	4. Subraya que la guerra de agresión ilegal e injustificada de Rusia contra Ucrania constituye un ataque sin precedentes al orden de paz europeo establecido tras la Segunda Guerra Mundial; recuerda que la agresión rusa debe fracasar y, por tanto, demostrar que la

violencia no prevalece sobre la ley y disuadir a otros de intentar desafiar las fronteras por medios militares; pide, por consiguiente, que se declare un alto el fuego inmediato e incondicional, que Rusia retire sus tropas de Ucrania y que se garantice el retorno de todos los menores secuestrados ilegalmente por Rusia;	violencia no prevalece sobre la ley y disuadir a otros de intentar desafiar las fronteras por medios militares; pide, por consiguiente, que se declare un alto el fuego inmediato e incondicional, que Rusia retire sus tropas de Ucrania y que se garantice el retorno de todos los menores secuestrados ilegalmente por Rusia***, así como la liberación de todos los prisioneros de guerra y la entrega de los cuerpos de todos los soldados ucranianos caídos***;

Or. en

Enmienda 112
Mariusz Kamiński, Małgorzata Gosiewska

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Subraya que la guerra de agresión ilegal e injustificada de Rusia contra Ucrania constituye ***un*** ataque sin precedentes al orden de paz ***europeo*** establecido tras la Segunda Guerra Mundial; recuerda que la agresión rusa ***debe fracasar y, por tanto,*** demostrar que la violencia ***no prevalece*** sobre la ley y disuadir ***a otros de intentar desafiar*** las fronteras por medios militares; pide, por consiguiente, ***que se declare un alto el fuego inmediato*** e incondicional***, que*** Rusia ***retire sus tropas*** de Ucrania ***y que se garantice*** el retorno de todos los menores secuestrados ilegalmente por Rusia;	4. Subraya que la guerra de agresión ilegal e injustificada de Rusia contra Ucrania constituye ***el*** ataque ***de mayor gravedad y*** sin precedentes al orden de paz ***y seguridad de Europa*** establecido tras la Segunda Guerra Mundial; recuerda que ***es necesario vencer contundentemente a*** la agresión rusa***, con el fin de*** demostrar que la violencia ***nunca prevalecerá*** sobre la ley y disuadir ***todo intento de modificar*** las fronteras por medios militares; pide, por consiguiente, ***la retirada inmediata*** e incondicional ***de*** Rusia ***de todo el territorio*** de Ucrania***, incluida Crimea, así como*** el retorno ***seguro*** de todos los menores secuestrados ilegalmente por Rusia;

Or. en

Enmienda 113
David McAllister

Propuesta de Resolución

Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Subraya que la guerra de agresión ilegal e injustificada de Rusia contra Ucrania constituye un ataque sin precedentes al orden de paz europeo establecido tras la Segunda Guerra Mundial; ***recuerda que*** la agresión rusa debe fracasar y, por tanto, demostrar que la violencia no prevalece sobre la ley ***y*** disuadir a otros de intentar desafiar las fronteras por medios militares; ***pide, por consiguiente, que se declare un alto el fuego inmediato e incondicional, que Rusia retire sus tropas de Ucrania y que se garantice el retorno de todos los menores secuestrados ilegalmente por Rusia;***	4. Subraya que la guerra de agresión ilegal e injustificada de Rusia contra Ucrania constituye un ataque sin precedentes al orden de paz europeo establecido tras la Segunda Guerra Mundial; ***reitera su firme convicción de que, al final,*** la agresión rusa debe fracasar y, por tanto, demostrar que la violencia no prevalece sobre la ley***, con el fin de*** disuadir a otros de intentar desafiar las fronteras por medios militares;

Or. en

Enmienda 114
Petar Volgin

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Subraya que la guerra ***de agresión ilegal e injustificada de Rusia contra*** Ucrania constituye ***un ataque sin precedentes*** al orden de paz europeo establecido tras la Segunda Guerra Mundial; recuerda que la ***agresión rusa debe fracasar y, por tanto, demostrar que la violencia no prevalece sobre la ley y disuadir a otros de intentar desafiar las fronteras por medios militares***; pide, por consiguiente, ***que se declare un alto el fuego inmediato e incondicional, que Rusia retire sus tropas de Ucrania y que se garantice el retorno de todos los menores secuestrados ilegalmente por Rusia***;	4. Subraya que la guerra ***en*** Ucrania constituye ***el mayor desafío*** al orden de paz europeo establecido tras la Segunda Guerra Mundial; recuerda que la ***Unión Europea no reconoció a tiempo los peligros de esta guerra y, en lugar de centrar sus esfuerzos en buscar una solución pacífica, optó por participar en el conflicto, poniendo así en peligro la vida y el bienestar de las personas en Europa***; pide, por consiguiente, ***una reorientación urgente de los esfuerzos hacia la diplomacia y una solución negociada que permita restablecer la estabilidad y la seguridad en el continente***;

Or. en

Enmienda 115
Małgorzata Gosiewska, Mariusz Kamiński

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Subraya que la guerra de agresión ilegal e injustificada de Rusia contra Ucrania constituye un ataque sin precedentes al orden de paz europeo establecido tras la Segunda Guerra Mundial; recuerda que la agresión rusa debe fracasar y, por tanto, demostrar que la violencia no prevalece sobre la ley y disuadir a otros de intentar desafiar las fronteras por medios militares; pide, por consiguiente, que se declare un alto el fuego inmediato e incondicional, que Rusia retire sus tropas de Ucrania y que se garantice el retorno de todos los menores secuestrados ilegalmente por Rusia;	4. Subraya que la guerra de agresión ilegal e injustificada de Rusia contra Ucrania constituye un ataque sin precedentes al orden de paz europeo establecido tras la Segunda Guerra Mundial; recuerda que la agresión rusa debe fracasar y, por tanto, demostrar que la violencia no prevalece sobre la ley y disuadir a otros de intentar desafiar las fronteras por medios militares; pide, por consiguiente, que se declare un alto el fuego inmediato e incondicional, que Rusia retire sus tropas de Ucrania y que se garantice el retorno de todos los menores secuestrados ilegalmente por Rusia ***y por el régimen de Lukashenka***;

Or. en

Enmienda 116
Martin Sonneborn

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Subraya que la guerra de agresión ***ilegal e*** injustificada de Rusia contra Ucrania constituye un ataque sin precedentes al orden de paz europeo ***establecido tras la Segunda Guerra Mundial***; recuerda que la agresión rusa debe fracasar y, por tanto, demostrar que la violencia no prevalece sobre la ley y disuadir a otros de intentar desafiar las	4. Subraya que la guerra de agresión injustificada de Rusia contra Ucrania constituye un ataque sin precedentes al orden de paz europeo ***desde la intervención ilegal de la OTAN en los Balcanes***; recuerda que la agresión rusa debe fracasar y, por tanto, demostrar que la violencia no prevalece sobre la ley y disuadir a otros de intentar desafiar las

fronteras por medios militares; pide, por consiguiente, que se declare un alto el fuego inmediato e incondicional, que Rusia retire sus tropas de Ucrania y que se garantice el retorno de todos los menores secuestrados ilegalmente por Rusia;	fronteras por medios militares; pide, por consiguiente, que se declare un alto el fuego inmediato e incondicional, que Rusia retire sus tropas de Ucrania y que se garantice el retorno de todos los menores secuestrados ilegalmente por Rusia;
	Or. en

Enmienda 117
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	4 bis. Observa que Rusia sigue saqueando el patrimonio nacional ucraniano; destaca que, hasta el día de hoy, la Federación de Rusia ha demostrado un patrón de agresión, buscando no solo expandir su influencia territorial sino también destruir el patrimonio y los valores europeos; hace hincapié en que la lucha contra el imperialismo y la agresión de Rusia debe incluir esfuerzos para restaurar y proteger el patrimonio cultural europeo saqueado de Ucrania, así como de otros Estados miembros históricamente afectados, como Polonia y Rumanía, incluidos los tesoros nacionales rumanos; pide a la Comisión y al Consejo que incorporen las consideraciones culturales y la restitución del patrimonio nacional a las acciones exteriores de la Unión, en particular en sus actividades relacionadas con Rusia;
	Or. en

Enmienda 118
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	4 bis. Hace hincapié en que los Estados europeos deben demostrar su compromiso en la acción para defender el orden internacional basado en normas; subraya que Ucrania no solo defiende su propia soberanía, sino también la seguridad de toda Europa; lamenta la respuesta inadecuada a la presencia de fuerzas norcoreanas; insta a los Estados miembros de la Unión a que desplieguen soldados sobre el terreno para ayudar a las Fuerzas Armadas de Ucrania a liberar los territorios ocupados temporalmente y a restaurar las fronteras de Ucrania reconocidas internacionalmente;

Or. en

Enmienda 119
Adam Bielan, Michał Dworczyk

Propuesta de Resolución
Apartado 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	4 bis. Destaca que, a la luz de la evolución del panorama de la seguridad y de la creciente amenaza que plantea la Federación de Rusia, incluidas las recientes incursiones de drones en violación del espacio aéreo europeo, es imperativo que los Estados miembros de la Unión mejoren urgentemente sus mecanismos de protección civil, lo que requiere una respuesta coordinada y resiliente en toda la Unión, reforzando así la preparación civil y modernizando los sistemas de alerta temprana;

Or. en

Enmienda 120

David McAllister

Propuesta de Resolución
Apartado 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	4 bis. Honra el valor y la resiliencia del pueblo ucraniano, que no solo defiende su soberanía e integridad territorial, sino que también defiende los valores fundamentales europeos; pide que se declare un alto el fuego inmediato e incondicional, que Rusia retire sus tropas de Ucrania y que se garantice el retorno de todos los menores secuestrados ilegalmente por Rusia;

Or. en

Enmienda 121
Engin Eroglu

Propuesta de Resolución
Apartado 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	4 bis. Destaca que la República Popular China actúa como principal apoyo de Rusia en su guerra de agresión al proporcionar la mayoría de los productos de doble uso esenciales para la fabricación de armas rusas, al tiempo que brinda apoyo diplomático y político, con lo que prolonga así la guerra;

Or. de

Enmienda 122
Marc Botenga, Rima Hassan, Danilo Della Valle
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	4 bis. Toma nota de la reunión entre Trump y Putin celebrada en Anchorage; pide a la Comisión y a los Estados miembros que adopten una iniciativa diplomática destinada a garantizar la paz en Ucrania;

Or. en

Enmienda 123
Marc Botenga, Rima Hassan, Danilo Della Valle
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 4 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	4 ter. Condena la retórica agresiva e imperialista empleada por el presidente estadounidense Trump en la Asamblea General de las Naciones Unidas, que amenaza abiertamente la paz, la soberanía y el multilateralismo; observa que dicho discurso glorifica las guerras ilegales, las sanciones y las medidas coercitivas unilaterales, incluido el apoyo al genocidio en Gaza y las amenazas contra las naciones soberanas; subraya que estas posturas socavan los propios principios de la Carta de las Naciones Unidas; pide, por tanto, que se rechace todo alineamiento con dichas políticas y que se siga una vía independiente de paz, cooperación y solidaridad con el Sur Global;

Or. en

Enmienda 124
Engin Eroglu

Propuesta de Resolución
Apartado 4 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	4 ter. Subraya que la anterior dependencia de Europa respecto del gas ruso ha puesto de relieve los peligros de las vulnerabilidades estratégicas frente a regímenes autoritarios; advierte de que actualmente existe una dependencia similar con China, también en el ámbito de las tierras raras; hace hincapié en que estas dependencias limitan la capacidad de Europa para actuar en materia de política exterior y aumentan su vulnerabilidad frente al chantaje político y económico; pide, por tanto, medidas eficaces de reducción del riesgo, la diversificación de las cadenas de suministro y la creación de nuevas asociaciones;

Or. de

Enmienda 125
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 4 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	4 ter. Manifiesta su profunda preocupación por el importante apoyo que presta Hizbulá a las operaciones militares de Rusia en Ucrania, y por su coordinación con otras milicias respaldadas por Irán;

Or. en

Enmienda 126
Engin Eroglu

Propuesta de Resolución
Apartado 4 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	4 quater. Destaca que la dependencia respecto a China en cuanto a las materias primas fundamentales es una vulnerabilidad geopolítica y económica significativa; pide, por consiguiente, que se elabore y aplique una estrategia europea global sobre materias primas, que incluya tanto el desarrollo responsable de los recursos propios dentro de la Unión como las asociaciones estratégicas con terceros países; subraya que la seguridad de las cadenas de suministro de tierras raras y otras materias primas fundamentales es un requisito previo para la autonomía estratégica y la competitividad de Europa;

Or. de

Enmienda 127
Thijs Reuten

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Subraya que todo acuerdo de paz debe incluir garantías de seguridad sólidas para Ucrania, ser negociado por sus dirigentes electos y contar con el apoyo de la población ucraniana; advierte contra las engañosas propuestas de Rusia destinadas a prolongar la guerra y señala que aceptar una solución impuesta por Rusia o que recompense su agresión pondría en grave peligro la seguridad europea;	5. Subraya que todo acuerdo de paz debe incluir garantías de seguridad sólidas para Ucrania, ser negociado por sus dirigentes electos y contar con el apoyo de la población ucraniana; advierte contra las engañosas propuestas de Rusia destinadas a prolongar la guerra y señala que aceptar una solución impuesta por Rusia o que recompense su agresión pondría en grave peligro la seguridad europea; ***insta al Consejo a que imponga más medidas restrictivas a los terceros países que posibilitan la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania, ya sea facilitando la elusión de sanciones o prestando asistencia militar directa; pide al Consejo, en particular, que imponga medidas similares a entidades y personas en China, la India, la República Islámica de***

Irán, la República Popular Democrática de Corea y otros países, ya que han entregado, entre otros, material militar estratégico y vehículos aéreos no tripulados y han suministrado misiles tierra-tierra a la Federación de Rusia para su uso contra Ucrania, en particular contra objetivos civiles; pide que se ponga fin urgentemente a todas las importaciones europeas de combustibles fósiles rusos, entre los que se incluye el petróleo, el gas y el gas natural licuado; pide a la Comisión y a los Estados miembros que intensifiquen la aplicación de las sanciones en los Estados miembros de la Unión a la luz de las grandes disparidades entre las prácticas de los Estados miembros; acoge favorablemente la iniciativa PURL (Lista de Requisitos Prioritarios para Ucrania) e insta a los Estados miembros a que sigan impulsando el suministro de armas y municiones a Ucrania, en particular sistemas de defensa antiaérea y capacidades de ataque de largo alcance;

Or. en

Enmienda 128
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Subraya que todo acuerdo de paz debe incluir garantías de seguridad sólidas para Ucrania, ser negociado por sus dirigentes electos y contar con el apoyo de la población ucraniana; advierte contra las engañosas propuestas de Rusia destinadas a prolongar la guerra y señala que aceptar una solución impuesta por Rusia o que recompense su agresión pondría en grave peligro la seguridad europea;	5. Subraya que todo acuerdo de paz debe incluir garantías de seguridad sólidas para Ucrania, ser negociado por sus dirigentes electos y contar con el apoyo de la población ucraniana***; recuerda el Memorando de Budapest de 1994 sobre garantías de seguridad, en virtud del cual Ucrania entregó todas sus armas nucleares, pero en última instancia no impidió la agresión rusa; pide, por tanto, que todas las garantías de seguridad futuras sean sustanciales y concretas,***

	incluido el despliegue de fuerzas de los Estados miembros de la Unión, aliados de la OTAN y socios afines; advierte contra las engañosas propuestas de Rusia destinadas a prolongar la guerra y señala que aceptar una solución impuesta por Rusia o que recompense su agresión pondría en grave peligro la seguridad europea;

Or. en

Enmienda 129
Željana Zovko

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Subraya que todo acuerdo de paz debe incluir garantías de seguridad sólidas para Ucrania, ser negociado por sus dirigentes electos y contar con el apoyo de la población ucraniana; advierte contra las engañosas propuestas de Rusia destinadas a prolongar la guerra y señala que aceptar una solución impuesta por Rusia o que recompense su agresión pondría en grave peligro la seguridad europea;	5. Subraya que todo acuerdo de paz debe incluir garantías de seguridad sólidas para Ucrania, ser negociado por sus dirigentes electos y contar con el apoyo de la población ucraniana; advierte contra las engañosas propuestas de Rusia destinadas a prolongar la guerra y señala que aceptar una solución impuesta por Rusia o que recompense su agresión pondría en grave peligro la seguridad europea; ***recuerda que una cooperación cercana entre la Unión y los Estados Unidos es crucial para garantizar una paz justa y duradera en Ucrania y la seguridad del continente europeo, en paralelo a los esfuerzos de la Unión para asumir una mayor responsabilidad por su propia seguridad;***

Or. en

Enmienda 130
Thijs Reuten

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Subraya que todo acuerdo de paz debe incluir garantías de seguridad sólidas para Ucrania, ser negociado por sus dirigentes electos y contar con el apoyo de la población ucraniana; advierte contra las engañosas propuestas de Rusia destinadas a prolongar la guerra y señala que aceptar una solución impuesta por Rusia o que recompense su agresión pondría en grave peligro la seguridad europea;	5. Subraya que todo acuerdo de paz debe incluir garantías de seguridad sólidas para Ucrania, ser negociado por sus dirigentes electos y contar con el apoyo de la población ucraniana***; destaca que las inversiones en la defensa territorial de Ucrania y en su base industrial de defensa son necesarias y mutuamente beneficiosas para Europa, pero no constituyen garantías de seguridad como tales***; advierte contra las engañosas propuestas de Rusia destinadas a prolongar la guerra y señala que aceptar una solución impuesta por Rusia o que recompense su agresión pondría en grave peligro la seguridad europea;

Or. en

Enmienda 131
Engin Eroglu

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Subraya que todo acuerdo de paz debe incluir garantías de seguridad sólidas para Ucrania, ser negociado por sus dirigentes electos y contar con el apoyo de la población ucraniana; advierte contra las engañosas propuestas de Rusia destinadas a prolongar la guerra y señala que ***aceptar una solución impuesta por Rusia o que recompense su agresión pondría en grave peligro*** la seguridad europea;	5. Subraya que todo acuerdo de paz debe incluir garantías de seguridad sólidas para Ucrania, ser negociado por sus dirigentes electos y contar con el apoyo de la población ucraniana; advierte contra las engañosas propuestas de Rusia destinadas a prolongar la guerra y ***ampliar su posición hegemónica en la esfera de influencia postsoviética, y*** señala que la seguridad europea ***ya se encuentra en grave peligro como demuestran las recientes violaciones del espacio aéreo de la OTAN en Finlandia, Letonia, Lituania, Estonia, Polonia, Noruega y Rumanía***;

Or. de

Enmienda 132
Danilo Della Valle
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Subraya que todo acuerdo de paz debe incluir garantías de seguridad sólidas para Ucrania, ser negociado por sus dirigentes electos y contar con el apoyo de la población ucraniana; advierte contra las engañosas propuestas de Rusia destinadas a prolongar la guerra y señala que aceptar una solución impuesta por Rusia o que recompense su agresión pondría en grave peligro la seguridad europea;	5. Subraya que todo acuerdo de paz debe incluir garantías de seguridad sólidas para Ucrania, ser negociado por sus dirigentes electos y contar con el apoyo de la población ucraniana; advierte contra las engañosas propuestas de Rusia destinadas a prolongar la guerra y señala que aceptar una solución impuesta por Rusia o que recompense su agresión pondría en grave peligro la seguridad europea; ***recuerda que el actual mandato electoral del Gobierno de Zelenski finalizó el 20 de mayo de 2024;***

Or. en

Enmienda 133
Alice Teodorescu Måwe

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Subraya que todo acuerdo de paz debe incluir garantías de seguridad sólidas para Ucrania, ser negociado por sus dirigentes electos y contar con el apoyo de la población ucraniana; advierte contra las engañosas propuestas de Rusia destinadas a prolongar la guerra y señala que aceptar una solución impuesta por Rusia o que recompense su agresión pondría en grave peligro la seguridad europea;	5. Subraya que todo acuerdo de paz debe incluir garantías de seguridad sólidas para Ucrania, ser negociado por sus dirigentes electos y contar con el apoyo de la población ucraniana***; reconoce la necesidad de tropas europeas en Ucrania para mantener una paz duradera***; advierte contra las engañosas propuestas de Rusia destinadas a prolongar la guerra y señala que aceptar una solución impuesta por Rusia o que recompense su agresión pondría en grave peligro la seguridad europea;

Or. en

Enmienda 134
Sergey Lagodinsky
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Subraya que todo acuerdo de paz debe incluir garantías de seguridad sólidas para Ucrania, ser negociado por sus dirigentes electos y contar con el apoyo de la población ucraniana; advierte contra las engañosas propuestas de Rusia destinadas a prolongar la guerra y señala que aceptar una solución impuesta por Rusia o que recompense su agresión pondría en grave peligro la seguridad europea;	5. Subraya que todo acuerdo de paz debe incluir garantías de seguridad sólidas para Ucrania, ser negociado por sus dirigentes electos y contar con el apoyo de la población ucraniana; advierte contra las engañosas propuestas de Rusia destinadas a prolongar la guerra y señala que aceptar una solución impuesta por Rusia o que recompense su agresión pondría en grave peligro la seguridad europea ***y sería una afrenta al Derecho internacional***;

Or. en

Enmienda 135
Mariusz Kamiński, Małgorzata Gosiewska

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Subraya que todo acuerdo de paz debe incluir garantías de seguridad sólidas para Ucrania, ser negociado por sus dirigentes electos y contar con el apoyo de la población ucraniana; advierte contra las engañosas propuestas de Rusia destinadas a prolongar la guerra y señala que aceptar una solución impuesta por Rusia o que recompense su agresión pondría en grave peligro la seguridad europea;	5. Subraya que todo acuerdo de paz debe incluir garantías de seguridad sólidas ***y creíbles*** para Ucrania, ser negociado por sus dirigentes electos y contar con el apoyo de la población ucraniana; advierte contra las engañosas propuestas de Rusia destinadas a prolongar la guerra y señala que aceptar una solución impuesta por Rusia**,** o que recompense su agresión**,** pondría en grave peligro la seguridad europea;

Or. en

Enmienda 136
Petar Volgin

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Subraya que todo acuerdo de paz debe incluir garantías de seguridad sólidas para Ucrania, ser negociado por sus dirigentes electos y contar con el apoyo de la población ucraniana; ***advierte contra las engañosas*** propuestas de ***Rusia destinadas a*** prolongar la guerra y ***señala que aceptar*** una solución ***impuesta por Rusia o que recompense su agresión pondría en grave peligro*** la seguridad ***europea***;	5. Subraya que todo acuerdo de paz debe incluir garantías de seguridad sólidas para Ucrania, ser negociado por sus dirigentes electos y contar con el apoyo de la población ucraniana; ***destaca la importancia de evitar*** propuestas ***que supongan un riesgo*** de prolongar la guerra y ***subraya que*** una solución ***sostenible requiere una amplia legitimidad y respeto de*** la seguridad ***internacional***;

Or. en

Enmienda 137
Mariusz Kamiński, Małgorzata Gosiewska

Propuesta de Resolución
Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 bis. Recuerda que Rusia ha pedido abiertamente una revisión fundamental del orden europeo de seguridad, con el fin de alterar radicalmente el statu quo político y de seguridad en Europa mediante acciones agresivas; subraya que este chantaje, cuyo objetivo es el restablecimiento brutal y forzoso de una esfera de influencia rusa, debe rechazarse con firmeza, en consonancia con el Derecho internacional, las lecciones aprendidas de la trágica historia de Europa, como la ocupación soviética de Europa Central y Oriental, y los principios defendidos por la comunidad de democracias; destaca asimismo que debe combatirse con medios de disuasión creíbles, incluida una inversión contante en capacidades de defensa,

interoperabilidad, la rápida expansión de la cooperación industrial transatlántica en materia de defensa y el aprovechamiento de las tecnologías emergentes, así como la preparación y la resiliencia colectivas; pide a los Estados miembros y a los aliados de la OTAN que cumplan sus compromisos asignando anualmente el 5 % del producto interior bruto (PIB) a requisitos básicos de defensa y al gasto relacionado con la defensa y la seguridad;

Or. en

Enmienda 138
Marie-Agnes Strack-Zimmermann, Dan Barna, Petras Auštrevičius, Hilde Vautmans, Lucia Yar

Propuesta de Resolución
Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 bis. Condena en los términos más enérgicos la violación intencionada y reiterada por parte de Rusia del espacio aéreo de los Estados miembros de la Unión; opina que estos actos agresivos e imprudentes son irresponsables y constituyen una grave escalada por parte de Rusia que amenaza la seguridad de los ciudadanos de la Unión, la estabilidad regional y la paz internacional; destaca su disposición a defender la frontera oriental de Europa; acoge con satisfacción, a este respecto, el anuncio de la Comisión de establecer una alianza de drones con Ucrania;

Or. en

Enmienda 139
Tonino Picula

Propuesta de Resolución

Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Insta a la Comisión a que apoye de forma activa los mecanismos de justicia internacional y exija responsabilidades a los autores de los crímenes de guerra y de agresión; insta a la Comisión a que proponga legislación que permita utilizar los activos ***extranjeros*** inmovilizados de Rusia para la reconstrucción de Ucrania;	6. Insta a la Comisión a que apoye de forma activa los mecanismos de justicia internacional y exija responsabilidades a los autores de los crímenes de guerra y ***del crimen*** de agresión***; condena las sanciones impuestas contra la Corte Penal Internacional, que constituyen un ataque grave al sistema judicial internacional; pide a la Comisión que active con urgencia el estatuto de bloqueo y a los Estados miembros que redoblen sus esfuerzos diplomáticos para proteger y salvaguardar la CPI como una piedra angular indispensable del sistema de justicia internacional; critica enérgicamente la reticencia de algunos Estados miembros de la Unión a cumplir sus obligaciones internacionales mediante la ejecución de las órdenes de detención de la CPI con el fin de garantizar que los delincuentes rindan cuentas ante la justicia; pide a la Unión y a sus Estados miembros que defiendan con firmeza la legitimidad de la Corte Penal Internacional y que cooperen plenamente con su trabajo***; insta a la Comisión a que proponga legislación que permita utilizar los activos ***soberanos*** inmovilizados de Rusia para la reconstrucción de Ucrania;

Or. en

Enmienda 140
Petras Auštrevičius, Hilde Vautmans, Michał Kobosko, Dan Barna, Marie-Agnes Strack-Zimmermann, Lucia Yar, Urmas Paet

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Insta a la Comisión a que apoye de forma activa los mecanismos de justicia internacional y exija responsabilidades a	6. Insta a la Comisión a que apoye de forma activa los mecanismos de justicia internacional y exija responsabilidades a

los autores de los crímenes de guerra y de agresión; insta a la Comisión a que proponga legislación que permita utilizar los activos extranjeros inmovilizados de Rusia para la reconstrucción de Ucrania;

los autores de los crímenes de guerra y de agresión; ***acoge con satisfacción la sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, de 9 de julio de 2025, en el asunto Ucrania y Países Bajos contra Rusia, que supone un avance significativo para exigir responsabilidades a Rusia por su guerra de agresión y las atrocidades que ha cometido en Ucrania; reitera su posición de que Rusia debe compensar a Ucrania por los daños que ha causado a su población, su tierra, su naturaleza y sus infraestructuras;*** insta a la Comisión a que proponga legislación que permita utilizar los activos extranjeros inmovilizados de Rusia para la ***defensa y la*** reconstrucción de Ucrania;

Or. en

Enmienda 141
Adam Bielan, Michał Dworczyk

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Insta a la Comisión a que apoye de forma activa los mecanismos de justicia internacional y exija responsabilidades a los autores de los crímenes de guerra y de agresión; insta a la Comisión a que ***proponga legislación que permita utilizar*** los activos extranjeros inmovilizados de Rusia para la reconstrucción de Ucrania;	6. Insta a la Comisión a que apoye de forma activa los mecanismos de justicia internacional y exija responsabilidades a los autores de los crímenes de guerra y de agresión; insta a la Comisión ***y a los Estados miembros*** a que ***confisquen*** los activos extranjeros inmovilizados de Rusia para la ***defensa y la*** reconstrucción de Ucrania ***y para resarcir a las víctimas***; ***recuerda que, para alcanzar este objetivo, es fundamental mantener los activos rusos inmovilizados dentro de la Unión; aboga por el rápido desarrollo y aplicación de un mecanismo jurídico para identificar, congelar y confiscar todos los activos y bienes fuera de Bielorrusia propiedad de Lukashenka y su círculo más próximo, con vistas a su reasignación a un fondo de apoyo a las víctimas de la***

represión;

Or. en

Enmienda 142
Thijs Reuten

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Insta a la Comisión a que apoye de forma activa los mecanismos de justicia internacional y exija responsabilidades a los autores de los crímenes de guerra y de agresión; insta a la Comisión a que proponga legislación que permita utilizar los activos ***extranjeros*** inmovilizados de Rusia para la reconstrucción de Ucrania;	6. Insta a la Comisión a que apoye de forma activa los mecanismos de justicia internacional y exija responsabilidades a los autores de los crímenes de guerra y de agresión; insta a la Comisión a que proponga legislación que permita utilizar los activos ***soberanos*** inmovilizados de Rusia para la ***defensa y la*** reconstrucción de Ucrania; ***destaca que la justicia y la rendición de cuentas siguen siendo elementos críticos para garantizar la equidad y la sostenibilidad de cualquier acuerdo de paz; acoge con satisfacción los avances hacia la creación del Tribunal Especial para el crimen de agresión contra Ucrania e insta a todas las partes interesadas a seguir trabajando con rapidez;***

Or. en

Enmienda 143
Sergey Lagodinsky
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Insta a la Comisión a que apoye de forma activa los mecanismos de justicia internacional y exija responsabilidades a los autores de los crímenes de guerra y de	6. Insta a la Comisión a que apoye de forma activa los mecanismos de justicia internacional y exija responsabilidades a los autores de los crímenes de guerra y de

agresión; insta a la Comisión a que proponga legislación que permita utilizar los activos extranjeros inmovilizados de Rusia para la reconstrucción de Ucrania;	agresión; insta a la Comisión a que proponga legislación que permita utilizar los activos extranjeros inmovilizados de Rusia para la reconstrucción de Ucrania; ***subraya que la guerra de agresión rusa incluye un ecocidio que ha causado daños graves y duraderos al medio ambiente de Ucrania, incluida la destrucción de ecosistemas, y considera que su reconocimiento internacional como crimen de guerra es crucial para garantizar la plena rendición de cuentas jurídica de Rusia;***

Or. en

Enmienda 144
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Insta a la Comisión a que apoye de forma activa los mecanismos de justicia internacional y exija responsabilidades a los autores de los crímenes de guerra y de agresión; insta a la Comisión a que proponga legislación que permita utilizar los activos extranjeros inmovilizados de Rusia para la reconstrucción de Ucrania;	6. Insta a la Comisión a que apoye de forma activa los mecanismos de justicia internacional y exija responsabilidades a los autores de los crímenes de guerra y de agresión; ***recuerda que la Corte Penal Internacional ha emitido órdenes de detención contra Vladímir Putin y Maria Lvova-Belova, comisaria de Derechos del Niño de Rusia, por el crimen de guerra de deportación y traslado ilegal de menores ucranianos;*** insta a la Comisión a que proponga ***urgentemente*** legislación que permita utilizar los activos extranjeros inmovilizados de Rusia para ***las necesidades militares y*** la reconstrucción de Ucrania;

Or. en

Enmienda 145
Andrey Kovatchev

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Insta a la Comisión a que apoye de forma activa los mecanismos de justicia internacional y exija responsabilidades a los autores de los crímenes de guerra y de agresión; insta a la Comisión a que proponga legislación que permita utilizar los activos extranjeros inmovilizados de Rusia para la reconstrucción de Ucrania;	6. Insta a la Comisión a que apoye de forma activa los mecanismos de justicia internacional y exija responsabilidades a los autores de los crímenes de guerra y de agresión; insta a la Comisión a que proponga legislación que permita utilizar los activos extranjeros inmovilizados de Rusia para la reconstrucción de Ucrania; ***pide la inclusión de todos los activos del Estado ruso, de autoridades locales rusas, de empresas estatales rusas y de personas físicas en la lista de sanciones de la Unión, y que dichos activos se utilicen para compensar a Ucrania por los daños causados por esta guerra;***

Or. en

Enmienda 146
David McAllister

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Insta a la Comisión a que apoye de forma activa los mecanismos de justicia internacional y exija responsabilidades a los autores de los crímenes de guerra y de agresión; insta a la ***Comisión*** a que ***proponga legislación que permita utilizar*** los activos extranjeros inmovilizados de Rusia ***para la reconstrucción de Ucrania***;	6. Insta a la Comisión a que apoye de forma activa los mecanismos de justicia internacional y exija responsabilidades a los autores de los crímenes de guerra y de agresión; insta a la ***Unión y a sus Estados miembros*** a que ***apoyen la creación de un tribunal especial para enjuiciar el crimen de agresión de Rusia contra Ucrania; apoya las soluciones innovadoras para financiar los esfuerzos de defensa de Ucrania, así como su reconstrucción, sobre la base de*** los activos extranjeros inmovilizados de Rusia***; insta a la Comisión a que proponga legislación a tal fin***;

Or. en

Enmienda 147
Nathalie Loiseau

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Insta a la Comisión a que apoye de forma activa los mecanismos de justicia internacional y exija responsabilidades a los autores de los crímenes de guerra y de agresión; ***insta a la Comisión a que proponga legislación que permita*** utilizar los activos extranjeros inmovilizados de Rusia para la reconstrucción de Ucrania;	6. Insta a la Comisión a que apoye de forma activa los mecanismos de justicia internacional y exija responsabilidades a los autores de los crímenes de guerra y de agresión; ***acoge favorablemente el anuncio de una futura propuesta de préstamo de reparación para Ucrania, con el objetivo de*** utilizar ***finalmente*** los activos extranjeros inmovilizados de Rusia para ***el esfuerzo bélico y*** la reconstrucción de Ucrania***, como el Parlamento Europeo ha solicitado reiteradamente desde el comienzo de la guerra de agresión de Rusia***; ***pide al Consejo que lo adopte rápidamente;***

Or. en

Enmienda 148
Nacho Sánchez Amor

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. ***Insta a la Comisión a que apoye de forma activa los mecanismos de justicia internacional y exija responsabilidades a los autores de los crímenes de guerra y de agresión;*** insta a la Comisión a que proponga legislación que permita utilizar los activos extranjeros inmovilizados de Rusia para la reconstrucción de Ucrania;	6. Insta a la Comisión a que proponga legislación que permita utilizar los activos extranjeros inmovilizados de Rusia para la reconstrucción de Ucrania;

Or. en

Enmienda 149
Marie-Agnes Strack-Zimmermann, Dan Barna, Petras Auštrevičius, Hilde Vautmans, Lucia Yar

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Insta a la Comisión a que apoye de forma activa los mecanismos de justicia internacional y exija responsabilidades a los autores de los crímenes de guerra y de agresión; insta a la Comisión a que proponga legislación que permita utilizar los activos extranjeros inmovilizados de Rusia para la reconstrucción de Ucrania;	6. Insta a la Comisión a que apoye de forma activa los mecanismos de justicia internacional y exija responsabilidades a los autores de los crímenes de guerra y de agresión; insta a la Comisión a que proponga legislación que permita utilizar los activos extranjeros inmovilizados de Rusia para la reconstrucción de Ucrania; ***reitera su firme apoyo a cualquier sanción contra Rusia que pueda llevar al Kremlin a retroceder;***

Or. en

Enmienda 150
Ondřej Kolář

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Insta a la Comisión a que apoye de forma activa los mecanismos de justicia internacional y exija responsabilidades a los autores de los crímenes de guerra y de agresión; ***insta a la Comisión a que proponga legislación*** que permita ***utilizar*** los activos extranjeros inmovilizados de Rusia ***para la*** reconstrucción de Ucrania;	6. Insta a la Comisión a que apoye de forma activa los mecanismos de justicia internacional y exija responsabilidades a los autores de los crímenes de guerra y de agresión; ***pide el establecimiento urgente de un marco jurídico*** que permita ***la confiscación de*** los activos extranjeros inmovilizados de Rusia ***y la reorientación de dichos fondos hacia las necesidades militares y de*** reconstrucción de Ucrania ***y la compensación por los daños causados por la guerra***;

Or. en

Enmienda 151
Mariusz Kamiński, Małgorzata Gosiewska

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Insta a la Comisión a que apoye de forma activa los mecanismos de justicia internacional y exija responsabilidades a los autores de los crímenes de guerra y de agresión; insta a la Comisión a que proponga legislación que permita utilizar los activos extranjeros inmovilizados de Rusia para la reconstrucción de Ucrania;	6. Insta a la Comisión a que apoye de forma activa los mecanismos de justicia internacional y exija responsabilidades a los autores de los crímenes de guerra y ***del crimen*** de agresión***, garantizando que Putin y su cómplice Lukashenka rindan cuentas***; insta ***asimismo*** a la Comisión a que proponga legislación que permita utilizar los activos extranjeros inmovilizados de Rusia para la reconstrucción de Ucrania;

Or. en

Enmienda 152
Alexander Sell

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Insta a la Comisión a que apoye de forma activa ***los mecanismos de justicia internacional y exija responsabilidades a los autores de los crímenes de guerra y de agresión; insta a la Comisión a que proponga legislación que permita utilizar*** los activos extranjeros inmovilizados de Rusia ***para la reconstrucción de Ucrania***;	6. Insta a la Comisión a que apoye de forma activa ***las iniciativas diplomáticas y garantice una solución pacífica del conflicto; destaca que*** los activos extranjeros inmovilizados de Rusia ***no deben ser objeto de apropiación indebida en violación del Derecho internacional, ya que tales acciones socavarían la credibilidad de la Unión y expondrían a la Unión a importantes riesgos financieros y jurídicos***;

Or. en

Enmienda 153
Alice Teodorescu Måwe

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Insta a la Comisión a que apoye de forma activa los mecanismos de justicia internacional y exija responsabilidades a los autores de los crímenes de guerra y de agresión; insta a la Comisión a que proponga legislación que permita utilizar los activos extranjeros inmovilizados de Rusia para ***la*** reconstrucción ***de Ucrania***;	6. Insta a la Comisión a que apoye de forma activa los mecanismos de justicia internacional y exija responsabilidades a los autores de los crímenes de guerra y de agresión; insta a la Comisión a que proponga legislación que permita utilizar los activos extranjeros inmovilizados de Rusia para ***las necesidades militares y humanitarias directas de Ucrania, así como para su*** reconstrucción;

Or. en

Enmienda 154
Małgorzata Gosiewska, Mariusz Kamiński

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Insta a la Comisión a que apoye de forma activa los mecanismos de justicia internacional y exija responsabilidades a los autores de los crímenes de guerra y de agresión; insta a la Comisión a que proponga legislación que permita utilizar los activos extranjeros inmovilizados de Rusia para la reconstrucción de Ucrania;	6. Insta a la Comisión a que apoye de forma activa los mecanismos de justicia internacional y exija responsabilidades a los autores de los crímenes de guerra y de agresión ***y del crimen de complicidad en la guerra***; insta a la Comisión a que proponga legislación que permita utilizar los activos extranjeros inmovilizados de Rusia para la reconstrucción de Ucrania;

Or. en

Enmienda 155
Martin Sonneborn

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Insta a la Comisión a que apoye de forma activa los mecanismos de justicia internacional y exija responsabilidades a los autores de los crímenes de guerra y de agresión; insta a la Comisión a que proponga legislación que permita utilizar los activos extranjeros inmovilizados de Rusia para la reconstrucción de Ucrania;	6. Insta a la Comisión a que apoye de forma activa los mecanismos de justicia internacional y exija responsabilidades a los autores ***de genocidio y*** de los crímenes de guerra y de agresión; insta a la Comisión a que proponga legislación que permita utilizar los activos extranjeros inmovilizados de Rusia para la reconstrucción de Ucrania;

Or. en

Enmienda 156
Mariusz Kamiński, Małgorzata Gosiewska

Propuesta de Resolución
Apartado 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 bis. Destaca con preocupación la utilización de la migración como arma por parte de los regímenes de Moscú y Minsk como uno de los instrumentos híbridos destinados a desestabilizar Europa; condena el uso de sistemas de aeronaves no tripuladas y otras operaciones con drones, así como las incursiones de aeronaves militares rusas, que han violado el espacio aéreo de Polonia, Estonia y otros Estados del flanco oriental, socavando así su soberanía y seguridad civil; recuerda que esta coerción híbrida y las incursiones sistemáticas en el espacio aéreo requieren respuestas que vayan más allá de las protestas puramente diplomáticas y deben abordarse con un conjunto completo de medidas, como el refuerzo de la gestión de las fronteras y las salvaguardias humanitarias, la mejora de las capacidades de vigilancia y defensa aérea, el refuerzo de la inteligencia y del intercambio de información entre aliados, las medidas restrictivas específicas contra los autores y el fortalecimiento de la

preparación y la posición de defensa colectiva de la OTAN;

Or. en

Enmienda 157
Dan Barna, Petras Auštrevičius, Lucia Yar, Hilde Vautmans, Marie-Agnes Strack-Zimmermann, Michał Kobosko

Propuesta de Resolución
Apartado 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 bis. Pide a la Unión y a sus Estados miembros que sigan ejerciendo presión política y económica y refuercen progresivamente su régimen de sanciones contra Rusia, con el objetivo claro de desarticular su maquinaria de guerra y su capacidad para atacar a Ucrania y amenazar la seguridad de Europa; pide a la Unión y a sus Estados miembros que mantengan y aumenten su apoyo militar y económico a Ucrania, que es vital para la resistencia actual del país ante la intensificación de la agresión rusa;

Or. en

Enmienda 158
Marc Botenga, Rima Hassan, Danilo Della Valle
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 bis. Observa que Ucrania tiene que realizar pagos sustanciales y onerosos del servicio de la deuda al FMI y a otros prestamistas internacionales en los próximos años; considera que, a la luz de la gravedad de la situación económica en Ucrania, continuar con el pago de la

deuda previa a la guerra y la deuda acumulada durante el conflicto limitará drásticamente el acceso de Ucrania a fondos públicos para la reconstrucción y la prestación de bienes y servicios públicos; pide a la Unión, por tanto, que cancele la deuda exterior de Ucrania;

Or. en

Enmienda 159
Adam Bielan, Michał Dworczyk

Propuesta de Resolución
Apartado 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 bis. Insta a la Unión y a sus Estados miembros a que aumenten el apoyo político, financiero y técnico a los medios de comunicación independientes, los defensores de los derechos humanos y las iniciativas de la sociedad civil que operan dentro y fuera de Bielorrusia;

Or. en

Enmienda 160
Adam Bielan, Michał Dworczyk

Propuesta de Resolución
Apartado 6 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 ter. Condena el régimen ilegítimo de Lukashenka por permitir que Bielorrusia sea utilizada como base para las operaciones militares rusas, subordinando la soberanía nacional al Kremlin, reprimiendo a la población bielorrusa para retener el poder e instrumentalizando la migración a través de flujos orquestados hacia Polonia con el fin de presionar a la Unión Europea, lo

que supone una amenaza directa para la seguridad y la estabilidad de los Estados miembros y de la Unión;

Or. en

Enmienda 161
Mariusz Kamiński, Małgorzata Gosiewska

Propuesta de Resolución
Apartado 6 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 ter. Anima a la Unión Europea y a sus Estados miembros a que apoyen los procedimientos contra el régimen de Lukashenko en los tribunales internacionales, como los iniciados por Lituania ante la CPI y la CIJ, y les invita asimismo a aplicar la jurisdicción universal de un modo más amplio para investigar y enjuiciar los crímenes del régimen de Lukashenko;

Or. en

Enmienda 162
Thijs Reuten

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Hace hincapié en que la agresión de Rusia desestabiliza la vecindad oriental de la Unión y provoca efectos colaterales en los Balcanes Occidentales;	7. Hace hincapié en que la agresión de Rusia desestabiliza la vecindad oriental de la Unión y provoca efectos colaterales en los Balcanes Occidentales; ***lamenta que Rusia siga utilizando determinadas zonas de los Balcanes Occidentales, incluida la entidad de la República Srpska de Bosnia y Herzegovina y Serbia, como trampolín para la guerra híbrida en la Unión y la vecindad oriental; considera que la política de la Unión Europea sobre***

Bosnia y Herzegovina no ha logrado ayudar al país a superar el profundo estancamiento político; pide que se revise la política de la Unión sobre Bosnia y Herzegovina; pide a la Unión que apoye, también a través de la EUFOR, a las instituciones de Bosnia y Herzegovina para que apliquen su Constitución y sus leyes; pide a los Estados miembros que estén preparados para responder rápidamente a la retórica y las acciones secesionistas, también mediante sanciones selectivas contra agentes desestabilizadores en Bosnia y Herzegovina, incluidos aquellos que amenazan su soberanía y su integridad territorial;

Or. en

Enmienda 163
Rihards Kols

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Hace hincapié en que la agresión de Rusia desestabiliza la vecindad oriental de la Unión y provoca efectos colaterales en los Balcanes Occidentales;	7. Hace hincapié en que la agresión de Rusia desestabiliza la vecindad oriental de la Unión y provoca efectos colaterales en los Balcanes Occidentales; ***subraya, en este contexto, la importancia de mantener una presión constante sobre el régimen de Lukashenka en Bielorrusia, que sigue actuando como cómplice de la agresión rusa y ejerce una brutal represión contra su propia población; reitera su llamamiento a favor de la liberación inmediata e incondicional de todos los presos políticos e insta a que se refuercen las medidas restrictivas;***

Or. en

Enmienda 164

Ondřej Kolář

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Hace hincapié en que la agresión de Rusia desestabiliza la vecindad oriental de la Unión y provoca efectos colaterales en los Balcanes Occidentales;	7. Hace hincapié en que la agresión de Rusia desestabiliza la vecindad oriental de la Unión y provoca efectos colaterales en los Balcanes Occidentales; ***advierte contra los éxitos parciales de las agresivas campañas híbridas de Rusia y pide una mayor presencia de la Unión Europea y una mayor visibilidad de sus representantes en la región; insta a la Comisión a que elabore una hoja de ruta específica para la integración de la región de los Balcanes Occidentales en la Unión;***

Or. en

Enmienda 165
David McAllister

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Hace hincapié en que la agresión de Rusia desestabiliza la vecindad oriental de la Unión y provoca efectos colaterales en los Balcanes Occidentales;	7. Hace hincapié en que la agresión de Rusia desestabiliza la vecindad oriental de la Unión***, obstaculiza las vías hacia la paz y la prosperidad*** y provoca efectos colaterales en los Balcanes Occidentales ***que amenazan con ralentizar las reformas y alimentar los discursos antieuropeos***; ***destaca que contrarrestar la influencia desestabilizadora de Rusia es esencial para reforzar el papel de la Unión como garante de la estabilidad, la democracia y la prosperidad;***

Or. en

Enmienda 166

Andrey Kovatchev

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Hace hincapié en que la agresión de Rusia desestabiliza la vecindad oriental de la Unión y provoca efectos colaterales en los Balcanes Occidentales;	7. Hace hincapié en que la agresión de Rusia desestabiliza la vecindad oriental de la Unión y provoca efectos colaterales en los Balcanes Occidentales; ***destaca, a este respecto, la importancia de que todos los países candidatos se atengan, como parte fundamental de su proceso de adhesión, a la política exterior y de seguridad común (PESC) de la Unión, incluida la adherencia a las sanciones y al régimen de visados;***

Or. en

Enmienda 167
Alice Teodorescu Måwe

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Hace hincapié en que la agresión de Rusia desestabiliza la vecindad oriental de la Unión y provoca efectos colaterales en los Balcanes Occidentales;	7. Hace hincapié en que la agresión de Rusia desestabiliza la vecindad oriental de la Unión y provoca efectos colaterales en los Balcanes Occidentales; ***pide a la Unión y a sus Estados miembros que colaboren activamente con los Estados de la región y contrarresten la influencia y la propaganda de Rusia en ellos para garantizar la paz y la seguridad tanto para la Unión como para sus socios;***

Or. en

Enmienda 168
Željana Zovko

Propuesta de Resolución

Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Hace hincapié en que la agresión de Rusia desestabiliza la vecindad oriental de la Unión y provoca efectos colaterales en los Balcanes Occidentales;	7. Hace hincapié en que la agresión de Rusia desestabiliza la vecindad oriental de la Unión y provoca efectos colaterales en los Balcanes Occidentales***, lo que supone una amenaza directa para la seguridad y la estabilidad de la Unión***; ***considera que, a la luz de estos riesgos crecientes, la Unión debe mantener como prioridad urgente la aceleración del proceso de ampliación;***

Or. en

Enmienda 169
Mariusz Kamiński, Małgorzata Gosiewska

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Hace hincapié en que la agresión de Rusia desestabiliza la vecindad oriental de la Unión y provoca efectos colaterales en los Balcanes Occidentales;	7. Hace hincapié en que la agresión de Rusia desestabiliza la vecindad oriental de la Unión y provoca efectos colaterales en los Balcanes Occidentales; ***recuerda, no obstante, que no se trata de un acontecimiento aislado, sino de una ola más amplia de imperialismo ruso: desde la guerra en Georgia en 2008, pasando por la anexión ilegal de Crimea en 2014, hasta la invasión a gran escala de Ucrania;***

Or. en

Enmienda 170
Jordan Bardella, Pierre-Romain Thionnet, Matthieu Valet

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Hace hincapié en que la agresión de Rusia desestabiliza la vecindad oriental de la Unión y provoca efectos colaterales en los Balcanes Occidentales;	7. Hace hincapié en que la agresión de Rusia desestabiliza la vecindad oriental de la Unión y provoca efectos colaterales en los Balcanes Occidentales; ***pide, a este respecto, a los Estados miembros que refuercen sus capacidades autónomas de respuesta, sin depender de compromisos militares externos ni de potencias terceras;***

Or. fr

Enmienda 171
Miriam Lexmann

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Hace hincapié en que la agresión de Rusia desestabiliza la vecindad oriental de la Unión y provoca efectos colaterales en los Balcanes Occidentales;	7. Hace hincapié en que la agresión de Rusia desestabiliza la vecindad oriental de la Unión y provoca efectos colaterales en los Balcanes Occidentales; ***insiste en la necesidad de responder a la influencia malintencionada de Rusia, China y otros agentes que intentan socavar la estabilidad regional y las aspiraciones europeas en las regiones vecinas de la Unión;***

Or. en

Enmienda 172
Łukasz Kohut

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Hace hincapié en que la agresión de Rusia desestabiliza la vecindad oriental de la Unión y provoca efectos colaterales en	7. Hace hincapié en que la agresión de Rusia desestabiliza la vecindad oriental de la Unión y provoca efectos colaterales en

los Balcanes Occidentales;	los Balcanes Occidentales; ***expresa su solidaridad con Polonia y Estonia, cuyos territorios fueron violados por drones y aeronaves de Rusia en septiembre de 2025;***

Or. en

Enmienda 173
Carlo Fidanza, Alberico Gambino

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Hace hincapié en que la agresión de Rusia desestabiliza la vecindad oriental de la Unión y provoca efectos colaterales en los Balcanes Occidentales;	7. Hace hincapié en que la agresión de Rusia desestabiliza la vecindad oriental de la Unión y provoca efectos colaterales en los Balcanes Occidentales***, así como en la región mediterránea y la vecindad meridional***;

Or. en

Enmienda 174
Tonino Picula

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. ***Hace hincapié en que*** la agresión de Rusia ***desestabiliza*** la vecindad oriental de la Unión y ***provoca*** efectos colaterales en los Balcanes Occidentales;	7. ***Condena*** la agresión de Rusia***, incluidas las injerencias y las amenazas híbridas, que desestabilizan gravemente*** la vecindad oriental de la Unión y ***provocan*** efectos colaterales en los Balcanes Occidentales;

Or. en

Enmienda 175
Petar Volgin

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Hace hincapié en que ***la agresión de Rusia desestabiliza*** la vecindad oriental de la Unión ***y provoca*** efectos colaterales en los Balcanes Occidentales;	7. Hace hincapié en que ***toda acción dirigida deliberadamente a desestabilizar*** la vecindad oriental de la Unión ***podría provocar*** efectos colaterales en los Balcanes Occidentales;

Or. en

Enmienda 176
Emmanouil Fragkos, Galato Alexandraki, Geadis Geadi

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Hace hincapié en que la agresión de Rusia ***desestabiliza*** la vecindad oriental de la Unión y provoca efectos colaterales en los Balcanes Occidentales;	7. Hace hincapié en que la agresión de Rusia ***afecta a*** la vecindad oriental de la Unión y provoca efectos colaterales en los Balcanes Occidentales ***y en Oriente Próximo***;

Or. el

Enmienda 177
Adam Bielan, Michał Dworczyk

Propuesta de Resolución
Apartado 7 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 bis. Insta a la Unión Europea a que desarrolle y aplique urgentemente estrategias sólidas para contrarrestar las amenazas y los ataques híbridos y convencionales contra la frontera oriental de la Unión, en particular los que implican la instrumentalización de la migración para desestabilizar y ejercer

presión política; destaca que estas estrategias deben contar con una financiación completa y adecuada, también mediante un mayor apoyo financiero de la Unión, para reforzar la gestión de las fronteras, desplegar barreras físicas y obstáculos de ingeniería cuando sea necesario, mejorar los sistemas de inteligencia y alerta rápida, reforzar las capacidades de protección civil y hacer frente a las amenazas a la seguridad inmediatas y a largo plazo, como demuestran las incursiones de drones en el territorio de Polonia y de otros Estados miembros, habida cuenta del rápido deterioro de la situación de la seguridad en la región;

Or. en

Enmienda 178
Thijs Reuten

Propuesta de Resolución
Apartado 7 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 bis. Pide la retirada urgente de todas las medidas contra Kosovo; considera que no existen razones o inquietudes jurídicas que impidan a los Estados miembros de la Unión el reconocimiento de Kosovo, ya que el estatuto jurídico de Kosovo no es similar a ninguna otra situación en los Estados miembros; pide a los Estados miembros que no reconocen a Kosovo que lo hagan sin demora; insta al Consejo a que acepte la solicitud de adhesión de Kosovo a la Unión; considera que, en virtud del marco que establecen de los Tratados de la Unión, no es estrictamente necesario que la Comisión espere a que el Consejo acepte la solicitud de adhesión de Kosovo para que esta empiece a preparar el dictamen sobre la solicitud de Kosovo;

Or. en

Enmienda 179
Andrey Kovatchev

Propuesta de Resolución
Apartado 7 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 bis. Destaca la importancia estratégica de los proyectos de infraestructuras en la vecindad oriental de la Unión y en los Balcanes Occidentales para reforzar la autonomía geoestratégica de la Unión y de la OTAN; destaca como un elemento crucial los corredores paneuropeos de transporte y la red transeuropea de transporte (RTE-T), en particular el Corredor VIII como enlace directo entre el mar Adriático y el mar Negro y ruta logística clave en el flanco oriental de la OTAN; pide su rápida finalización y plena operatividad;

Or. en

Enmienda 180
Vasile Dîncu

Propuesta de Resolución
Apartado 7 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 bis. Condena con firmeza las incursiones de drones y aeronaves militares de Rusia en el espacio aéreo de algunos Estados miembros de la Unión, como Polonia, Rumanía y Estonia; pide a la Comisión que estudie soluciones, en estrecha colaboración con la OTAN, para prevenir y disuadir tales violaciones en el futuro; hace hincapié en que las declaraciones de preocupación son, por sí solas, insuficientes y en que solo medidas políticas concretas y coordinadas pueden impedir nuevas provocaciones rusas;

Or. en

Enmienda 181
Sergey Lagodinsky
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 7 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 bis. Hace hincapié en que Rusia es una de las principales amenazas para la seguridad de la Unión Europea y de sus países vecinos; toma nota de las recientes incursiones de drones rusos en el espacio aéreo de Polonia y Rumanía y de las violaciones del espacio aéreo de Estonia con aviones de combate como ensayos cada vez más graves para poner a prueba la preparación de los aliados; pide al Consejo, a la Comisión y al SEAE que presenten una doctrina a escala de la Unión sobre Rusia que vincule la disuasión, la contención, la rendición de cuentas y el apoyo a las alternativas democráticas;

Or. en

Enmienda 182
Rihards Kols

Propuesta de Resolución
Apartado 7 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 bis. Observa una clara escalada de las hostilidades híbridas, incluido el uso de la migración como arma, las operaciones cibernéticas y las violaciones reiteradas del espacio aéreo de la Unión; señala que se trata de actos deliberados diseñados para sondear las vulnerabilidades de la Unión y debilitar la cohesión; pide una

respuesta firme y coordinada, que incluya un refuerzo de la disuasión en el marco de la OTAN y de la Unión, y una mayor inversión en resiliencia contra las amenazas híbridas en todos los sectores críticos;

Or. en

Enmienda 183
Nacho Sánchez Amor

Propuesta de Resolución
Apartado 7 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 bis. Insta a la Comisión y a los Estados miembros de la Unión, así como a los países candidatos a la adhesión a la Unión, a que apoyen a los tribunales y mecanismos internacionales de justicia, a que colaboren con ellos y garanticen que puedan llevar a cabo adecuadamente su labor, y a que persigan y aseguren la rendición de cuentas por los crímenes de guerra, los crímenes contra la humanidad, el genocidio y los crímenes de agresión cometidos en todo el mundo;

Or. en

Enmienda 184
Dan Barna, Petras Auštrevičius, Lucia Yar, Hilde Vautmans, Marie-Agnes Strack-Zimmermann, Michał Kobosko

Propuesta de Resolución
Apartado 7 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 bis. Expresa su más grave preocupación por la intensificación progresiva de los ataques híbridos y las amenazas militares en la frontera oriental de la Unión, así como en toda la Unión, y

pide una respuesta coordinada de la Unión y una acción conjunta para reforzar la frontera exterior del bloque y su ciberseguridad interior frente a cualquier forma de injerencia extranjera malintencionada;

Or. en

Enmienda 185
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 7 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 bis. Considera que Rusia constituye la amenaza más grave para la seguridad de todos los Estados europeos, especialmente los que lindan directamente con Rusia; destaca que, por este motivo, los Estados miembros de la Unión situados en primera línea necesitan un apoyo especial en el próximo marco financiero plurianual;

Or. en

Enmienda 186
Thijs Reuten

Propuesta de Resolución
Apartado 7 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 ter. Expresa su preocupación por la falta de avances por parte de las autoridades de Macedonia del Norte para cumplir las condiciones establecidas por el Consejo; pide a los Estados miembros que ayuden en este proceso y ofrezcan garantías de que no se impondrán nuevas condiciones a Macedonia del Norte para proseguir las negociaciones de adhesión;

lamenta que el proceso de adhesión siga explotándose para obtener beneficios políticos nacionales en los Estados miembros, en particular mediante el abuso de las cuestiones relacionadas con la lengua, la identidad y la cultura, que son intrínsecamente sensibles, especialmente en contextos en los que intervienen narrativas históricas complejas y nuevos Estados independientes; reconoce la existencia de interpretaciones divergentes por parte de los agentes políticos regionales en relación con los orígenes de la lengua y la identidad macedonias; subraya que estas cuestiones no deben afectar a la evaluación por parte del Parlamento de los avances de Macedonia del Norte hacia la adhesión a la Unión, que sigue anclada en los criterios de Copenhague y en los principios de las relaciones de buena vecindad; acoge con satisfacción el reciente anuncio del presidente del Consejo Europeo, António Costa, de introducir la votación por mayoría cualificada para la apertura de nuevos bloques temáticos; reitera su llamamiento para que se refuerce la capacidad de actuación de la Unión mediante la reforma de su proceso de toma de decisiones en materia de ampliación, en particular mediante la introducción de la votación por mayoría cualificada en las etapas intermedias del proceso de adhesión, concretamente sobre el inicio de las negociaciones y la apertura y el cierre de bloques temáticos y capítulos de negociación;

Or. en

Enmienda 187
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 7 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 ter. Condena en los términos más enérgicos los ataques rusos continuos y brutales contra poblaciones y asentamientos civiles ucranianos; reitera su llamamiento para que se desarrolle un marco jurídico de la Unión relativo a la designación de Estados promotores del terrorismo; pide al Consejo que añada la Federación de Rusia a una lista de la Unión de Estados promotores del terrorismo;

Or. en

Enmienda 188
Thijs Reuten

Propuesta de Resolución
Apartado 7 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 quater. Expresa su profunda preocupación por la evolución de la situación en Serbia, incluido el retroceso en materia de democracia, Estado de Derecho, libertades fundamentales y protección de los derechos humanos; lamenta, en particular, los actos de violencia y acoso contra políticos de la oposición, activistas, la sociedad civil y ciudadanos que ejercen su derecho a manifestarse pacíficamente; señala el papel de los representantes del Gobierno serbio a la hora de alimentar y apoyar públicamente estas acciones y el uso generalizado de prácticas de vigilancia ilegal mediante programas espía; subraya que la Comisión debe respaldar sus propias manifestaciones de preocupación por la situación y los últimos acontecimientos con medidas concretas; destaca la necesidad de que Serbia demuestre seria y categóricamente su orientación estratégica hacia la Unión, mostrando una firme voluntad política y

coherencia en la aplicación de las reformas relacionadas con la Unión, en particular en lo referente a los medios de comunicación, las elecciones, la lucha contra la corrupción y la independencia del poder judicial, y empleando una comunicación objetiva e inequívoca a sus ciudadanos sobre la Unión, la senda europea de Serbia y las reformas necesarias; lamenta, a este respecto, las recientes declaraciones de dirigentes serbios dirigidas a diputados al Parlamento; reitera que el ritmo general de las negociaciones de adhesión debe depender de avances tangibles en los principios fundamentales, el Estado de Derecho, el compromiso con los valores europeos y el Diálogo Belgrado-Pristina, que debe llevarse a cabo de buena fe con el fin de que conduzca a un acuerdo jurídicamente vinculante basado en el reconocimiento mutuo, así como de la armonización con la PESC de la Unión;

Or. en

Enmienda 189
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 7 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 quater. Señala que la agresión de Rusia contra Ucrania forma parte de una estrategia más amplia que persigue una agenda imperialista, expansionista y genocida bajo el concepto de «russki mir» (mundo ruso);

Or. en

Enmienda 190
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 7 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 quinquies. Exige la retirada de Rusia de los territorios que ocupa en Moldavia y Georgia;

Or. en

Enmienda 191
Ondřej Kolář

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Reitera que la Unión y todos sus Estados miembros deben predicar con el ejemplo al defender la soberanía y el Derecho internacional; subraya que su credibilidad y su capacidad para proteger a su ciudadanía y sus intereses vitales dependen de su determinación por defender sus principios fundacionales, como la democracia, el Estado de Derecho y la dignidad humana;	8. Reitera que la Unión y todos sus Estados miembros deben predicar con el ejemplo al defender la soberanía y el Derecho internacional; subraya que su credibilidad y su capacidad para proteger a su ciudadanía y sus intereses vitales dependen de su determinación por defender sus principios fundacionales, como la democracia, el Estado de Derecho y la dignidad humana; ***observa con preocupación los acontecimientos políticos en Eslovaquia y Hungría (y la República Checa), en particular en lo que se refiere a su posición sobre cuestiones relacionadas con la PESC, haciendo hincapié en que el objetivo no es criticar a los ciudadanos de ninguno de estos Estados, sino mantener un diálogo constructivo con sus Gobiernos sobre el refuerzo del cumplimiento de los valores y normas europeos, en lugar de alejarse de ellos y desestabilizar a la Unión desde dentro;***

Or. en

Enmienda 192

Engin Eroglu

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Reitera que la Unión y todos sus Estados miembros deben predicar con el ejemplo al defender la soberanía y el Derecho internacional; subraya que su credibilidad y su capacidad para proteger a su ciudadanía y sus intereses vitales dependen de su determinación por defender sus principios fundacionales, como la democracia, el Estado de Derecho y la dignidad humana;	8. Reitera que la Unión y todos sus Estados miembros deben predicar con el ejemplo al defender la soberanía y el Derecho internacional; subraya que su credibilidad y su capacidad para proteger a su ciudadanía y sus intereses vitales dependen de su determinación por defender sus principios fundacionales, como la democracia, el Estado de Derecho y la dignidad humana***, garantizando y mejorando al mismo tiempo su propia capacidad de defensa, sin demora, a fin de prevenir mediante una disuasión convincente una posible agresión rusa contra un Estado miembro de la Unión, y reforzando la resiliencia de toda la sociedad, por ejemplo, mejorando la detección precoz y la lucha contra las campañas de desinformación o la protección de las infraestructuras críticas frente a los ciberataques***;

Or. de

Enmienda 193
Loucas Fourlas

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Reitera que la Unión y todos sus Estados miembros deben predicar con el ejemplo al defender la soberanía y el Derecho internacional; subraya que su credibilidad y su capacidad para proteger a su ciudadanía y sus intereses vitales dependen de su determinación por defender sus principios fundacionales, como la democracia, el Estado de Derecho y la	8. Reitera que la Unión y todos sus Estados miembros deben predicar con el ejemplo al defender la soberanía y el Derecho internacional; subraya que su credibilidad y su capacidad para proteger a su ciudadanía y sus intereses vitales dependen de su determinación por defender sus principios fundacionales, como la democracia, el Estado de Derecho y la

dignidad humana;	dignidad humana; ***subraya que estos principios también deben guiar las acciones de los países candidatos, y que el progreso en sus relaciones con la Unión está supeditado al pleno respeto de la soberanía, el Derecho internacional y el acervo de la Unión;***

Or. en

Enmienda 194
Tonino Picula

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Reitera que la Unión y todos sus Estados miembros deben predicar con el ejemplo al defender la soberanía y el Derecho internacional; subraya que su credibilidad y su capacidad para proteger a su ciudadanía y sus intereses vitales dependen de su determinación por defender sus principios fundacionales, como la democracia, el Estado de Derecho y la dignidad humana;	8. Reitera que la Unión y todos sus Estados miembros deben predicar con el ejemplo al defender la soberanía y el Derecho internacional; subraya que su credibilidad y su capacidad para proteger a su ciudadanía y sus intereses vitales dependen de su determinación por defender sus principios fundacionales, como la democracia, el Estado de Derecho y la dignidad humana; ***lamenta las consecuencias para la imagen mundial de la Unión causadas por la ausencia de una respuesta unida a la catastrófica situación en la Franja de Gaza; insiste en que esta situación está afectando a la credibilidad de la Unión a escala mundial y dentro de la Unión;***

Or. en

Enmienda 195
Yannis Maniatis

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

8. Reitera que la Unión y todos sus Estados miembros deben predicar con el ejemplo al defender la soberanía y el Derecho internacional; subraya que su credibilidad y su capacidad para proteger a su ciudadanía y sus intereses vitales dependen de su determinación por defender sus principios fundacionales, como la democracia, el Estado de Derecho y la dignidad humana;	8. Reitera que la Unión y todos sus Estados miembros deben predicar con el ejemplo al defender la soberanía y el Derecho internacional***, incluida la CNUDM, en todos los ámbitos de su acción exterior***; subraya que su credibilidad y su capacidad para proteger a ***toda*** su ciudadanía***, sus fronteras desde el mar Báltico hasta el Mediterráneo oriental*** y sus intereses vitales dependen de su determinación por defender sus principios fundacionales, como la democracia, el Estado de Derecho y la dignidad humana***, y la ausencia de dobles raseros***;
	Or. en

Enmienda 196
Sergey Lagodinsky
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Reitera que la Unión y todos sus Estados miembros deben predicar con el ejemplo al defender la soberanía y el Derecho internacional; subraya que su credibilidad y su capacidad para proteger a su ciudadanía y sus intereses vitales dependen de su determinación por defender sus principios fundacionales, como la democracia, el Estado de Derecho y ***la dignidad humana***;	8. Reitera que la Unión y todos sus Estados miembros deben predicar con el ejemplo al defender la soberanía y el Derecho internacional; subraya que su credibilidad y su capacidad para proteger a su ciudadanía y sus intereses vitales dependen de su determinación por defender sus principios fundacionales, como la democracia, el Estado de Derecho y ***los derechos humanos; hace hincapié en que la credibilidad y la eficacia del multilateralismo dependen de una adhesión coherente a unas normas comunes, en lugar de un cumplimiento selectivo***;
	Or. en

Enmienda 197

Marie-Agnes Strack-Zimmermann, Petras Auštrevičius, Hilde Vautmans, Lucia Yar

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Reitera que la Unión y todos sus Estados miembros deben predicar con el ejemplo al defender la soberanía y el Derecho internacional; subraya que su credibilidad y su capacidad para proteger a su ciudadanía y sus intereses vitales dependen de su determinación por defender sus principios fundacionales, como la democracia, el Estado de Derecho y la dignidad humana;	8. Reitera que la Unión y todos sus Estados miembros deben predicar con el ejemplo al defender la soberanía y el Derecho internacional; subraya que su credibilidad y su capacidad para proteger a su ciudadanía y sus intereses vitales dependen de su determinación por defender sus principios fundacionales, como la democracia, el Estado de Derecho y la dignidad humana***, y pide, por tanto, la aplicación estricta del mecanismo del Estado de Derecho cuando no se tengan en cuenta***;

Or. en

Enmienda 198
Hana Jalloul Muro

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Reitera que la Unión y todos sus Estados miembros deben predicar con el ejemplo al defender la soberanía y el Derecho internacional; subraya que su credibilidad y su capacidad para proteger a su ciudadanía y sus intereses vitales dependen de su determinación por defender sus principios fundacionales, como la democracia, el Estado de Derecho y la dignidad humana;	8. Reitera que la Unión y todos sus Estados miembros deben predicar con el ejemplo al defender la soberanía y el Derecho internacional***, incluido el pleno respeto de los tribunales internacionales***; subraya que su credibilidad y su capacidad para proteger a su ciudadanía y sus intereses vitales dependen de su determinación por defender sus principios fundacionales, como la democracia, el Estado de Derecho y la dignidad humana;

Or. en

Enmienda 199

Francisco José Millán Mon

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Reitera que la Unión y todos sus Estados miembros deben predicar con el ejemplo al defender la ***soberanía y el*** Derecho internacional; subraya que su credibilidad y su capacidad para proteger a su ciudadanía y sus intereses vitales dependen de su determinación por defender sus principios fundacionales, como la democracia, el Estado de Derecho y la dignidad humana;	8. Reitera que la Unión y todos sus Estados miembros deben predicar con el ejemplo al defender la ***primacía del*** derecho internacional***, la soberanía y la integridad territorial***; subraya que su credibilidad y su capacidad para proteger a su ciudadanía y sus intereses vitales dependen de su determinación por defender sus principios fundacionales, como la democracia, el Estado de Derecho y la dignidad humana;

Or. es

Enmienda 200
Marion Maréchal

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Reitera que la Unión y todos sus Estados miembros deben predicar con el ejemplo al defender la soberanía y el Derecho internacional; subraya que su credibilidad y su capacidad para proteger a su ciudadanía y sus intereses vitales dependen de su determinación por defender sus principios fundacionales, como la democracia, el Estado de Derecho y la dignidad humana;	8. Reitera que la Unión y todos sus Estados miembros deben predicar con el ejemplo al defender la soberanía y el Derecho internacional; subraya que su credibilidad y su capacidad para proteger a su ciudadanía y sus intereses vitales dependen de su determinación por defender sus ***fronteras, su cultura y sus*** principios fundacionales, como la democracia, el Estado de Derecho y la dignidad humana;

Or. fr

Enmienda 201
Jordan Bardella, Pierre-Romain Thionnet, Matthieu Valet

Propuesta de Resolución

Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Reitera que la Unión y todos sus Estados miembros deben predicar con el ejemplo al defender la soberanía y el Derecho internacional; subraya que su credibilidad y su capacidad para proteger a su ciudadanía y sus intereses vitales dependen de su determinación por defender ***sus principios fundacionales, como la democracia, el Estado de Derecho y la dignidad humana***;	8. Reitera que la Unión y todos sus Estados miembros deben predicar con el ejemplo al defender la soberanía y el Derecho internacional; subraya que su credibilidad y su capacidad para proteger a su ciudadanía y sus intereses vitales dependen de su determinación por defender ***los intereses de los europeos***;

Or. fr

Enmienda 202
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 8 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 bis. Recuerda que no es necesario modificar los Tratados para que la política exterior y de seguridad de la Unión sea más eficaz, dado que los Tratados vigentes ya proporcionan mecanismos para responder a cada situación, incluida la posibilidad, en virtud del artículo 31, apartado 1, del TUE, de que los Estados miembros recurran a una abstención constructiva, lo que permite a la Unión actuar colectivamente sin necesidad de unanimidad plena; subraya que una utilización más amplia de este mecanismo permitiría a la Unión superar los bloqueos en la toma de decisiones, preservando al mismo tiempo la regla de la unanimidad consagrada en los Tratados; pide a los Estados miembros que hagan un uso más frecuente y transparente de la abstención constructiva en los casos en que no puedan respaldar una decisión pero no deseen bloquear la

acción colectiva de la Unión; destaca que este enfoque refuerza la capacidad de la Unión para responder de forma rápida y coherente a las crisis internacionales, respetando al mismo tiempo la soberanía nacional, y demuestra que es posible aumentar la eficacia de la PESC sin modificar los Tratados;

Or. en

Enmienda 203
Engin Eroglu

Propuesta de Resolución
Apartado 8 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 bis. Advierte de que la Unión debe estar preparada para un doble escenario en el que Rusia intensifique la agresión militar contra el territorio de la OTAN en Europa, a la vez que China toma medidas militares contra Taiwán, lo que supondría una grave amenaza para la seguridad tanto europea como transatlántica; destaca que este escenario perturbaría las cadenas de suministro mundiales, por ejemplo con el cierre del estrecho de Malaca, vincularía los recursos estadounidenses en la región indopacífica y obligaría a Europa a soportar la carga de defender su propio territorio en gran medida sin apoyo; subraya, por tanto, la urgencia de incluir este escenario en la planificación de la política exterior y de seguridad de la Unión, de reforzar la resiliencia y de garantizar una estrecha coordinación con los socios transatlánticos y de la región indopacífica;

Or. de

Enmienda 204

Ivaylo Valchev

Propuesta de Resolución
Apartado 8 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 bis. Pide a la vicepresidenta de la Comisión / alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad (VP/AR) que responda de manera más categórica y coherente al retroceso democrático y al uso de una retórica antieuropea en los Balcanes Occidentales, en particular teniendo en cuenta los crecientes vínculos políticos, económicos y estratégicos de estos países con regímenes no democráticos fuera de la Unión Europea, con el fin de salvaguardar la credibilidad de la política de ampliación de la Unión y de su política exterior y de seguridad común;

Or. en

Enmienda 205
Sergey Lagodinsky
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 8 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 bis. Expresa su preocupación por la renuncia de los Estados Unidos a sus compromisos en materia de cooperación internacional tras retirarse de importantes organismos mundiales dedicados a la salud, el medio ambiente, los derechos humanos, la educación y el desarrollo, abandonar acuerdos multilaterales en materia de clima y negarse a aplicar marcos negociados a nivel internacional; subraya que este unilateralismo debilita el orden mundial basado en normas;

Or. en

Enmienda 206
Vangelis Meimarakis

Propuesta de Resolución
Apartado 8 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 bis. Expresa asimismo su profunda preocupación por la continua ocupación militar ilegal turca de más de un tercio de la República de Chipre, un Estado miembro de las Naciones Unidas y de la Unión, y por las persistentes demandas de Turquía de una «solución de dos Estados» sobre la cuestión chipriota, en flagrante violación del marco acordado por las Naciones Unidas, que pide la reunificación de Chipre como una federación constituida por dos comunidades y por dos zonas;

Or. en

Enmienda 207
Geadis Geadi

Propuesta de Resolución
Apartado 8 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 bis. Subraya que la credibilidad de la política exterior y de seguridad común se está poniendo a prueba tanto en Ucrania como en Polonia, Estonia, Finlandia, Letonia, Lituania, Rumanía, Chipre y Grecia, en los casos en que los Estados miembros han sufrido o están sufriendo violaciones de su soberanía;

Or. el

Enmienda 208

Dan Barna, Petras Auštrevičius, Lucia Yar, Hilde Vautmans, Marie-Agnes Strack-Zimmermann, Michał Kobosko

Propuesta de Resolución
Apartado 8 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 bis. Recuerda que la ampliación de la Unión es una inversión estratégica en la seguridad y la estabilidad a largo plazo de Europa; manifiesta su alarma por las acciones desestabilizadoras de regímenes extranjeros malintencionados en los países candidatos a la adhesión a la Unión, incluida la injerencia agresiva en sus procesos electorales y su espacio informativo;

Or. en

Enmienda 209
Mariusz Kamiński, Małgorzata Gosiewska

Propuesta de Resolución
Apartado 8 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 bis. Destaca la urgente necesidad de un enfoque firme y estratégico con respecto a Moscú y sus aliados, así como de aplicar medidas políticas, militares y económicas globales destinadas a contener y reducir su influencia mundial, también en África y América Latina;

Or. en

Enmienda 210
Marc Botenga, Rima Hassan, Danilo Della Valle
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 8 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 bis. Recuerda que las medidas provisionales ordenadas por la Corte Internacional de Justicia desde el 26 de enero de 2024 crean obligaciones para todos los Estados parte en la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio y les exigen emplear todos los medios razonablemente disponibles para prevenir el genocidio;

Or. en

Enmienda 211
Yannis Maniatis

Propuesta de Resolución
Apartado 8 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 bis. Insta a la Comisión Europea a que active el estatuto de bloqueo y proteja eficazmente a la Corte Penal Internacional y a sus jueces y fiscales de todas las sanciones destinadas a poner fin a sus investigaciones;

Or. en

Enmienda 212
Marc Botenga, Rima Hassan, Danilo Della Valle
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 8 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 ter. Considera, a la luz de las opiniones consultivas de la Corte Internacional de Justicia de 9 de julio de 2004, 26 de enero de 2024 y 19 de julio de 2024, que el apoyo de la Unión a Israel constituye una complicidad con la

ocupación ilegal y el genocidio; pide, por tanto, un embargo militar total a Israel, una prohibición efectiva de todo comercio que apoye la ocupación ilegal, la suspensión inmediata del Acuerdo de Asociación UE-Israel y la plena ejecución de las órdenes de detención de la Corte Penal Internacional contra Benjamin Netanyahu y Yoav Gallant;

Or. en

Enmienda 213
Sergey Lagodinsky
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 8 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 ter. Expresa su preocupación por los ataques cada vez más graves contra la Corte Penal Internacional por parte de los Estados Unidos y por el impacto que ello tendrá en la capacidad de la CPI para seguir llevando a cabo sus investigaciones; pide a la Comisión que active con urgencia el estatuto de bloqueo y a los Estados miembros que redoblen sus esfuerzos diplomáticos para proteger y salvaguardar la CPI como una piedra angular indispensable del sistema de justicia internacional, así como todos los demás actores afectados;

Or. en

Enmienda 214
Geadis Geadi, Emmanouil Fragkos, Galato Alexandraki

Propuesta de Resolución
Apartado 8 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

8 ter. Expresa su especial inquietud ante la ocupación militar continuada de parte de la República de Chipre y ante las reiteradas violaciones del espacio aéreo griego por parte de Turquía; subraya que estas prácticas vulneran el Derecho internacional y socavan la seguridad europea en su conjunto;

Or. el

Enmienda 215
Dan Barna, Petras Auštrevičius, Lucia Yar, Hilde Vautmans, Michał Kobosko, Marie-Agnes Strack-Zimmermann

Propuesta de Resolución
Apartado 8 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 ter. Felicita a Moldavia por garantizar un voto libre y justo en las elecciones parlamentarias a pesar de una injerencia masiva y sin precedentes por parte de Rusia; acoge con satisfacción el resultado de las elecciones, que da un mayor impulso a la integración de Moldavia en la Unión;

Or. en

Enmienda 216
Sergey Lagodinsky
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 8 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 quater. Pide un alto el fuego inmediato y permanente en la Franja de Gaza y en el resto de los territorios palestinos ocupados, la liberación incondicional de todos los rehenes y la retirada total de las fuerzas israelíes de

Gaza y de todos los territorios ocupados; condena inequívocamente la desproporcionalidad de la campaña militar israelí en Gaza y destaca las pruebas evidentes y cada vez más numerosas de que Israel está cometiendo un genocidio en Gaza;

Or. en

Enmienda 217
Marc Botenga, Rima Hassan, Danilo Della Valle
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 8 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 quater. Acoge con satisfacción la decisión de algunos Estados miembros de reconocer el Estado de Palestina; recuerda que el reconocimiento del Estado de Palestina debe constituir un primer paso hacia el pleno respeto de los derechos inalienables del pueblo palestino, incluido el derecho a la autodeterminación;

Or. en

Enmienda 218
Sergey Lagodinsky
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 8 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 quinquies. Pide la suspensión inmediata del Acuerdo de Asociación UE-Israel debido al incumplimiento por parte de Israel de sus obligaciones en materia de derechos humanos en virtud del artículo 2; pide al Consejo Europeo que

actúe con arreglo a la propuesta de la presidenta de la Comisión, Ursula Von der Leyen, de suspender las disposiciones del Acuerdo de Asociación UE-Israel relacionadas con el comercio, así como la ayuda bilateral a Israel, y de promulgar sanciones contra Hamás, los ministros extremistas del Gobierno israelí y los colonos violentos, y que responda a la propuesta de la Comisión de suspender parcialmente la asociación de Israel a las actividades de Horizonte Europa financiadas en el marco del Acelerador del Consejo Europeo de Innovación;

Or. en

Enmienda 219
Sergey Lagodinsky
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 8 sexies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 sexies. Pide un embargo de armas a Israel; apoya la prohibición de la exportación de tecnologías de vigilancia utilizadas en los territorios palestinos ocupados para controlar y espiar a los palestinos;

Or. en

Enmienda 220
Sergey Lagodinsky
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 8 septies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 septies. Destaca la necesidad de mantener y aumentar la financiación de

la Unión al UNRWA, en reconocimiento de su papel indispensable en tanto que proveedor de servicios esenciales, como asistencia sanitaria y educación, en todo Oriente Próximo;

Or. en

Enmienda 221
Sergey Lagodinsky
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 8 octies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 octies. Condena el rápido avance de las políticas de asentamiento y anexión israelíes en Cisjordania, incluida Jerusalén Este, que son ilegales con arreglo al Derecho internacional, y desaprueba, en particular, la reciente decisión de poner en marcha un plan de asentamiento en la zona E1 de la Cisjordania ocupada;

Or. en

Enmienda 222
Sergey Lagodinsky
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 8 nonies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 nonies. Pide a la Unión y a los Estados miembros que garanticen que los productos procedentes de asentamientos ilegales no entren en el mercado de la Unión, en consonancia con la opinión consultiva de la CIJ;

Or. en

Enmienda 223
Danilo Della Valle
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Expresa su profunda preocupación por el estado actual de las normas humanitarias y la vulneración de la protección de la población civil en virtud del Derecho internacional en el contexto de los prolongados conflictos en Oriente Próximo; ***reafirma el compromiso de*** la Unión ***con la existencia y la seguridad del*** Estado de Israel ***y subraya su derecho a defenderse respetando plenamente el*** Derecho internacional***; insta a que se inicie un proceso político creíble que permita lograr una solución de dos*** Estados ***basada en las fronteras de 1967 con Jerusalén como capital compartida***;	9. Expresa su profunda preocupación por el estado actual de las normas humanitarias y la vulneración de la protección de la población civil en virtud del Derecho internacional en el contexto de los prolongados conflictos en Oriente Próximo; ***pide a*** la Unión ***que reconozca y denuncie que el*** Estado de Israel ***está cometiendo actos de genocidio en la Franja de Gaza; condena la ocupación ilegal, las actividades coloniales y el régimen de apartheid a los que Israel ha sometido al pueblo palestino; lamenta que la Comisión no haya adoptado todavía todas las medidas diplomáticas, políticas y económicas necesarias para garantizar el cumplimiento del*** Derecho internacional ***y exigir responsabilidades a Israel por sus crímenes y por el mantenimiento de esta situación ilegal e inhumana; pide una prohibición total del comercio y las actividades económicas con Israel; exige la imposición inmediata de un embargo militar vinculante e incondicional contra Israel, que abarque la prohibición de armas, municiones, productos de doble uso y tecnologías de vigilancia, aplicable en todos los*** Estados ***miembros, y la prohibición de la transferencia y el tráfico de armas, así como la exclusión de las entidades que son propiedad de empresas israelíes, o están bajo su control, de la financiación en el marco del Fondo Europeo de Defensa***;

Or. en

Enmienda 224
Yannis Maniatis

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Expresa su profunda preocupación por el estado actual de las normas humanitarias y la vulneración de la protección de la población civil en virtud del Derecho internacional en el contexto de ***los prolongados conflictos en Oriente Próximo***; reafirma el compromiso de la Unión con la existencia y la seguridad del Estado de Israel y subraya su derecho a defenderse ***respetando plenamente el*** Derecho internacional; insta a que se inicie un proceso político creíble que permita lograr una solución de dos Estados basada en las fronteras de 1967 con Jerusalén como capital compartida;	9. Expresa su profunda preocupación por el estado actual de las normas humanitarias y la vulneración de la protección de la población civil en virtud del Derecho internacional en el contexto de ***la guerra en curso en Gaza***; reafirma el compromiso de la Unión con la existencia y la seguridad del Estado de Israel y subraya su derecho a defenderse***, de manera proporcional, dentro de los límites del*** Derecho internacional ***y sin atacar a la población civil, los niños, los trabajadores humanitarios y los periodistas***; ***condena, en los términos más enérgicos, el uso de la hambruna como arma y los actos de genocidio cometidos por el Gobierno israelí en Gaza e insta a los Estados miembros a suspender inmediatamente el Acuerdo de Asociación UE-Israel e imponer sanciones a los colonos violentos y a los ministros israelíes que piden actos de genocidio; acoge con satisfacción que el Reino Unido, Francia, Canadá y Australia reconociesen el Estado de Palestina durante la Asamblea General de las Naciones Unidas; afirma que el reconocimiento del Estado de Palestina no es una recompensa, sino un derecho, e*** insta a que se inicie un proceso político creíble que permita lograr una solución de dos Estados basada en las fronteras de 1967 con Jerusalén como capital compartida;

Or. en

Enmienda 225
Wouter Beke, Ingeborg Ter Laak

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Expresa su profunda preocupación por el estado actual de las normas humanitarias y la vulneración de la protección de la población civil en virtud del Derecho internacional en el contexto de los prolongados conflictos en Oriente Próximo; reafirma el compromiso de la Unión con la existencia y la seguridad del Estado de Israel y subraya su derecho a defenderse respetando plenamente el Derecho internacional; insta a que se inicie un proceso político creíble que permita lograr una solución de dos Estados basada en las fronteras de 1967 con Jerusalén como capital compartida;	9. Expresa su profunda preocupación por el estado actual de las normas humanitarias y la vulneración de la protección de la población civil en virtud del Derecho internacional en el contexto de los prolongados conflictos en Oriente Próximo; reafirma el compromiso de la Unión con la existencia y la seguridad del Estado de Israel y subraya su derecho a defenderse respetando plenamente el Derecho internacional; insta a que se inicie un proceso político creíble que permita lograr una solución de dos Estados basada en las fronteras de 1967 con Jerusalén como capital compartida; ***afirma y subraya que Israel debe respetar plenamente el Derecho internacional y el Derecho internacional humanitario, incluidos los Convenios de Ginebra y las normas humanitarias consuetudinarias, y que cualquier vulneración de dichas normas (incluida la inanición de la población civil o la anexión forzosa) es inaceptable por motivos de seguridad; condena, además, la continua expansión de los asentamientos israelíes ilegales; insta a la VP/AR y a la Comisión a que adopten medidas inmediatas ante los ataques desproporcionados del Gobierno israelí contra la población gazatí; exige un alto el fuego inmediato y permanente; pide un acceso humanitario urgente, seguro y sin trabas en todos los pasos de Gaza con el objetivo de salvar vidas, y exige que todas las partes cumplan plenamente el Derecho internacional humanitario y sus obligaciones;***

Or. en

Enmienda 226
Tonino Picula

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Expresa su profunda preocupación por ***el estado actual de las normas*** humanitarias ***y la vulneración de la protección de*** la población civil ***en virtud del Derecho internacional en el contexto de los prolongados conflictos en Oriente Próximo***; reafirma el compromiso de la Unión con la existencia y la seguridad del Estado de Israel y subraya ***su derecho a defenderse respetando plenamente*** el Derecho internacional***;*** insta a que se inicie un proceso político creíble que permita lograr una solución de dos Estados basada en las fronteras de 1967 con Jerusalén como capital compartida;	9. Expresa su profunda preocupación por ***la continua escalada de la guerra en Gaza ocasionada por las operaciones militares israelíes, que ha provocado consecuencias*** humanitarias ***devastadoras y un sufrimiento inaceptable para*** la población civil***; considera que garantizar un acceso humanitario sin trabas a Gaza es un asunto de máxima urgencia***; reafirma el compromiso de la Unión con la existencia y la seguridad del Estado de Israel y subraya ***que las operaciones militares israelíes en respuesta a los atroces ataques perpetrados por Hamás el 7 de octubre han excedido los límites de proporcionalidad, y*** el Derecho internacional insta a que se inicie un proceso político creíble que permita lograr una solución de dos Estados basada en las fronteras de 1967 con Jerusalén como capital compartida; ***afirma que la creación de un Estado palestino es un medio fundamental para promover la paz y reforzar la seguridad del Estado de Israel; subraya que esta es la vía diplomática más eficaz para lograr la normalización regional y una paz duradera; reitera su oposición al plan de anexión de Gaza y a la aprobación del proyecto de asentamiento E1 en Cisjordania, que representan una anexión de facto del territorio palestino;***

Or. en

Enmienda 227
Martin Sonneborn

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

9. Expresa su profunda preocupación por el estado actual de las normas humanitarias y la vulneración de la protección de la población civil en virtud del Derecho internacional en el contexto de los prolongados conflictos en Oriente Próximo; reafirma el compromiso de la Unión con la existencia y la seguridad del Estado de Israel y subraya su derecho a defenderse respetando plenamente el Derecho internacional; insta a que se inicie un proceso político creíble que permita lograr una solución de dos Estados basada en las fronteras de 1967 con Jerusalén como capital compartida;	9. Expresa su profunda preocupación por el estado actual de las normas humanitarias y la vulneración de la protección de la población civil en virtud del Derecho internacional en el contexto de los prolongados conflictos en Oriente Próximo; reafirma el compromiso de la Unión con la existencia y la seguridad del Estado de Israel y subraya su derecho a defenderse respetando plenamente el Derecho internacional; insta a que se inicie un proceso político creíble que permita lograr una solución de dos Estados basada en las fronteras de 1967 con Jerusalén como capital compartida; ***condena los actos de agresión de Israel contra varios Estados de la región, como Líbano, Siria e Irán; insta a Israel a que ponga fin al genocidio que está cometiendo contra el pueblo de Gaza; destaca que la Unión Europea debe reevaluar todos los acuerdos, prácticas y políticas en relación con Israel para ajustarse a las obligaciones derivadas del Derecho internacional tras la opinión consultiva de la CIJ sobre la ocupación ilegal de los territorios palestinos por parte de Israel; reitera que la protección de las minorías en Siria es esencial para lograr una paz y estabilidad duraderas;***
	Or. en

Enmienda 228
David McAllister

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Expresa su profunda preocupación por el estado actual de las normas humanitarias y la vulneración de la protección de la población civil en virtud del Derecho internacional en el contexto de los prolongados conflictos en Oriente Próximo; reafirma el compromiso de la	9. Expresa su profunda preocupación por el estado actual de las normas humanitarias y la vulneración de la protección de la población civil en virtud del Derecho internacional en el contexto de los prolongados conflictos en Oriente Próximo; reafirma el compromiso de la

Unión con la existencia ***y*** la seguridad del Estado de Israel ***y subraya su*** derecho ***a defenderse respetando*** plenamente el Derecho internacional; insta a que se ***inicie*** un proceso político creíble que permita lograr una solución de dos Estados basada en las fronteras de 1967 con Jerusalén como capital compartida;	Unión con la existencia***,*** la seguridad ***y el derecho a la legítima defensa*** del Estado de Israel***; recuerda que este*** derecho ***está consagrado y limitado por el Derecho internacional; destaca que todas las operaciones militares deben cumplir*** plenamente el Derecho internacional ***humanitario, incluidas las obligaciones de proporcionalidad y protección civil; lamenta profundamente la ruptura del alto el fuego en Gaza, que ha causado un gran número de víctimas civiles***; insta a que se ***regrese a un alto el fuego inmediato y permanente, que incluya la liberación incondicional de los rehenes; subraya que una paz sostenible requiere*** un proceso político creíble que permita lograr una solución de dos Estados basada en las fronteras de 1967***, con dos Estados soberanos y democráticos como vecinos pacíficos y*** con Jerusalén como capital compartida;
	Or. en

Enmienda 229
Nathalie Loiseau

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Expresa su profunda preocupación por el estado actual de las normas humanitarias y la vulneración de la protección de la población civil en virtud del Derecho internacional en el contexto de los prolongados conflictos en Oriente Próximo; reafirma el compromiso de la Unión con la existencia y la seguridad del Estado de Israel y subraya su derecho a defenderse respetando plenamente el Derecho internacional; insta a que se inicie un proceso político creíble que permita lograr una solución de dos Estados basada en las fronteras de 1967 con Jerusalén	9. Expresa su profunda preocupación por el estado actual de las normas humanitarias y la vulneración de la protección de la población civil en virtud del Derecho internacional en el contexto de los prolongados conflictos en Oriente Próximo; reafirma el compromiso de la Unión con la existencia y la seguridad del Estado de Israel y subraya su derecho a defenderse respetando plenamente el Derecho internacional; ***pide la liberación de todos los rehenes, un alto el fuego inmediato y el acceso sin restricciones de la ayuda humanitaria a la población de Gaza;*** insta a que se inicie un proceso

como capital compartida;	político creíble que permita lograr una solución de dos Estados basada en las fronteras de 1967 con Jerusalén como capital compartida; ***reitera su firme oposición a todos y cada uno de los intentos de resolver la consiguiente guerra devastadora en Gaza y los crecientes actos de violencia por parte de colonos extremistas en Cisjordania mediante el desplazamiento forzoso de las poblaciones palestinas;***

Or. en

Enmienda 230
Željana Zovko

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Expresa su profunda preocupación por el estado actual de las normas humanitarias y la vulneración de la protección de la población civil en virtud del Derecho internacional en el contexto de los prolongados conflictos en Oriente Próximo; reafirma el compromiso de la Unión con la existencia y la seguridad del Estado de Israel y subraya su derecho a defenderse respetando plenamente el Derecho internacional; insta a que se inicie un proceso político creíble que permita lograr una solución de dos Estados basada en las fronteras de 1967 con Jerusalén como capital compartida;	9. Expresa su profunda preocupación por el estado actual de las normas humanitarias y la vulneración de la protección de la población civil en virtud del Derecho internacional en el contexto de los prolongados conflictos en Oriente Próximo; reafirma el compromiso de la Unión con la existencia y la seguridad del Estado de Israel y subraya su derecho a defenderse respetando plenamente el Derecho internacional; ***pide la liberación inmediata de los rehenes retenidos por Hamás;*** insta a que se inicie un proceso político creíble que permita lograr una solución de dos Estados basada en las fronteras de 1967 con Jerusalén como capital compartida; ***recuerda que el apoyo continuo a los países de la región es esencial para que las poblaciones locales depositen su confianza en la Unión; insiste en la necesidad de que la Unión siga apoyando a su socio jordano, que se ha visto debilitado por la actual crisis en Oriente Próximo;***

Or. en

Enmienda 231
Leoluca Orlando

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Expresa su profunda preocupación por el estado actual de las normas humanitarias y la vulneración de la protección de la población civil en virtud del Derecho internacional en el contexto de los prolongados conflictos en Oriente Próximo; reafirma el compromiso de la Unión con la existencia y la seguridad del Estado de Israel y subraya su derecho a defenderse respetando plenamente el Derecho internacional; insta a que se inicie un proceso político creíble que permita lograr una solución de dos Estados ***basada en las fronteras de 1967*** con Jerusalén como capital compartida;	9. Expresa su profunda preocupación por el estado actual de las normas humanitarias y la vulneración de la protección de la población civil en virtud del Derecho internacional en el contexto de los prolongados conflictos en Oriente Próximo***, en particular el genocidio que se está cometiendo en Gaza, los intentos del Gobierno israelí de seguir legalizando la anexión de Cisjordania y las amenazas a las que se enfrentan las actividades humanitarias en la zona, incluidos los buques que viajan a Gaza para apoyar a la población civil***; reafirma el compromiso de la Unión con la existencia y la seguridad del Estado de Israel y subraya su derecho a defenderse respetando plenamente el Derecho internacional; insta a que se inicie un proceso político creíble que permita lograr una solución de dos Estados***, que solo será posible mediante el reconocimiento de un Estado palestino*** con Jerusalén como capital compartida;

Or. en

Enmienda 232
Mariusz Kamiński, Małgorzata Gosiewska

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Expresa su profunda preocupación por el estado actual de las normas humanitarias y la vulneración de la protección de la población civil en virtud	9. Expresa su profunda preocupación por el estado actual de las normas humanitarias y la vulneración de la protección de la población civil en virtud

del Derecho internacional en el contexto de los prolongados conflictos en Oriente Próximo; reafirma el compromiso de la Unión con la existencia y la seguridad del Estado de Israel y subraya su derecho a defenderse respetando plenamente el Derecho internacional; insta a que se inicie un proceso político creíble que permita lograr una solución de dos Estados basada en las fronteras de 1967 con Jerusalén como capital compartida;	del Derecho internacional en el contexto de los prolongados conflictos en Oriente Próximo***; condena, en los términos más enérgicos, la persecución de las minorías, especialmente de los cristianos, que llevan siglos viviendo en la región —cuna del cristianismo— y se están viendo expulsados por el extremismo islamista y la desestabilización regional; pide al SEAE y a la comunidad internacional que inviertan estas tendencias alarmantes***; reafirma el compromiso de la Unión con la existencia y la seguridad del Estado de Israel y subraya su derecho a defenderse respetando plenamente el Derecho internacional; insta a que se inicie un proceso político creíble que permita lograr una solución de dos Estados basada en las fronteras de 1967 con Jerusalén como capital compartida;
	Or. en

Enmienda 233
Mariusz Kamiński, Małgorzata Gosiewska

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Expresa su profunda preocupación por el estado actual de las normas humanitarias y la vulneración de la protección de la población civil en virtud del Derecho internacional en el contexto de los prolongados conflictos en Oriente Próximo; reafirma el compromiso de la Unión con la existencia y la seguridad del Estado de Israel y subraya su derecho a defenderse respetando plenamente el Derecho internacional; insta a que se inicie un proceso político creíble que permita lograr una solución de dos Estados basada en las fronteras de 1967 con Jerusalén como capital compartida;	9. Expresa su profunda preocupación por el estado actual de las normas humanitarias y la vulneración de la protección de la población civil en virtud del Derecho internacional en el contexto de los prolongados conflictos en Oriente Próximo; reafirma el compromiso de la Unión con la existencia y la seguridad del Estado de Israel y subraya su derecho a defenderse respetando plenamente el Derecho internacional; insta a que se inicie un proceso político creíble que permita lograr una solución de dos Estados basada en las fronteras de 1967 con Jerusalén como capital compartida; ***observa que un debilitamiento significativo de Irán y sus aliados, incluidas la caída del régimen de***

	Al-Asad y la derrota de agentes subsidiarios de Teherán como Hizbulá, Hamás, los huzíes y otras milicias, ofrecería esperanza de paz y ayudaría a proseguir con la normalización regional en el espíritu de los Acuerdos de Abraham;

Or. en

Enmienda 234
Hilde Vautmans, Dan Barna, Lucia Yar

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Expresa su profunda preocupación por ***el estado actual de las normas humanitarias y*** la vulneración ***de la protección de la población civil en virtud*** del Derecho internacional ***en el contexto de los prolongados conflictos*** en Oriente Próximo; ***reafirma el compromiso de la Unión con la existencia y la seguridad del Estado de Israel y subraya su derecho a defenderse respetando plenamente el Derecho internacional; insta a que se inicie un proceso político creíble que permita lograr una solución de dos Estados basada en las fronteras de 1967 con Jerusalén como capital compartida;***	9. Expresa su profunda preocupación por ***la catastrófica situación humanitaria,*** la vulneración ***recurrente*** del Derecho internacional ***y las resoluciones de las Naciones Unidas y los repetidos ciclos de violencia y ataques terroristas*** en Oriente Próximo;

Or. en

Enmienda 235
Marie-Agnes Strack-Zimmermann, Petras Auštrevičius

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Expresa su profunda preocupación por el estado actual de las normas	9. Expresa su profunda preocupación por el estado actual de las normas

humanitarias y la vulneración de la protección de la población civil en virtud del Derecho internacional en el contexto de los prolongados conflictos en Oriente Próximo; reafirma el compromiso de la Unión con la existencia y la seguridad del Estado de Israel y subraya su derecho a defenderse respetando plenamente el Derecho internacional; insta a que se inicie un proceso político creíble que permita lograr una solución de dos Estados basada en las fronteras de 1967 con Jerusalén como capital compartida;

humanitarias y la vulneración de la protección de la población civil en virtud del Derecho internacional en el contexto de los prolongados conflictos en Oriente Próximo; reafirma el compromiso de la Unión con la existencia y la seguridad del Estado de Israel y subraya su derecho a defenderse respetando plenamente el Derecho internacional; insta a que se inicie un proceso político creíble que permita lograr una solución de dos Estados basada en las fronteras de 1967 con Jerusalén como capital compartida***, que debe comenzar con el reconocimiento incondicional del derecho de Israel a existir***; ***subraya que no puede permitirse que Hamás ni ninguna otra organización terrorista conserven el control político o militar en un nuevo Estado palestino;***

Or. en

Enmienda 236
Alice Teodorescu Måwe, Céline Imart, Lukas Mandl, Miriam Lexmann, Hildegard Bentele, Antonio López-Istúriz White, Andrey Kovatchev

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Expresa su profunda preocupación por el estado actual de las normas humanitarias y la vulneración de la protección de la población civil en virtud del Derecho internacional en el contexto de los prolongados conflictos en Oriente Próximo; reafirma el compromiso de la Unión con la existencia y la seguridad del Estado de Israel y subraya su derecho a defenderse respetando plenamente el Derecho internacional; insta a que se inicie un proceso político creíble que permita lograr una solución de dos Estados basada en las fronteras de 1967 con Jerusalén como capital compartida;	9. Expresa su profunda preocupación por el estado actual de las normas humanitarias y la vulneración de la protección de la población civil en virtud del Derecho internacional en el contexto de los prolongados conflictos en Oriente Próximo***; condena la total falta de respeto de la vida humana, especialmente por parte de Hamás, mediante el uso de la población civil como escudo humano, así como la puesta en peligro de la población civil mediante el uso de infraestructuras civiles, como hospitales, con fines militares***; reafirma el compromiso de la Unión con la existencia y la seguridad del Estado de Israel y subraya su derecho a defenderse respetando plenamente el

	Derecho internacional; insta a que se inicie un proceso político creíble que permita lograr una solución de dos Estados basada en las fronteras de 1967 con Jerusalén como capital compartida;

Or. en

Enmienda 237
Ondřej Kolář

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Expresa su profunda preocupación por el estado actual de las normas humanitarias y la vulneración de la protección de la población civil en virtud del Derecho internacional en el contexto de los prolongados conflictos en Oriente Próximo; reafirma el compromiso de la Unión con la existencia y la seguridad del Estado de Israel y subraya su derecho a defenderse respetando plenamente el Derecho internacional; insta a que se inicie un proceso político creíble que permita lograr una solución de dos Estados ***basada en las fronteras de 1967 con Jerusalén como capital compartida***;	9. Expresa su profunda preocupación por el estado actual de las normas humanitarias y la vulneración de la protección de la población civil en virtud del Derecho internacional en el contexto de los prolongados conflictos en Oriente Próximo***; expresa su profunda preocupación por la infiltración de extremistas en los organismos de las Naciones Unidas y por el uso indebido de la ayuda humanitaria dirigida a los territorios palestinos por parte de grupos terroristas; insta a que se refuercen los mecanismos de control que impidan manifiestamente el uso indebido de los fondos de la Unión***; reafirma el compromiso de la Unión con la existencia y la seguridad del Estado de Israel y subraya su derecho a defenderse respetando plenamente el Derecho internacional; insta a que se inicie un proceso político creíble que permita lograr una solución de dos Estados;

Or. en

Enmienda 238
Marion Maréchal

Propuesta de Resolución

Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Expresa su profunda preocupación por el estado actual de las normas humanitarias y la vulneración de la protección de la población civil en virtud del Derecho internacional en el contexto de los prolongados conflictos en Oriente Próximo; reafirma el compromiso de la Unión con la existencia y la seguridad del Estado de Israel y subraya su derecho a defenderse respetando plenamente el Derecho internacional; insta a que se inicie un proceso político creíble que permita lograr una solución de dos Estados basada en las fronteras de 1967 con Jerusalén como capital compartida;	9. Expresa su profunda preocupación por el estado actual de las normas humanitarias y la vulneración de la protección de la población civil en virtud del Derecho internacional en el contexto de los prolongados conflictos en Oriente Próximo; reafirma el compromiso de la Unión con la existencia y la seguridad del Estado de Israel y subraya su derecho a defenderse respetando plenamente el Derecho internacional; insta a que se inicie un proceso político creíble que permita lograr una solución de dos Estados basada en las fronteras de 1967 con Jerusalén como capital compartida; ***condena enérgicamente los ataques de los que han sido objeto varias minorías, entre ellas, la cristiana, la alauí y la drusa, desde que Ahmed al-Shara llegó al poder;***

Or. fr

Enmienda 239
Jordan Bardella, Pierre-Romain Thionnet, Matthieu Valet

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Expresa su profunda preocupación por el estado actual de las normas humanitarias y la vulneración de la protección de la población civil en virtud del Derecho internacional en el contexto de los prolongados conflictos en Oriente Próximo; reafirma el compromiso de la Unión con la existencia y la seguridad del Estado de Israel y subraya su derecho a defenderse respetando plenamente el Derecho internacional; insta a que se inicie un proceso político creíble que permita lograr una solución de dos Estados basada en las fronteras de 1967 con Jerusalén	9. Expresa su profunda preocupación por el estado actual de las normas humanitarias y la vulneración de la protección de la población civil en virtud del Derecho internacional en el contexto de los prolongados conflictos en Oriente Próximo; reafirma el compromiso de la Unión con la existencia y la seguridad del Estado de Israel y subraya su derecho a defenderse respetando plenamente el Derecho internacional; insta a que se inicie un proceso político creíble que permita lograr una solución de dos Estados basada en las fronteras de 1967 con Jerusalén

como capital compartida;	como capital compartida; ***pide a la Comisión que controle mejor el pago de fondos europeos a las instituciones palestinas, que en ocasiones pueden estar vinculadas a responsables de Hamás;***

Or. fr

Enmienda 240
Hermann Tertsch, Jorge Martín Frías, Susanna Ceccardi, Silvia Sardone, Jaroslav Bžoch, António Tânger Corrêa

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. ***Expresa su profunda preocupación por el estado actual de las normas humanitarias y la vulneración de la protección de la población civil en virtud del Derecho internacional en el contexto de los prolongados conflictos en Oriente Próximo;*** reafirma el compromiso de la Unión con la existencia y la seguridad del Estado de Israel y subraya su derecho a defenderse ***respetando plenamente el Derecho internacional; insta a que se inicie*** un proceso político creíble ***que permita lograr una solución de dos Estados basada en las fronteras de 1967 con Jerusalén como capital compartida***;	9. reafirma el compromiso de la Unión con la existencia y la seguridad del Estado de Israel y subraya su derecho a defenderse***; subraya que, en el contexto actual, el reconocimiento de un Estado palestino equivale a recompensar el terrorismo; considera que la liberación de los rehenes y la derrota total de Hamás deben tener lugar antes de que pueda iniciarse*** un proceso político creíble;

Or. en

Enmienda 241
Hana Jalloul Muro

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Expresa su profunda preocupación por el estado actual de las normas humanitarias y la vulneración de la	9. Expresa su profunda preocupación por el estado actual de las normas humanitarias y la vulneración de la

protección de la población civil en ***virtud del Derecho internacional en*** el contexto de los prolongados conflictos en Oriente Próximo***; reafirma el compromiso de la Unión con la existencia y la seguridad del Estado de Israel y subraya su derecho a defenderse respetando plenamente el Derecho internacional; insta a que se inicie un proceso político creíble*** que permita ***lograr una solución de dos Estados basada en las fronteras de 1967 con Jerusalén como capital compartida***;	protección de la población civil en el contexto de los prolongados conflictos en Oriente Próximo***, haciendo especial hincapié en la situación en Palestina, e insiste en que debe ponerse fin a la hambruna en curso y al exceso de mortalidad documentado por las Naciones Unidas; exige un alto el fuego inmediato y permanente, así como la liberación de todos los rehenes, y pide al Gobierno israelí*** que permita ***la entrada urgente de la ayuda humanitaria y del UNRWA a Gaza y ponga fin de inmediato a sus planes de ocupación en Gaza y Cisjordania***;

Or. en

Enmienda 242
Geadis Geadi, Emmanouil Fragkos, Galato Alexandraki

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Expresa su profunda preocupación por el estado actual de las normas humanitarias y la vulneración de la protección de la población civil en virtud del Derecho internacional en el contexto de los prolongados conflictos en Oriente Próximo; reafirma el compromiso de la Unión con la existencia y la seguridad del Estado de Israel y subraya su derecho a defenderse respetando plenamente el Derecho internacional; insta a que ***se inicie un proceso político creíble que permita lograr una solución de dos Estados basada en las fronteras de 1967 con Jerusalén como capital compartida***;	9. Expresa su profunda preocupación por el estado actual de las normas humanitarias y la vulneración de la protección de la población civil en virtud del Derecho internacional en el contexto de los prolongados conflictos en Oriente Próximo; reafirma el compromiso de la Unión con la existencia y la seguridad del Estado de Israel y subraya su derecho a defenderse respetando plenamente el Derecho internacional; insta a que ***regresen todos los rehenes***;

Or. el

Enmienda 243
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Expresa su profunda preocupación por el estado actual de las normas humanitarias y la vulneración de la protección de la población civil en virtud del Derecho internacional en el contexto de los prolongados conflictos en Oriente Próximo; reafirma el compromiso de la Unión con la existencia y la seguridad del Estado de Israel y subraya su derecho a defenderse respetando plenamente el Derecho internacional; insta a que se inicie un proceso político creíble que permita lograr una solución de dos Estados basada en las fronteras de 1967 con Jerusalén como capital compartida;	9. Expresa su profunda preocupación por el estado actual de las normas humanitarias y la vulneración de la protección de la población civil en virtud del Derecho internacional en el contexto de los prolongados conflictos en Oriente Próximo; reafirma el compromiso de la Unión con la existencia y la seguridad del Estado de Israel y subraya su derecho a defenderse respetando plenamente el Derecho internacional; insta a que se inicie un proceso político creíble que permita lograr una solución de dos Estados basada en las fronteras de 1967 con Jerusalén como capital compartida; ***subraya que la organización terrorista Hamás no puede participar en este proceso;***

Or. en

Enmienda 244
Francisco José Millán Mon

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Expresa su profunda preocupación por el estado actual de las normas humanitarias y la vulneración de la protección de la población civil en virtud del Derecho internacional en el contexto de los prolongados conflictos en Oriente Próximo; reafirma el compromiso de la Unión con la existencia y la seguridad del Estado de Israel y subraya su derecho a defenderse respetando plenamente el Derecho internacional; insta a que se inicie un proceso político creíble que permita lograr una solución de dos Estados basada en las fronteras de 1967 con Jerusalén	9. Expresa su profunda preocupación por el estado actual de las normas humanitarias y la vulneración de la protección de la población civil en virtud del Derecho internacional en el contexto de los prolongados conflictos en Oriente Próximo ***y, en particular, en Gaza***; reafirma el compromiso de la Unión con la existencia y la seguridad del Estado de Israel y subraya su derecho a defenderse respetando plenamente el Derecho internacional; insta a que se inicie un proceso político creíble que permita lograr una solución de dos Estados basada en las

como capital compartida;	fronteras de 1967 con Jerusalén como capital compartida;

Or. es

Enmienda 245
Sebastiaan Stöteler, Jaroslav Bžoch, Silvia Sardone

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Expresa su profunda preocupación por el estado actual de las normas humanitarias y la vulneración de la protección de la población civil en virtud del Derecho internacional en el contexto de los prolongados conflictos en Oriente Próximo; reafirma el compromiso de la Unión con la existencia y la seguridad del Estado de Israel y subraya su derecho a defenderse respetando plenamente el Derecho internacional; insta a que se inicie un proceso político creíble que permita lograr una solución de dos Estados basada en ***las fronteras*** de 1967 con Jerusalén como capital compartida;	9. Expresa su profunda preocupación por el estado actual de las normas humanitarias y la vulneración de la protección de la población civil en virtud del Derecho internacional en el contexto de los prolongados conflictos en Oriente Próximo; reafirma el compromiso de la Unión con la existencia y la seguridad del Estado de Israel y subraya su derecho a defenderse respetando plenamente el Derecho internacional; insta a que se inicie un proceso político creíble que permita lograr una solución de dos Estados basada en ***el trazado*** de 1967 con Jerusalén como capital compartida;

Or. en

Enmienda 246
Hilde Vautmans, Dan Barna, Malik Azmani, Lucia Yar

Propuesta de Resolución
Apartado 9 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 bis. Reafirma la posición del Parlamento Europeo expuesta en su Resolución sobre Gaza, de 11 de septiembre de 2025, en la que condena el terrorismo, pide un alto el fuego inmediato y permanente, insiste en la liberación de todos los rehenes, pide un

acceso humanitario urgente para salvar vidas en Gaza e insta a que todas las partes respeten el Derecho internacional y se apliquen sanciones contra Hamás y los ministros israelíes extremistas; condena las reiteradas violaciones del Derecho internacional humanitario y en materia de derechos humanos, incluidos los traslados masivos forzosos; reafirma el compromiso de la Unión con una solución de dos Estados basada en las fronteras de 1967, con dos Estados soberanos y democráticos que convivan en paz, con garantías de seguridad y respetando plenamente el Derecho internacional; insiste en que la hoja de ruta concreta para la aplicación de la solución de dos Estados debe ocupar un lugar central en la estrategia de la Comisión para Oriente Próximo, prevista para 2026; pide a la Unión que desempeñe un papel más importante en este proceso;

Or. en

Enmienda 247
David McAllister

Propuesta de Resolución
Apartado 9 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 bis. Considera que el Consejo de Asociación UE-Israel sigue siendo un foro esencial para entablar diálogos abiertos y constructivos; recuerda que el cumplimiento del artículo 2 del Acuerdo de Asociación UE-Israel es un elemento esencial de la asociación y pide que el Gobierno israelí no deje de supervisar y evaluar su aplicación; observa que, en el contexto de la situación humanitaria en Gaza, el 10 de septiembre de 2025 la presidenta de la Comisión Europea anunció propuestas para suspender determinadas disposiciones comerciales

del Acuerdo de Asociación, así como medidas específicas contra determinados ministros israelíes; subraya que cualquier medida de este tipo debe estudiarse cuidadosamente y adoptarse sin menoscabar la capacidad de la Unión para actuar como un socio creíble y para mejorar las perspectivas de una solución negociada de dos Estados; reafirma que una colaboración constructiva y un diálogo sostenido siguen siendo los instrumentos más eficaces para promover la paz, la seguridad y la estabilidad duradera en la región;

Or. en

Enmienda 248
Hana Jalloul Muro

Propuesta de Resolución
Apartado 9 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 bis. Insta a todas las partes a que respeten plenamente el Derecho internacional humanitario y reafirma la importancia de acatar las decisiones de la Corte Penal Internacional y las sentencias vinculantes de la Corte Internacional de Justicia; condena cualquier intento de anexión de iure o de facto de Cisjordania; reconoce el derecho de Israel a la legítima defensa dentro de sus fronteras y respetando debidamente los principios de los Convenios de Ginebra; insta a que se inicie un proceso político creíble que permita lograr una solución de dos Estados basada en las fronteras de 1967 con Jerusalén como capital compartida; subraya la importancia de reconocer ampliamente el Estado palestino y el papel de la Autoridad Palestina como principal interlocutor de la Unión en la región;

Or. en

Enmienda 249
Marie-Agnes Strack-Zimmermann

Propuesta de Resolución
Apartado 9 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 bis. Condena, en los términos más enérgicos, el atentado terrorista perpetrado por Hamás contra Israel el 7 de octubre de 2023, en el que murieron 1 200 personas y 250 fueron tomadas como rehenes; subraya, no obstante, que el derecho de Israel a defenderse no puede justificar una acción militar indiscriminada en Gaza; condena firmemente, en este sentido, la continua escalada de la guerra en Gaza, que ha tenido consecuencias humanitarias devastadoras y ha causado un sufrimiento inaceptable para la población civil, en particular para los niños; condena de manera igualmente firme a Hamás por su abuso deliberado de las infraestructuras civiles en Gaza y su uso de la población civil, incluidos los israelíes que siguen retenidos, como escudo humano;

Or. en

Enmienda 250
Andrey Kovatchev

Propuesta de Resolución
Apartado 9 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 bis. Reconoce la importancia estratégica de la región mediterránea y respalda el nuevo Pacto por el Mediterráneo previsto como marco global para avanzar en la creación de una región mediterránea más segura, estable y próspera; hace hincapié en la importancia

de un compromiso sostenido, inversiones específicas y asistencia técnica a fin de abordar retos comunes como la migración, el cambio climático y las amenazas a la seguridad; anima a que se refuerce el diálogo y la asociación con los países de la región; subraya la necesidad de que la Unión continúe y amplíe sus buenas relaciones con los países que registren avances positivos y democráticos en la región;

Or. en

Enmienda 251
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 9 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 bis. Insiste en que la Comisión debe garantizar que los fondos de la Unión no se destinan al terrorismo, al extremismo religioso o a la radicalización política, ni se vinculan con estos de ninguna manera; reitera su postura de que los libros de texto y el material educativo subvencionados con fondos de la Unión deben estar en consonancia con los valores de paz, tolerancia, convivencia y no violencia de la Unesco; expresa su preocupación por el antisemitismo, los discursos de odio y la incitación a la yihad y a la violencia que se enseñan en los libros de texto palestinos, financiados indirectamente por la Unión; destaca que es necesario tomar en la debida consideración la condicionalidad de la ayuda financiera de la Unión en el sector educativo;

Or. en

Enmienda 252

Wouter Beke, Ingeborg Ter Laak

Propuesta de Resolución
Apartado 9 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 bis. Acoge con satisfacción los cambios positivos llevados a cabo en el Líbano desde principios de 2025; sigue preocupado por las repercusiones de las milicias armadas y las organizaciones terroristas como Hizbulá en la región; reitera la importancia de un «Nuevo Pacto por el Mediterráneo» ambicioso y de una aplicación eficaz en el Líbano, acompañada de suficiente apoyo técnico y financiero y centrada en el desarrollo de capacidades, las infraestructuras energéticas y el apoyo social; insta a la VP/AR y a la Comisión a que apoyen al Gobierno libanés en su programa de reformas;

Or. en

Enmienda 253
Marta Temido

Propuesta de Resolución
Apartado 9 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 bis. Subraya que la crisis en Oriente Próximo, en particular el conflicto en curso en Gaza, constituye una grave amenaza para la estabilidad regional y la seguridad mundial; recuerda que, en virtud del Derecho internacional, la violencia contra la población civil y la persecución deliberada de los no combatientes son intolerables; pide, por tanto, el cese inmediato de las hostilidades, el pleno respeto del Derecho humanitario y el acceso sin trabas de la ayuda humanitaria a todas las personas necesitadas;

Or. en

Enmienda 254
Nathalie Loiseau

Propuesta de Resolución
Apartado 9 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 bis. Expresa su profunda preocupación por la temeraria injerencia rusa en el Sahel, puesta de manifiesto en particular por la creación del Africa Corps; observa que, en Mali, la dependencia de la junta de la asistencia militar y política rusa ha impedido recuperar el control del conjunto del territorio nacional y lleva reforzando la fuerte posición de los grupos terroristas desde el inicio del conflicto;

Or. en

Enmienda 255
Sebastiaan Stöteler, Jordan Bardella, Jaroslav Bžoch, Silvia Sardone

Propuesta de Resolución
Apartado 9 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 bis. Lamenta la propuesta de la Comisión Europea de suspender determinadas disposiciones del Acuerdo de Asociación UE-Israel relacionadas con el comercio; pide a la Unión y a sus Estados miembros que refuercen la cooperación con Israel para hacer frente a los retos comunes en materia de seguridad, incluidas las amenazas cambiantes como los drones y los ciberataques desplegados por Rusia, Irán y sus agentes subsidiarios;

Or. en

Enmienda 256
Sergey Lagodinsky
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 9 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 bis. Reitera su apoyo a un proceso político integrador dirigido y asumido por Siria; reafirma el papel fundamental de la sociedad civil siria, en particular de las iniciativas dirigidas por mujeres, para garantizar una transición política satisfactoria y pide a la Comisión Europea que apoye a la sociedad civil siria en toda su programación para Siria;

Or. en

Enmienda 257
Leoluca Orlando

Propuesta de Resolución
Apartado 9 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 bis. Insta a la Comisión, en el contexto del conflicto entre Israel y Palestina, a que apoye activamente los mecanismos de justicia internacional existentes y garantice la rendición de cuentas por los crímenes de guerra, las masacres de civiles y la hambruna; insta a la Comisión a que suspenda cualquier acuerdo con Israel y prohíba el suministro de armas a dicho país;

Or. en

Enmienda 258
Nacho Sánchez Amor

Propuesta de Resolución
Apartado 9 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 bis. Pide que, en el nuevo MFP, se incluya un mecanismo de la Unión para la reconstrucción de Gaza, cuya financiación y aplicación cuente con la participación de las partes interesadas internacionales y regionales, con el fin de contribuir al desarrollo de unas condiciones de estabilidad y seguridad a largo plazo en la región;

Or. en

Enmienda 259
Emmanouil Fragkos, Galato Alexandraki, Geadis Geadi

Propuesta de Resolución
Apartado 9 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 bis. Reitera su apoyo al Gobierno libanés, habida cuenta del esfuerzo de importancia estratégica para desarmar a Hizbulá; aprecia el posible papel del Líbano a la hora de proteger a los cristianos y alauíes sirios;

Or. el

Enmienda 260
Hermann Tertsch, Jorge Martín Frías, Susanna Ceccardi, Silvia Sardone, Jaroslav Bžoch, António Tânger Corrêa, Roberto Vannacci

Propuesta de Resolución
Apartado 9 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 bis. Condena a la República Islámica de Irán por sus actividades

desestabilizadoras en Oriente Próximo y por su promoción del terrorismo mundial; apoya plenamente a las fuerzas democráticas de Irán;

Or. en

Enmienda 261
Silvia Sardone, Roberto Vannacci, Susanna Ceccardi, Jaroslav Bžoch

Propuesta de Resolución
Apartado 9 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 bis. Pide a la Comisión que mejore su supervisión del desembolso de fondos europeos a las instituciones palestinas, que en ocasiones pueden estar vinculadas a dirigentes de Hamás;

Or. en

Enmienda 262
Marc Botenga, Rima Hassan, Danilo Della Valle
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 9 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 bis. Condena, en los términos más enérgicos, los crímenes de guerra israelíes, el genocidio y la limpieza étnica cometidos en Gaza, así como la ocupación ilegal y la colonización de Palestina;

Or. en

Enmienda 263
Alice Teodorescu Måwe, Lukas Mandl, Miriam Lexmann, Hildegard Bentele, Antonio López-Istúriz White, Andrey Kovatchev

Propuesta de Resolución
Apartado 9 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 bis. Expresa su profunda preocupación por el aumento del antisemitismo en todo el mundo tras los ataques perpetrados por Hamás el 7 de octubre de 2023;

Or. en

Enmienda 264
Hermann Tertsch, Jorge Martín Frías, Susanna Ceccardi, Silvia Sardone, Roberto Vannacci

Propuesta de Resolución
Apartado 9 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 ter. Manifiesta su preocupación por la consolidación del socialismo autoritario en América Latina y el Caribe; denuncia la nefasta alianza que este modelo político e ideológico de gobernanza ha forjado con el terrorismo, el tráfico de drogas, la trata de seres humanos y la delincuencia organizada en general; señala a Cuba, Venezuela y Nicaragua como sus principales promotores; subraya la amenaza cada vez mayor que esto supone para el hemisferio occidental; denuncia la penetración de estas redes delictivas en Europa con la connivencia de los partidos políticos de izquierda y de altos funcionarios, en particular en España, pero también en Bruselas; pide a la Unión que suspenda el Acuerdo de Diálogo Político y de Cooperación con Cuba, que, de forma errónea, ha conferido una apariencia de legitimidad a un régimen comunista que sigue existiendo sin pudor tras sesenta y seis años de violaciones de los derechos humanos; pide, de nuevo, a la Unión y a los Estados miembros que reconozcan a Edmundo González Urrutia

como presidente legítimo y democráticamente elegido de Venezuela; acoge con satisfacción todas las iniciativas internacionales destinadas a obligar al usurpador Nicolás Maduro, líder del cartel de los Soles, a renunciar al poder; exige que todos los altos cargos en ejercicio y antiguos de la Unión que, según se ha constatado, colaboran con los regímenes cubano y venezolano o hayan trabajado para ellos rindan cuentas como miembros de una red delictiva organizada;

Or. en

Enmienda 265
Alice Teodorescu Måwe, Miriam Lexmann, Lukas Mandl, Hildegard Bentele, Antonio López-Istúriz White, Andrey Kovatchev, Céline Imart

Propuesta de Resolución
Apartado 9 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 ter. Subraya la importancia de apoyar a la vecindad meridional y reconoce la necesidad de que la Unión siga prestando ayuda humanitaria; subraya, no obstante, que dichos fondos deben estar sujetos a una condicionalidad, transparencia y supervisión estrictas para garantizar que ningún recurso de la Unión beneficie directa o indirectamente a organizaciones terroristas o entidades afiliadas al terrorismo; considera inaceptable que los fondos de la Unión se hayan utilizado para financiar organizaciones con miembros implicados en actos terroristas y material escolar que incita a los menores al odio y la violencia; recuerda la obligación de la Comisión y de los Estados miembros de controlar rigurosamente a todas las entidades gestoras asociadas, con el fin de evitar el uso indebido de la ayuda de la Unión; pide que se refuercen los mecanismos de

rendición de cuentas;

Or. en

Enmienda 266
Hilde Vautmans, Petras Auštrevičius, Dan Barna, Malik Azmani, Marie-Agnes Strack-Zimmermann, Lucia Yar

Propuesta de Resolución
Apartado 9 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 ter. Reitera el llamamiento del Parlamento Europeo para que se incluya al Cuerpo de los Guardianes de la Revolución Islámica en la lista de terroristas establecida por la Unión; condena el apoyo militar de Irán a la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania; se opone firmemente a la diplomacia de rehenes de Irán y pide que se libere a todos los nacionales europeos detenidos en Irán y que se les permita abandonar el país;

Or. en

Enmienda 267
Emmanouil Fragkos, Galato Alexandraki, Geadis Geadi

Propuesta de Resolución
Apartado 9 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 ter. Lamenta la falta de democracia y la ausencia total de respeto de las minorías de Siria; destaca la importancia de la autoprotección de kurdos, alauíes, cristianos y drusos; manifiesta su gratitud a los terceros países que participan en la protección de estas minorías;

Or. el

Enmienda 268
Marc Botenga, Rima Hassan, Danilo Della Valle
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 9 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 ter. Pide un alto el fuego inmediato y el levantamiento de todas las restricciones a la entrada de ayuda humanitaria y de otras misiones de asistencia a civiles en toda Palestina y, en particular, en Gaza; exige la retirada total de Israel de Gaza, Cisjordania y Jerusalén Este;

Or. en

Enmienda 269
Marta Temido

Propuesta de Resolución
Apartado 9 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 ter. Insta a la Comisión a que apoye activamente los mecanismos de justicia internacional existentes y garantice la rendición de cuentas por todas las violaciones del Derecho internacional humanitario y del Derecho en materia de derechos humanos cometidas en el contexto del conflicto de Gaza;

Or. en

Enmienda 270
Hermann Tertsch, Jorge Martín Frías, Susanna Ceccardi, Silvia Sardone, Jaroslav Bžoch, António Tânger Corrêa

Propuesta de Resolución
Apartado 9 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 quater. Manifiesta su preocupación por las innegables repercusiones negativas de la constante presión inmigratoria sobre las infraestructuras, los servicios, el mercado de la vivienda, la dinámica cultural y la demografía de los países occidentales, por no hablar de la instrumentalización de los flujos de inmigración ilegal en la guerra híbrida y de la amenaza existencial inherente que plantea la penetración del islamismo radical en Europa; pide que se luche decididamente contra estos flujos y que se fomente la remigración a fin de mitigar las consecuencias devastadoras de la inmigración masiva en los países de acogida;

Or. en

Enmienda 271
Marc Botenga, Rima Hassan, Danilo Della Valle
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 9 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 quater. Recuerda que la ocupación israelí de Jerusalén Este y Cisjordania, así como los asentamientos en dichos territorios, también son ilegales con arreglo al Derecho internacional y que Israel ya ha superado el plazo de un año que se le concedió para desmantelarlos de conformidad con la opinión consultiva de la CIJ y la posterior Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas; pide a la Comisión y a los Estados miembros que propongan y apliquen sanciones a Israel;

Or. en

Enmienda 272
Marta Temido

Propuesta de Resolución
Apartado 9 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 quater. Hace hincapié en que el conflicto en Gaza desestabiliza la vecindad meridional de la Unión y amenaza con desencadenar efectos indirectos más amplios en todo Oriente Próximo y el norte de África, como la radicalización, los desplazamientos forzosos y el aumento de las tensiones regionales; subraya que estas dinámicas afectan directamente a la seguridad y a la gestión de la migración europeas;

Or. en

Enmienda 273
Alice Teodorescu Måwe, Miriam Lexmann, Lukas Mandl, Céline Imart, Hildegard Bentele

Propuesta de Resolución
Apartado 9 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 quater. Expresa su profunda preocupación por la situación humanitaria en Gaza y señala que la mayor parte de los alimentos que entran en Gaza son robados o saqueados, por lo que no llegan a sus destinatarios;

Or. en

Enmienda 274
Marc Botenga, Rima Hassan, Danilo Della Valle
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 9 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 quinquies. Condena los ataques ilegales perpetrados por Israel contra naciones soberanas en Oriente Próximo, en particular Siria, Líbano, Qatar, Yemen, Irak e Irán, así como su supuesta injerencia en la guerra en Sudán y su ocupación ilegal de parte de Siria y Líbano; expresa su profunda preocupación por los informes sobre el lanzamiento de drones contra misiones solidarias civiles con destino a Gaza en Túnez y aguas internacionales;

Or. en

Enmienda 275
Marc Botenga, Rima Hassan, Danilo Della Valle
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 9 sexies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 sexies. Recuerda que el derecho del pueblo palestino a regresar a sus tierras es inalienable y está consagrado en el Derecho internacional, en particular en las Resoluciones 194 y 3236 de la Asamblea General de las Naciones Unidas; pide a la Comisión y a los Estados miembros que expresen explícitamente su apoyo a este derecho como componente esencial de cualquier paz justa y duradera en Palestina;

Or. en

Enmienda 276
Marc Botenga, Rima Hassan, Danilo Della Valle
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 9 septies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 septies. Condena, en los términos más enérgicos, las acciones de las autoridades israelíes destinadas a prohibir o interrumpir las operaciones del UNRWA, que han obstaculizado gravemente la capacidad del Organismo para prestar asistencia vital indispensable; reafirma su apoyo inequívoco al mandato del UNRWA y pide a la Unión y a sus Estados miembros que lo defiendan y lo refuercen con un mayor apoyo político y financiero, en reconocimiento de su papel fundamental en la promoción del desarrollo humano y la salvaguardia de los derechos y la dignidad de los refugiados palestinos;

Or. en

Enmienda 277
Marc Botenga, Rima Hassan, Danilo Della Valle
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 9 octies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 octies. Recuerda que Israel posee armas nucleares y rechaza toda inspección o transparencia; condena el doble rasero mostrado por los Estados Unidos, la Comisión y los Estados miembros al abordar la proliferación nuclear, tal y como se refleja en las sanciones impuestas a Irán, y lamenta que no se adopten medidas similares contra Israel;

Or. en

Enmienda 278
Marc Botenga, Rima Hassan, Danilo Della Valle
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 9 nonies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 nonies. Considera que los ataques militares coordinados entre Israel y los Estados Unidos contra Irán de junio de 2025 vulneran no solo la Carta de las Naciones Unidas, sino también la prohibición de atacar las instalaciones nucleares establecida por los Protocolos adicionales a los Convenios de Ginebra, en particular el artículo 56 del Protocolo I y el artículo 15 del Protocolo II; lamenta que estos ataques socavaran aún más el régimen mundial de no proliferación; pide a la VP/AR y a los Estados miembros que desarrollen un enfoque diplomático alternativo y eviten cualquier nueva escalada;

Or. en

Enmienda 279
Marc Botenga, Rima Hassan, Danilo Della Valle
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 9 decies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 decies. Expresa su profunda preocupación por las consecuencias que tendrá la reactivación de las sanciones contra Irán para el pueblo iraní; destaca que estas medidas afectan principalmente a la población civil y agravan las dificultades económicas, incluida la escasez de medicamentos, lo que constituye una violación de los derechos humanos;

Or. en

Enmienda 280
Roberto Vannacci, Silvia Sardone, Susanna Ceccardi

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Elogia el papel clave que desempeñan las organizaciones multilaterales y los foros regionales, que actúan como plataformas indispensables para la resolución de conflictos y la gobernanza mundial; advierte de que el «minilateralismo» amenaza con fragmentar cada vez más las normas mundiales e insta a la Unión a que considere un enfoque multilateral amplio e inclusivo en estrecha cooperación con sus socios afines; pide a la Comisión y a la VP/AR que lideren iniciativas multilaterales que se apoyen firmemente en normas mundiales, con el fin de garantizar la seguridad y la prosperidad de Europa;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 281
Mariusz Kamiński, Małgorzata Gosiewska

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. ***Elogia el papel clave que desempeñan*** las organizaciones multilaterales y los foros regionales***, que actúan como plataformas indispensables para la*** resolución de conflictos y ***la*** gobernanza mundial; advierte de que el «minilateralismo» ***amenaza con fragmentar cada vez más*** las normas	10. ***Afirma que*** las organizaciones multilaterales y los foros regionales ***deben servir como motores para impulsar una*** resolución de conflictos y ***una*** gobernanza mundial ***reales, y no como mecanismos que se limiten a detener los conflictos o a consolidar la inestabilidad; en este sentido, reconoce que las negociaciones***

mundiales ***e insta a*** la Unión ***a que considere*** un enfoque multilateral ***amplio e inclusivo*** en estrecha cooperación con sus socios afines; pide a la Comisión y a la VP/AR que lideren iniciativas multilaterales que se apoyen firmemente en normas mundiales, con el fin de ***garantizar*** la seguridad y la prosperidad de Europa;

de alto el fuego en el contexto de las recientes guerras en Asia, Oriente Próximo y África han estado encabezadas por Washington; advierte de que el ***denominado*** «minilateralismo» ***acelera la fragmentación de*** las normas mundiales ***y debilita la universalidad del Derecho internacional; insiste en que*** la Unión ***no puede permitirse ser complaciente, sino que debe adoptar*** un enfoque multilateral ***más asertivo y basado en principios*** en estrecha cooperación con sus socios afines; pide a la Comisión y a la VP/AR que lideren iniciativas multilaterales ***fuertes*** que se apoyen firmemente en normas mundiales ***vinculantes***, con el fin de ***salvaguardar*** la seguridad***, la credibilidad*** y la prosperidad de Europa;

Or. en

Enmienda 282
Nacho Sánchez Amor

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Elogia el papel clave que desempeñan las organizaciones multilaterales y los foros regionales, que actúan como plataformas indispensables para la resolución de conflictos y la gobernanza mundial; advierte de que el «minilateralismo» amenaza con fragmentar cada vez más las normas mundiales e insta a la Unión a que considere un enfoque multilateral amplio e inclusivo en estrecha cooperación con sus socios afines; pide a la Comisión y a la VP/AR que lideren iniciativas multilaterales que se apoyen firmemente en normas mundiales, con el fin de garantizar la seguridad y la prosperidad de Europa;	10. Elogia el papel clave que desempeñan las organizaciones multilaterales ***y sus agencias, los tribunales internacionales*** y los foros regionales, que actúan como plataformas indispensables para la resolución de conflictos y la gobernanza mundial***; elogia el papel de los tribunales internacionales, entre ellos la CIJ y la CPI, en la promoción de la justicia internacional, en particular en lo que respecta a la persecución de la impunidad de los crímenes internacionales***; advierte de que el «minilateralismo» amenaza con fragmentar cada vez más las normas mundiales e insta a la Unión a que considere un enfoque multilateral amplio e inclusivo en estrecha cooperación con sus socios afines; pide a la Comisión y a la

VP/AR que lideren iniciativas multilaterales que se apoyen firmemente en normas mundiales, con el fin de garantizar la seguridad y la prosperidad de Europa;

Or. en

Enmienda 283
Antonio López-Istúriz White

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Elogia el papel clave que desempeñan las organizaciones multilaterales y los foros regionales, que actúan como plataformas indispensables para la resolución de conflictos y la gobernanza mundial; advierte de que el «minilateralismo» amenaza con fragmentar cada vez más las normas mundiales e insta a la Unión a que considere un enfoque multilateral amplio e inclusivo en estrecha cooperación con sus socios afines; pide a la Comisión y a la VP/AR que lideren iniciativas multilaterales que se apoyen firmemente en normas mundiales, con el fin de garantizar la seguridad y la prosperidad de Europa;	10. Elogia el papel clave que desempeñan las organizaciones multilaterales y los foros regionales, que actúan como plataformas indispensables para la resolución de conflictos y la gobernanza mundial; advierte de que el «minilateralismo» amenaza con fragmentar cada vez más las normas mundiales e insta a la Unión a que considere un enfoque multilateral amplio e inclusivo en estrecha cooperación con sus socios afines; ***denuncia las relaciones bilaterales de algunos Estados miembros con regímenes autocráticos como Cuba, Nicaragua y Venezuela, que amenazan con socavar la credibilidad de la Unión en la lucha por la democracia en todo el mundo;*** pide a la Comisión y a la VP/AR que lideren iniciativas multilaterales que se apoyen firmemente en normas mundiales, con el fin de garantizar la seguridad y la prosperidad de Europa;

Or. en

Enmienda 284
Adam Bielan, Michał Dworczyk

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Elogia el papel clave que desempeñan las organizaciones multilaterales y los foros regionales, que actúan como plataformas indispensables para la resolución de conflictos y la gobernanza mundial; advierte de que el «minilateralismo» amenaza con fragmentar cada vez más las normas mundiales e insta a la Unión a que considere un enfoque multilateral amplio e inclusivo en estrecha cooperación con sus socios afines; pide a la Comisión y a la VP/AR que lideren iniciativas multilaterales que se apoyen firmemente en normas mundiales, con el fin de garantizar la seguridad y la prosperidad de Europa;	10. Elogia el papel clave que desempeñan las organizaciones multilaterales y los foros regionales, que actúan como plataformas indispensables para la resolución de conflictos y la gobernanza mundial; advierte de que el «minilateralismo» amenaza con fragmentar cada vez más las normas mundiales e insta a la Unión a que***, en rigurosa colaboración con los Estados miembros,*** considere un enfoque multilateral amplio e inclusivo en estrecha cooperación con sus socios afines; pide a la Comisión y a la VP/AR***, con arreglo a su mandato y con la aprobación de los Estados miembros,*** que lideren iniciativas multilaterales que se apoyen firmemente en normas mundiales, con el fin de garantizar la seguridad y la prosperidad de Europa;

Or. en

Enmienda 285
Alice Teodorescu Måwe

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Elogia el papel clave que desempeñan las organizaciones multilaterales y los foros regionales, que actúan como plataformas indispensables para la resolución de conflictos y la gobernanza mundial; advierte de que el «minilateralismo» amenaza con fragmentar cada vez más las normas mundiales e insta a la Unión a que considere un enfoque multilateral amplio e inclusivo en estrecha cooperación con sus socios afines; pide a la Comisión y a la VP/AR que lideren iniciativas multilaterales que se apoyen firmemente en normas mundiales, con el fin de garantizar la seguridad y la prosperidad de Europa;	10. Elogia el papel clave que desempeñan las organizaciones multilaterales y los foros regionales, que actúan como plataformas indispensables para la resolución de conflictos y la gobernanza mundial; advierte de que el «minilateralismo» amenaza con fragmentar cada vez más las normas mundiales e insta a la Unión a que considere un enfoque multilateral amplio e inclusivo en estrecha cooperación con sus socios afines; pide a la Comisión y a la VP/AR que lideren iniciativas multilaterales que se apoyen firmemente en normas mundiales, con el fin de garantizar la seguridad y la prosperidad de Europa; ***pide a la Unión y a***

	sus Estados miembros que apoyen la importante participación de Taiwán en organizaciones internacionales pertinentes como la OMS, la OACI, Interpol y la CMNUCC;

Or. en

Enmienda 286
Andrey Kovatchev

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Elogia el papel clave que desempeñan las organizaciones multilaterales y los foros regionales, que actúan como plataformas indispensables para la resolución de conflictos y la gobernanza mundial; advierte de que el «minilateralismo» amenaza con fragmentar cada vez más las normas mundiales e insta a la Unión a que considere un enfoque multilateral amplio e inclusivo en estrecha cooperación con sus socios afines; pide a la Comisión y a la VP/AR que lideren iniciativas multilaterales que se apoyen firmemente en normas mundiales, con el fin de garantizar la seguridad y la prosperidad de Europa;	10. Elogia el papel clave que desempeñan las organizaciones multilaterales ***articuladas de forma más eficaz en torno a las Naciones Unidas,*** y los foros regionales, que actúan como plataformas indispensables para la resolución de conflictos y la gobernanza mundial; advierte de que el «minilateralismo» amenaza con fragmentar cada vez más las normas mundiales e insta a la Unión a que considere un enfoque multilateral amplio e inclusivo en estrecha cooperación con sus socios afines; pide a la Comisión y a la VP/AR que lideren iniciativas multilaterales que se apoyen firmemente en normas mundiales, con el fin de garantizar la seguridad y la prosperidad de Europa ***y de contribuir a mantener la paz y la seguridad mundiales***;

Or. en

Enmienda 287
Francisco José Millán Mon

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

10. Elogia el papel clave que desempeñan las organizaciones multilaterales y los foros regionales, que actúan como plataformas indispensables para la resolución de conflictos y la gobernanza mundial; ***advierte de que el «minilateralismo» amenaza con fragmentar cada vez más las normas mundiales e insta a la Unión a que considere*** un enfoque multilateral amplio e inclusivo en estrecha cooperación con sus socios afines; pide a la Comisión y a la VP/AR que lideren iniciativas multilaterales que se apoyen firmemente en normas mundiales, con el fin de garantizar la seguridad y la prosperidad de Europa;	10. Elogia el papel clave que desempeñan las organizaciones multilaterales y los foros regionales, que actúan como plataformas indispensables para la resolución de conflictos y la gobernanza mundial; ***considera que la UE debe priorizar*** un enfoque multilateral amplio e inclusivo en estrecha cooperación con sus socios afines***; advierte de que las normas mundiales del Derecho Internacional están corriendo crecientemente el riesgo de fragmentarse***; pide a la Comisión y a la VP/AR que lideren iniciativas multilaterales que se apoyen firmemente en normas mundiales, con el fin de garantizar la seguridad y la prosperidad de Europa ***e intentar reforzar un orden internacional basado en normas***;

Or. es

Enmienda 288
Marie-Agnes Strack-Zimmermann, Dan Barna, Petras Auštrevičius, Lucia Yar

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Elogia el papel clave que desempeñan las organizaciones multilaterales y los foros regionales, que actúan como plataformas indispensables para la resolución de conflictos y la gobernanza mundial; advierte de que el «minilateralismo» amenaza con fragmentar cada vez más las normas mundiales e insta a la Unión a que considere un enfoque multilateral amplio e inclusivo en estrecha cooperación con sus socios afines; pide a la Comisión y a la VP/AR que lideren iniciativas multilaterales que se apoyen firmemente en normas mundiales, con el fin de garantizar la seguridad y la prosperidad de Europa;	10. Elogia el papel clave que desempeñan las organizaciones multilaterales y los foros regionales, que actúan como plataformas indispensables para la resolución de conflictos y la gobernanza mundial***; confirma su compromiso de promover reformas globales con el fin de reactivar el sistema de las Naciones Unidas***; advierte de que el «minilateralismo» amenaza con fragmentar cada vez más las normas mundiales e insta a la Unión a que considere un enfoque multilateral amplio e inclusivo en estrecha cooperación con sus socios afines; pide a la Comisión y a la VP/AR que lideren iniciativas multilaterales que se apoyen firmemente en normas mundiales, con el fin de garantizar la seguridad y la

prosperidad de Europa;

Or. en

Enmienda 289
David McAllister

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. ***Elogia*** el papel clave ***que desempeñan*** las organizaciones multilaterales y los foros regionales, que actúan como plataformas indispensables para la resolución de conflictos y la gobernanza mundial; advierte de que el «minilateralismo» amenaza con fragmentar cada vez más las normas mundiales e insta a la Unión a que considere un enfoque multilateral amplio e inclusivo en estrecha cooperación con sus socios afines; pide a la Comisión y a la VP/AR que lideren iniciativas multilaterales ***que se apoyen firmemente en normas mundiales, con el fin de garantizar la seguridad y la prosperidad de Europa***;	10. ***Elogia*** el papel clave ***que desempeñan*** las organizaciones multilaterales***, incluidas las Naciones Unidas, la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE),*** y los foros regionales, que actúan como plataformas indispensables para la resolución de conflictos y la gobernanza mundial; advierte de que el «minilateralismo» amenaza con fragmentar cada vez más las normas mundiales e insta a la Unión a que considere un enfoque multilateral amplio e inclusivo en estrecha cooperación con sus socios afines; pide a la Comisión y a la VP/AR que lideren iniciativas multilaterales;

Or. en

Enmienda 290
Sergey Lagodinsky
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Elogia el papel clave que desempeñan las organizaciones multilaterales y los foros regionales, que actúan como plataformas indispensables para la resolución de conflictos y la	10. Elogia el papel clave que desempeñan ***las Naciones Unidas,*** las organizaciones multilaterales y los foros regionales, que actúan como plataformas indispensables para la resolución de

gobernanza mundial; advierte de que el «minilateralismo» amenaza con fragmentar cada vez más las normas mundiales e insta a la Unión a que considere un enfoque multilateral amplio e inclusivo en estrecha cooperación con sus socios afines; pide a la Comisión y a la VP/AR que lideren iniciativas multilaterales que se apoyen firmemente en normas mundiales, con el fin de garantizar la seguridad y la prosperidad de Europa;	conflictos y la gobernanza mundial; advierte de que el «minilateralismo» amenaza con fragmentar cada vez más las normas mundiales e insta a la Unión a que considere un enfoque multilateral amplio e inclusivo en estrecha cooperación con sus socios afines; pide a la Comisión y a la VP/AR que lideren iniciativas multilaterales que se apoyen firmemente en normas mundiales, con el fin de garantizar la seguridad y la prosperidad de Europa;

Or. en

Enmienda 291
Marc Botenga, Rima Hassan, Danilo Della Valle
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Elogia el papel clave que desempeñan las organizaciones multilaterales y los foros regionales, que actúan como plataformas indispensables para la resolución de conflictos y la gobernanza mundial; advierte de que el «minilateralismo» amenaza con fragmentar cada vez más las normas mundiales e insta a la Unión a que considere un enfoque multilateral amplio e inclusivo en estrecha cooperación con ***sus*** socios ***afines***; pide a la Comisión y a la VP/AR que lideren iniciativas multilaterales que se apoyen firmemente en normas mundiales, con el fin de garantizar la seguridad y la prosperidad de Europa;	10. Elogia el papel clave que desempeñan las organizaciones multilaterales y los foros regionales, que actúan como plataformas indispensables para la resolución de conflictos y la gobernanza mundial; advierte de que el «minilateralismo» amenaza con fragmentar cada vez más las normas mundiales e insta a la Unión a que considere un enfoque multilateral amplio e inclusivo en estrecha cooperación con ***todos los*** socios; pide a la Comisión y a la VP/AR que lideren iniciativas multilaterales que se apoyen firmemente en normas mundiales, con el fin de garantizar la seguridad y la prosperidad de Europa;

Or. en

Enmienda 292
Hermann Tertsch, Jorge Martín Frías, Susanna Ceccardi, Silvia Sardone, António Tânger Corrêa, Roberto Vannacci

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. ***Elogia*** el papel ***clave*** que desempeñan las organizaciones multilaterales y los foros regionales, que ***actúan como plataformas indispensables*** para la resolución de conflictos ***y la*** gobernanza mundial***; advierte de que el «minilateralismo» amenaza con fragmentar cada vez más las normas mundiales e insta a la Unión a que considere un enfoque multilateral amplio e inclusivo en estrecha cooperación con sus socios afines; pide a la Comisión y a la VP/AR que lideren iniciativas multilaterales que se apoyen firmemente en normas mundiales***, ***con el fin de garantizar la seguridad y la prosperidad de Europa***;	10. ***Cuestiona*** el papel que desempeñan ***hoy en día*** las organizaciones multilaterales y los foros regionales, que ***son cada vez más irrelevantes*** para la resolución de conflictos***; pide una profunda reflexión sobre las razones por las que tanto dichas organizaciones como la Unión han quedado desacreditadas; señala la obsesión con una*** gobernanza mundial ***centralizada, el menosprecio de la soberanía nacional***, ***el despilfarro de recursos públicos y privados y la falta de rendición de cuentas como motivos de este descrédito***;

Or. en

Enmienda 293
Nacho Sánchez Amor

Propuesta de Resolución
Apartado 10 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	10 bis. Reconoce que la fatiga en el orden mundial multilateral se debe en parte a la falta de adaptación a las realidades geopolíticas actuales; pide, a este respecto, a la Unión y a sus Estados miembros que presenten propuestas sólidas a fin de garantizar un puesto permanente para la Unión en todos los foros multilaterales; acoge con satisfacción la Iniciativa ONU80 puesta en marcha por el secretario general de las Naciones Unidas; reafirma que una parte indispensable de la reforma de las Naciones Unidas implicaría poner fin al sistema de veto en el Consejo de

Seguridad de las Naciones Unidas y garantizar que la Unión desempeñase un papel más proactivo, en particular asegurándole un puesto permanente en dicho órgano;

Or. en

Enmienda 294
Sergey Lagodinsky
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 10 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	10 bis. Expresa su profunda preocupación por la grave situación financiera de las Naciones Unidas, ya que se enfrenta a un recorte presupuestario de 500 millones de dólares en su presupuesto general y a una pérdida de puestos de trabajo del 20 %, así como a nuevos recortes significativos en sus agencias de mantenimiento de la paz, humanitarias y sanitarias tras la retirada de la ayuda financiera de los Estados Unidos; pide a los Estados miembros y a los países afines que apoyen el proceso de reforma de las Naciones Unidas, garantizando al mismo tiempo que se disponga de apoyo político y recursos financieros suficientes para el mantenimiento del multilateralismo como la base de la gobernanza mundial;

Or. en

Enmienda 295
Mariusz Kamiński, Małgorzata Gosiewska

Propuesta de Resolución
Apartado 10 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

10 bis. Considera que todo Occidente debe desarrollar una política global de contención de la alianza de los regímenes autoritarios, que seguirán siendo competidores estratégicos y una amenaza para nuestra seguridad, prosperidad y valores a largo plazo; pide que se tenga en cuenta la experiencia histórica, que pone en evidencia el carácter expansionista de la ideología comunista y el imperialismo inherente de Moscú;

Or. en

Enmienda 296
David McAllister

Propuesta de Resolución
Apartado 10 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	10 bis. Pide a la VP/AR que revalúe el enfoque de la Unión con respecto al grupo BRICS y a sus socios, y que desarrolle una política específica de la Unión con respecto a los BRICS+; insiste en que los BRICS+ proporcionan a Rusia los medios para eludir las medidas destinadas a aislar políticamente al país y permiten a China seguir ampliando su influencia con su modus operandi consistente en financiar proyectos de infraestructuras;

Or. en

Enmienda 297
Nacho Sánchez Amor

Propuesta de Resolución
Apartado 10 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	10 ter. Lamenta el uso distorsionado de

	organizaciones multilaterales por parte de una serie de terceros países, en particular regímenes autoritarios y totalitarios, con el fin de promover una agenda reaccionaria que cuestione los derechos humanos y el orden mundial multilateral y basado en normas; subraya las graves consecuencias de desacreditar y atacar a estas organizaciones multilaterales; pide a la Unión que desarrolle una estrategia sólida, junto con sus Estados miembros y países afines, a fin de contener esta situación y enviar un mensaje unido y firme de apoyo a estas organizaciones cuando sean atacadas o amenazadas;

Or. en

Enmienda 298
Roberto Vannacci, Silvia Sardone, Susanna Ceccardi

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Pide a la VP/AR que promueva un discurso democrático eficaz y contundente para contrarrestar las presiones autocráticas, en estrecha cooperación con los Estados miembros; alienta una mayor inversión en comunicación estratégica y en la lucha contra las injerencias extranjeras y la manipulación de la información;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 299
Eszter Lakos

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

11. Pide a la VP/AR que promueva un discurso democrático eficaz y contundente para contrarrestar las presiones autocráticas, en estrecha cooperación con los Estados miembros; alienta una ***mayor*** inversión en comunicación estratégica y en la lucha contra ***las injerencias extranjeras y*** la manipulación de ***la*** información;	11. Pide a la VP/AR que promueva un discurso democrático eficaz y contundente para contrarrestar las presiones autocráticas, en estrecha cooperación con los Estados miembros; alienta una ***financiación e*** inversión ***mayores*** en comunicación estratégica y en la lucha contra ***la manipulación de información e injerencia por parte de agentes extranjeros; opina que los esfuerzos de la Unión para luchar contra*** la manipulación de ***información y la injerencia por parte de agentes extranjeros deben basarse en los conocimientos especializados ya existentes desarrollados en el SEAE; pide que se redoblen los esfuerzos para hacer plenamente operativo el conjunto de instrumentos contra la manipulación de*** información ***y la injerencia por parte de agentes extranjeros desarrollados por el SEAE***; ***pide una mayor coherencia entre las normativas actuales y futuras de la Unión y los esfuerzos encaminados a combatir la manipulación de información y la injerencia por parte de agentes extranjeros, incluido el Escudo Europeo de la Democracia, así como que se garantice una profunda división del trabajo entre todos estos componentes y las instituciones, los servicios y los organismos implicados; destaca la necesidad de responder de forma rápida, sólida y colectiva a las operaciones de manipulación de información e injerencia por parte de agentes extranjeros, así como de redoblar los esfuerzos dirigidos a elevar los costes que estas acciones suponen para sus autores;***
	Or. en

Enmienda 300
Nathalie Loiseau

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Pide a la VP/AR que promueva un discurso democrático eficaz y contundente para contrarrestar las presiones autocráticas, en estrecha cooperación con los Estados miembros; alienta una mayor inversión en comunicación estratégica y en la lucha contra las injerencias extranjeras y la manipulación de la información;	11. Pide a la VP/AR que promueva un discurso democrático eficaz y contundente para contrarrestar las presiones autocráticas, en estrecha cooperación con los Estados miembros; alienta una mayor inversión en comunicación estratégica y en la lucha contra las injerencias extranjeras y la manipulación de la información; ***subraya la necesidad de que la Unión consolide sus mecanismos de respuesta y refuerce la resiliencia social e institucional frente a las amenazas híbridas, que siguen representando un desafío para la estabilidad de nuestros sistemas democráticos; lamenta profundamente que el actual Gobierno de los Estados Unidos haya congelado casi por completo su financiación de la ayuda al desarrollo y el apoyo a las ONG y a los medios de comunicación independientes en todo el mundo, e insta a la Comisión y a la VP/AR a que garanticen medidas de la Unión en los ámbitos en los que sus prioridades estén en juego;***

Or. en

Enmienda 301
Nacho Sánchez Amor

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Pide a la VP/AR que promueva un discurso democrático eficaz y contundente para contrarrestar las presiones autocráticas, en estrecha cooperación con los Estados miembros; alienta una mayor inversión en comunicación estratégica y en la lucha contra las injerencias extranjeras y la manipulación de la información;	11. Pide a la VP/AR que promueva un discurso democrático eficaz y contundente para contrarrestar las presiones autocráticas, en estrecha cooperación con los Estados miembros; alienta una mayor inversión en comunicación estratégica y en la lucha contra las injerencias extranjeras y la manipulación de la información; ***afirma que la Unión debe reforzar su acción exterior en terceros países a fin de detectar y prevenir la autocratización en***

fases tempranas, en particular en democracias maduras; pide, a este respecto, que se desarrolle una evaluación de la democracia europea que permita recoger señales tempranas de tendencias autoritarias, así como un conjunto de instrumentos de actuación centrados en el apoyo a la democracia y la lucha contra los discursos autoritarios en tales casos;

Or. en

Enmienda 302
Miriam Lexmann

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Pide a la VP/AR que promueva un discurso democrático eficaz y contundente para contrarrestar las presiones autocráticas, en estrecha cooperación con los Estados miembros; alienta una mayor inversión en comunicación estratégica y en la lucha contra las injerencias extranjeras y la manipulación de la información;	11. Pide a la VP/AR que promueva un discurso democrático eficaz y contundente para contrarrestar las presiones autocráticas, en estrecha cooperación con los Estados miembros; alienta una mayor inversión en comunicación estratégica y en la lucha contra las injerencias extranjeras y la manipulación de la información; ***reafirma la necesidad de fomentar el intercambio de conocimientos y buenas prácticas en la lucha contra las amenazas híbridas y el refuerzo de la resiliencia de la sociedad; alienta una cooperación más estrecha entre la Unión y los socios mundiales afines con amplia experiencia en la lucha contra las amenazas híbridas, como Japón o Taiwán;***

Or. en

Enmienda 303
Ondřej Kolář

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Pide a la VP/AR que promueva un discurso democrático eficaz y contundente para contrarrestar las presiones autocráticas, en estrecha cooperación con los Estados miembros; alienta una mayor inversión en comunicación estratégica y en la lucha contra las injerencias extranjeras y la manipulación de la información;	11. Pide a la VP/AR que promueva un discurso democrático eficaz y contundente para contrarrestar las presiones autocráticas, en estrecha cooperación con los Estados miembros; alienta una mayor inversión en comunicación estratégica y en la lucha contra las injerencias extranjeras y la manipulación de la información; ***alienta el establecimiento de un mecanismo de cooperación entre las instituciones de la Unión y los homólogos ucranianos pertinentes con vistas a intercambiar las mejores prácticas en el marco de la lucha contra la guerra híbrida y las operaciones rusas de desinformación, a fin de reforzar la resiliencia mutua frente a estas amenazas cambiantes;***

Or. en

Enmienda 304
Vasile Dîncu

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Pide a la VP/AR que promueva un discurso democrático eficaz y contundente para contrarrestar las presiones autocráticas, en estrecha cooperación con los Estados miembros; alienta una mayor inversión en comunicación estratégica y en la lucha contra las injerencias extranjeras y la manipulación de la información;	11. Pide a la VP/AR que promueva un discurso democrático eficaz y contundente para contrarrestar las presiones autocráticas, en estrecha cooperación con los Estados miembros; alienta una mayor inversión en comunicación estratégica y en la lucha contra las injerencias extranjeras y la manipulación de la información; ***pide, además, una estrategia de comunicación sólida con respecto al papel de la Unión en el mundo, sus valores y acciones, en particular en el Sur Global y en otras regiones en las que la desinformación difundida por regímenes autoritarios influye en la opinión pública;***

Or. en

Enmienda 305
David McAllister

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Pide a la VP/AR que promueva ***un*** discurso democrático eficaz y contundente ***para contrarrestar las presiones autocráticas***, en estrecha cooperación con los Estados miembros; alienta una mayor inversión en comunicación estratégica y en la lucha contra las injerencias extranjeras y la manipulación de la información;	11. Pide a la VP/AR que promueva ***un*** discurso democrático eficaz y contundente, en estrecha cooperación con los Estados miembros***, para contrarrestar las presiones autocráticas que pretenden erosionar los controles del abuso de poder, reducir el espacio cívico y socavar los derechos humanos***; alienta***, en este contexto,*** una mayor inversión en comunicación estratégica y en la lucha contra las injerencias extranjeras y la manipulación de la información; ***considera que la Unión debe reconocer claramente el entorno digital como un ámbito de actuación y la diplomacia digital como un interés estratégico;***

Or. en

Enmienda 306
Željana Zovko

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Pide a la VP/AR que promueva un discurso democrático eficaz y contundente para contrarrestar las presiones autocráticas, en estrecha cooperación con los Estados miembros; alienta una mayor inversión en comunicación estratégica y en la lucha contra las injerencias extranjeras y la manipulación de la información;	11. Pide a la VP/AR que promueva un discurso democrático eficaz y contundente para contrarrestar las presiones autocráticas, en estrecha cooperación con los Estados miembros; alienta una mayor inversión en comunicación estratégica y en la lucha contra las injerencias extranjeras y la manipulación de la información; ***recuerda la necesidad, puesta de relieve en una Resolución del Parlamento Europeo de 28 de febrero de 2024 de que***

la Unión garantice que las delegaciones de la Unión dispongan de los medios necesarios para luchar contra la desinformación[1 bis];

[1 bis] Texto adoptado, P9_TA(2024)0104.

Or. en

Enmienda 307
Engin Eroglu

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Pide a la VP/AR que promueva un discurso democrático eficaz y contundente para contrarrestar las presiones autocráticas, en estrecha cooperación con los Estados miembros; alienta una mayor inversión en comunicación estratégica y en la lucha contra las injerencias extranjeras y la manipulación de la información;	11. Pide a la VP/AR que promueva un discurso democrático eficaz y contundente para contrarrestar las presiones autocráticas, en estrecha cooperación con los Estados miembros; alienta una mayor inversión en comunicación estratégica y en la lucha contra las injerencias extranjeras y la manipulación de la información; ***destaca, a este respecto, la importancia de una detección temprana de las campañas de desinformación a fin de poder responder con un discurso alternativo convincente a su debido momento;***

Or. de

Enmienda 308
Marie-Agnes Strack-Zimmermann, Dan Barna, Petras Auštrevičius, Hilde Vautmans, Lucia Yar

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Pide a la VP/AR que promueva un discurso democrático eficaz y contundente para contrarrestar las presiones	11. Pide a la VP/AR que promueva un discurso democrático eficaz y contundente para contrarrestar las presiones

autocráticas, en estrecha cooperación con los Estados miembros; alienta una mayor inversión en comunicación estratégica y en la lucha contra las injerencias extranjeras y la manipulación de la información;	autocráticas, en estrecha cooperación con los Estados miembros; alienta una mayor inversión en comunicación estratégica y en la lucha contra las injerencias extranjeras y la manipulación de la información; ***expresa su profunda preocupación por que incluso socios democráticos históricos estén participando en la difusión de una retórica antidemocrática;***

Or. en

Enmienda 309
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Pide a la VP/AR que promueva un discurso democrático eficaz y contundente para contrarrestar las presiones autocráticas, en estrecha cooperación con los Estados miembros; alienta una mayor inversión en comunicación estratégica y en la lucha contra las injerencias extranjeras y la manipulación de la información;	11. Pide a la VP/AR que promueva un discurso democrático eficaz y contundente para contrarrestar las presiones autocráticas, en estrecha cooperación con los Estados miembros; alienta una mayor inversión en comunicación estratégica y en la lucha contra las injerencias extranjeras y la manipulación de la información ***que, por ejemplo, Rusia y China han estado llevando a cabo en Europa***;

Or. en

Enmienda 310
Mariusz Kamiński, Małgorzata Gosiewska

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Pide a la VP/AR que promueva un discurso democrático eficaz y contundente para contrarrestar las presiones autocráticas, en estrecha cooperación con los Estados miembros; alienta una mayor	11. Pide a la VP/AR que promueva un discurso democrático eficaz y contundente para contrarrestar las presiones autocráticas, en estrecha cooperación con los Estados miembros; alienta una mayor

inversión en comunicación estratégica y en la lucha contra las injerencias extranjeras y la manipulación de la información;	inversión en comunicación estratégica y en la lucha contra las injerencias extranjeras y la manipulación de la información***, salvaguardando al mismo tiempo el pluralismo y la libertad de expresión***;

Or. en

Enmienda 311
Petar Volgin

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Pide a la VP/AR que promueva un ***discurso*** democrático eficaz y contundente ***para contrarrestar las presiones autocráticas, en estrecha cooperación con*** los Estados miembros; alienta una mayor inversión en comunicación ***estratégica*** y en la lucha contra ***las injerencias extranjeras*** y la manipulación de la información;	11. Pide a la VP/AR que promueva un ***diálogo*** democrático eficaz y contundente ***en*** los Estados miembros; alienta una mayor inversión en comunicación ***pluralista*** y en la lucha contra ***la censura*** y la manipulación de la información;

Or. en

Enmienda 312
Tonino Picula

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Pide a la VP/AR que promueva un discurso democrático eficaz y contundente para contrarrestar las presiones autocráticas, en estrecha cooperación con los Estados miembros; alienta una mayor inversión en comunicación estratégica y en la lucha contra las injerencias extranjeras y la manipulación de la información;	11. Pide a la VP/AR que ***actúe de manera coherente y*** promueva un discurso democrático eficaz y contundente para contrarrestar las presiones autocráticas, en estrecha cooperación con los Estados miembros; alienta una mayor inversión en comunicación estratégica y en la lucha contra las injerencias extranjeras y la manipulación de la información;

Or. en

Enmienda 313
Adam Bielan, Michał Dworczyk

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Pide a la VP/AR que promueva un discurso democrático eficaz y contundente para contrarrestar las presiones autocráticas, en estrecha cooperación con los Estados miembros; alienta una mayor inversión en comunicación estratégica y en la lucha contra las injerencias extranjeras ***y*** la manipulación de la información;	11. Pide a la VP/AR que promueva un discurso democrático eficaz y contundente para contrarrestar las presiones autocráticas, en estrecha cooperación con los Estados miembros; alienta una mayor inversión en comunicación estratégica y en la lucha contra las injerencias extranjeras***,*** la manipulación de la información ***y las ciberamenazas***;

Or. en

Enmienda 314
Sergey Lagodinsky
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Pide a la VP/AR que promueva un discurso democrático eficaz y contundente para contrarrestar las presiones autocráticas, en estrecha cooperación con los Estados miembros; alienta una mayor inversión en comunicación estratégica y en la lucha contra las injerencias extranjeras y la manipulación de la información;	11. Pide a la VP/AR que promueva un discurso democrático eficaz y contundente para contrarrestar las presiones autocráticas, en estrecha cooperación con los Estados miembros ***y la sociedad civil***; alienta una mayor inversión en comunicación estratégica y en la lucha contra las injerencias extranjeras y la manipulación de la información;

Or. en

Enmienda 315
Nacho Sánchez Amor

Propuesta de Resolución
Apartado 11 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	11 bis. Recuerda que, en un contexto de rápida evolución tecnológica y competencia geopolítica, el liderazgo de la Unión en los ámbitos de la inteligencia artificial, la diplomacia digital y la diplomacia verde es fundamental para su pertinencia y resiliencia; acoge con satisfacción la adopción de la Estrategia Digital Internacional para la Unión Europea; pide a la Unión que intensifique su diplomacia digital y de inteligencia artificial en su acción exterior; pide, a este respecto, que se elabore un plan de acción concreto para evitar una actuación fragmentada, y que se establezca un conjunto de instrumentos de acción exterior plenamente desarrollado, dotado de recursos suficientes, a fin de apoyar el papel de la Unión como socio internacional fiable y atractivo en estos ámbitos;

Or. en

Enmienda 316
Andrey Kovatchev

Propuesta de Resolución
Apartado 11 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	11 bis. Acoge con satisfacción el trabajo continuado del SEAE para abordar y contrarrestar la manipulación de información y la injerencia por parte de agentes extranjeros a través del conjunto de instrumentos creado a tal efecto, con el establecimiento de un grupo de trabajo StratCom y mediante una estrecha cooperación con los Estados miembros, los socios internacionales, la sociedad civil y otras partes interesadas pertinentes.

Or. en

Enmienda 317
Małgorzata Gosiewska, Mariusz Kamiński

Propuesta de Resolución
Apartado 11 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	11 bis. Insiste en su determinación de defender las fronteras de la Unión y de proteger a sus ciudadanos frente a las diversas formas de guerra híbrida, entre las que figuran elementos informativos, políticos, provocadores y militares, así como la instrumentalización del flujo de migrantes por parte del régimen en Bielorrusia;

Or. en

Enmienda 318
Andrey Kovatchev

Propuesta de Resolución
Apartado 11 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	11 ter. Insta a que se adopte, a su debido tiempo, un Escudo Europeo de la Democracia para detectar, rastrear y eliminar contenidos en línea engañosos, lo que también reforzará el apoyo de la Unión a la protección de las democracias en terceros países, especialmente en la vecindad de la Unión; subraya la importancia de aplicar con eficacia todas las disposiciones pertinentes del Reglamento de Servicios Digitales a las plataformas de medios sociales, en particular los artículos 34 y 35, con el fin de contrarrestar y limitar el alcance de las operaciones maliciosas de manipulación de información e injerencia por parte de

agentes extranjeros de terceros países; acoge con satisfacción la futura creación de un nuevo centro europeo para la resiliencia democrática y del nuevo programa de resiliencia de los medios de comunicación; destaca que estas iniciativas deben ir acompañadas de recursos humanos y financieros adecuados para detectar y abordar eficazmente la manipulación de la información y la desinformación; pide al SEAE y a las delegaciones de la Unión en terceros países que sigan reforzando sus capacidades respectivas de lucha contra la desinformación y la propaganda en relación con la PESC de la Unión;

Or. en

Enmienda 319
Nacho Sánchez Amor

Propuesta de Resolución
Apartado 11 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	11 ter. Pide que se refuercen la diplomacia cultural y las relaciones culturales internacionales de la Unión como instrumentos pertinentes para lograr la paz, hacer frente a los retos mundiales y promover una imagen positiva y coherente de la Unión en el extranjero; insta a que se incremente el apoyo de la Unión a los sectores creativo y artístico de terceros países, incluida la ayuda al desarrollo de capacidades; pide que se promueva la creación cultural conjunta entre terceros países, también fomentando intercambios y residencias culturales; resalta, a este respecto, la necesidad de reforzar la División de Comunicación Estratégica del SEAE (StratCom);

Or. en

Enmienda 320
David McAllister

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. Anima a que se realicen revisiones estratégicas anuales de las amenazas al orden internacional basado en normas, coordinadas por el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) y seguidas de medidas activas para evitar que se sigan socavando las normas multilaterales;	12. Anima a que se realicen revisiones estratégicas anuales de las amenazas al orden internacional basado en normas, coordinadas por el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) y seguidas de medidas activas para evitar que se sigan socavando las normas multilaterales***, garantizando que los intereses de seguridad europeos se integren sistemáticamente en la defensa de las normas e instituciones mundiales***;

Or. en

Enmienda 321
Mariusz Kamiński, Małgorzata Gosiewska

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. Anima a que se realicen revisiones estratégicas anuales de las amenazas al orden internacional basado en normas, coordinadas por el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) y seguidas de medidas activas para evitar que se sigan socavando las normas multilaterales;	12. Anima a que se realicen revisiones estratégicas anuales de las amenazas al orden internacional basado en normas, coordinadas por el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) y ***la OTAN y*** seguidas de medidas activas para evitar que se sigan socavando las normas multilaterales;

Or. en

Enmienda 322
Marc Botenga, Rima Hassan, Danilo Della Valle
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. Anima a que se realicen revisiones estratégicas anuales de las amenazas al orden internacional basado en ***normas***, coordinadas por el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) y seguidas de medidas activas para evitar que se sigan socavando las normas multilaterales;	12. Anima a que se realicen revisiones estratégicas anuales de las amenazas al orden internacional basado en ***las Naciones Unidas***, coordinadas por el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) y seguidas de medidas activas para evitar que se sigan socavando las normas multilaterales;

Or. en

Enmienda 323
Mariusz Kamiński, Małgorzata Gosiewska

Propuesta de Resolución
Apartado 12 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	12 bis. Observa que los agentes no estatales, como las redes delictivas y los grupos terroristas, a menudo inspirados y controlados por regímenes, ponen en peligro la salud y la seguridad de los europeos y contribuyen a la inestabilidad regional mediante el tráfico ilícito de personas y la producción ilícita de drogas; destaca que en estas acciones a menudo se explota a personas vulnerables, que acaban en manos de regímenes que los utilizan como arma, como en el caso de la migración;

Or. en

Enmienda 324
Francisco José Millán Mon

Propuesta de Resolución
Apartado 12 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	12 bis. Recuerda que la Unión Europea y sus Estados Miembros comparten muchos valores, intereses y lazos históricos, culturales y humanos con muchos países en todo el mundo;

Or. es